

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS EN
EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 2013-2014

EDGAR BURGOS NARVAEZ
Director Grupo de Investigación LATULPA
MARTIN JAVIER CAICEDO
Investigador Principal

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL
MOCOA
2014

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS EN
EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 2013-2014

ANGHELA VANESSA ANDRADE ARTEAGA
LAURA INDIRA DOMINGUEZ MEJIA
NATHALI FERNANDA MUÑOZ ERAZO
YESSICA ANDREA ANDRADE ARTEAGA
Auxiliares de Investigación

Trabajo de grado, por línea de investigación profesoral para optar el título de
tecnólogas en gestión empresarial.

Investigador Principal
MARTIN JAVIER CAICEDO
Contador Público

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL
MOCOA
2014

Nota de aceptación:

Firma Presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Mocoa, 12 de Diciembre de 2014

Los conceptos, afirmaciones y opiniones contenidas en el presente trabajo son responsabilidad única y exclusiva de sus autores, y no comprometen al Instituto Tecnológico del Putumayo.

DEDICATORIA

Los resultados de este trabajo los dedicamos principalmente a Dios, por habernos brindado fuerza, luz y sabiduría en el trayecto de esta investigación.

A nuestros padres y familia, por su inmenso amor, su apoyo constante y su grata comprensión.

A nuestro docente Martin Javier Caicedo, por la confianza depositada y la libertad que nos brindó para recorrer este camino de nuevas experiencias y conocimientos.

AGRADECIMIENTOS

Al arquitecto Esteban Davila, director de la unidad de planeación, gestión y evaluación municipal; Ingeniera Lucy Castillo, directora de la oficina de agricultura y desarrollo rural municipal, por su apoyo y colaboración en el desarrollo de los procesos de recolección de datos.

A cada una de las fundaciones agropecuarias, por su cooperación e interés con el trabajo realizado.

A nuestros docentes Martin Caicedo, Jesus López, Adriana Ibarra, Octavio Castaño y Álvaro Apraez, quienes nos apoyaron, dirigieron y aconsejaron ante nuestras dudas e inquietudes para la culminación del producto final.

RESUMEN

En este documento se presenta el desarrollo de la investigación cuyo nombre es: Impacto socioeconómico de las fundaciones agropecuarias en el municipio de Mocoa, vigencia 2013-2014. Con el objetivo de identificar el alcance de las fundaciones agropecuarias, de los proyectos agropecuarios y de los planes de desarrollo.

Objetivos que se lograron realizando una recolección de información teórica e institucional de las fundaciones agropecuarias y de la panorámica actual del sector agropecuario. Igualmente se compactan los resultados de la encuesta realizada con los beneficiarios de proyectos para dar objetividad al impacto.

Al definir el impacto se espera: cómo este envuelve diversos aspectos sociales, políticos y económicos, que se asignen estrategias efectivas para el fortalecimiento institucional y general.

Palabras claves: factor “impacto”, factor “socio-económico”, fundaciones agropecuarias, organismos públicos y población rural.

Abstract

Socio-economic impact of agricultural foundations in the town of Mocoa, effective 2013-2014: In this document the development of research whose name is presented. In order to identify the extent of agricultural foundations, agricultural projects and development plans.

Objectives to be achieved by performing a collection of theoretical and institutional foundations of agricultural information and current overview of the agricultural sector. Similarly, a survey was conducted with project beneficiaries to give objectivity to the impact.

By defining the impact we expect: how this involves various social, political and economic aspects that effective strategies for institutional and general strengthening defined.

Keywords: factor "impact" factor "socioeconomic" agricultural foundations, government agencies and rural population.

INDICE DE CONTENIDO

indice de ilustracion	12
indice de tabla.....	13
INTRODUCCION.....	14
CAPITULO I	16
1 IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 2013-2014.	16
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.4 OBJETIVOS	22
1.4.1 Objetivo General	22
1.4.2 Objetivos Específicos	22
CAPITULO II	23
2 MARCO REFERENCIAL.....	23
2.1 Marco teórico.....	23
2.1.1 Las Organizaciones Solidarias de Desarrollo como ONG en la estructura del estado .23	
2.1.2 Organizaciones solidarias de desarrollo	25
2.1.3 Entidades Sin Ánimo de Lucro	27
2.1.4 Evaluación del impacto de proyectos	29
2.2 Estado del Arte	30
2.2.1 Roma	30
2.2.2 Egipto	32
2.2.3 Antecedentes históricos de las fundaciones en Colombia.....	33
2.3 MARCO LEGAL	49
2.3.1 Régimen general de las fundaciones	52

2.3.2	Bases legales y desarrollos	53
2.4	MARCO GEOGRAFICO.....	54
2.4.1	Aspectos generales del municipio de Mocoa	54
capitulo iii.....		58
3	MARCO METODOLOGICO.....	58
3.1	Diseño metodológico	58
3.1.1	Tipo de investigación Descriptiva:	58
3.1.2	Enfoques.....	59
3.1.3	Nivel de la investigación	60
3.1.4	Muestra	60
3.1.5	Técnica de recolección de datos.....	61
3.1.6	Instrumento.....	62
3.1.7	Técnica de análisis de datos Análisis Estadístico.....	62
3.1.8	Línea de investigación	63
4	PRESENTACION DEL ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	63
4.1	FUNDACIONES AGROPECUARIAS OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	63
4.1.1	Fundación SERVI-AGRO	63
4.1.2	Fundación Preservar Colombia	66
4.1.3	Fundación nativos	68
4.1.4	Fundación Arawana	70
4.2	CONSOLIDACION DE LOS RESULTADOS	72
4.2.1	Fundación nativos	72
4.2.2	Fundación preservar.....	90
4.2.3	Fundación Serviagro	111
4.2.4	FUNDACIÓN ARAWANA.....	129
5	DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE MOCOCA	149
5.1	PERFIL DE CAPACIDADES INTERNAS	149

5.2	PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL MEDIO.....	156
	CONCLUSION.....	¡Error! Marcador no definido.
	RECOMENDACIONES.....	21

INDICE DE ILUSTRACION

Ilustración 1 Organizaciones Solidarias	23
Ilustración 2 Logo Fundacion ServiAgro	63
Ilustración 3 Organigrama Fundación serví- Agro	66
Ilustración 4 Logo Fundación Preservar	66
Ilustración 5 Organigrama Fundación Preservar.	68
Ilustración 6 Logo Fundacion Nativos.....	68
Ilustración 7 Muestra población. Fundación Nativos. Proyecto PGAT.....	74
Ilustración 8 Muestra población. Fundación Nativos. Reforestación Zarzal	76
Ilustración 9 Población Muestra. Fundación Preservar. Proyecto SICA.....	92
Ilustración 10 Población Muestra. Fundación Preservar. Proyecto Caucho	93
Ilustración 11 Población Muestra. Fundación Servi- Agro.....	112
Ilustración 12 Poblacion Muestra. Fundacion Arawana. Proyecto serranía Churumbelo.....	130

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Fundaciones antiguas en el departamento del Putumayo.....	38
Tabla 2 Fundaciones en el municipio de Mocoa.....	42
Tabla 3 Desarrollo legal de las organizaciones solidarias de desarrollo en la historia de Colombia	51
Tabla 4 Capacidad Directiva	149
Tabla 5 Capacidad competitiva	152
Tabla 6 Capacidad del talento humano	153
Tabla 7 Capacidad tecnologica	155
Tabla 8 Factor económico	156
Tabla 9 Factor Politico	157
Tabla 10 Factor social.....	158
Tabla 11 Factor tecnologico	159
Tabla 12 Factor competitivo.....	159
Tabla 13 Matriz DOFA	162

INTRODUCCION

Con el ánimo de contribuir con el desarrollo del Municipio y colocar en práctica cada uno de los conceptos y valores inculcados en nuestra carrera, se tomó la iniciativa de realizar el estudio que permite definir: EL IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA y contribuir así con el mejoramiento de las fundaciones agropecuarias que operan en nuestra región para el Desarrollo Rural Agropecuario, con el objetivo de convertirlas en empresas líder en la formación agropecuaria y con esto poder brindar una herramienta básica que genere estrategias para incrementar la competitividad de las personas dedicadas al campo trayendo consigo consecuencias positivas como el menor desplazamiento a las ciudades por parte de campesinos, un mejor nivel de vida para los colombianos y por supuesto brindar una opción que sea favorable y única.

En este estudio se parte del análisis del impacto socio económico de las fundaciones agropecuarias para poder llegar a conocer a la empresa interna como externamente y el sector en general, con esto establecer la estrategia necesaria para cumplir cada uno de los objetivos propuestos, orientados hacia el bien de la fundación y principalmente de la comunidad.

Contiene la descripción del problema, la justificación, los objetivos y la metodología, luego se encontrara el proceso de investigación y análisis de los resultados obtenidos, culminado con un diagnostico general a las fundaciones agropecuarias más las conclusiones y las recomendaciones.

El alcance de esta investigación incluyo a los directivos y personal en general de las fundaciones agropecuarias de Mocoa, habitantes rurales del municipio y personajes a quienes compete el sector agropecuario en entidades como la alcaldía, la gobernación y Corpoamazonia.

Finalmente es válido resaltar que aunque la investigación no es un punto final, si nos indica que hay más factores que afectan la gestión y el logro de las

estrategias planteadas por el estado para el fortalecimiento del sector agropecuario.

Construyendo y facilitando a las fundaciones las estrategias y conclusiones resultantes de este estudio, para que llegue a realizar una ventaja competitiva a través del tiempo.

CAPITULO I

1 IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 2013-2014.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto socioeconómico que generan las Fundaciones Agropecuarias, en el municipio de Mocoa?

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El sector agropecuario colombiano ha sido históricamente uno de los principales sectores productivos del país tanto por su contribución al PIB, como por la generación de empleo, la presencia en el territorio rural y la generación de divisas vía exportaciones, lo que lo convierte en un sector estratégico para el país¹, razón por la cual se ha incrementado cada vez más la conciencia sobre la importancia que tiene este sector para la economía colombiana.

Se considera que el sector agropecuario tiene un gran potencial de crecimiento asociado con la disponibilidad de tierras dentro de la frontera agrícola, pero solo se puede aprovechar si se solucionan las dificultades que enfrenta el sector.

Desde la panorámica nacional, se consideran los siguientes obstáculos:

- ❖ Baja competitividad y productividad de algunos rubros que tienen una contribución importante en el PIB Sectorial.
- ❖ Limitada disponibilidad de infraestructura para el transporte y la comercialización de los productos agropecuarios.

¹ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010- 2014, pag.227

- ❖ Limitaciones para ampliar y diversificar los mercados.
- ❖ Baja capacidad para enfrentar factores exógenos y estabilizar las inversiones en el campo.
- ❖ Dificultad de la población rural para desarrollar su potencial productivo.
- ❖ Desequilibrios regionales.

De acuerdo con el DANE la brecha de pobreza urbana rural es alta en la mayoría de los departamentos, siendo para el Putumayo la pobreza rural casi dos veces más que la urbana, lo cual hace ver la importancia de fortalecer e impulsar el potencial económico de la región.

Teniendo en cuenta lo anterior y otros aspectos que definen al departamento del Putumayo como uno de los menos competitivos del país el gobierno nacional se propone desarrollar determinadas estrategias enfocadas a superar los cuellos de botella que limitan al sector agropecuario, entre estos lineamientos estratégicos se tienen:

- ❖ Incrementar la competitividad del sector agropecuario.
- ❖ Promover los encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
- ❖ Ampliar y diversificar el mercado interno y externo con productos de calidad.
- ❖ Promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo.
- ❖ Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural.
- ❖ Promover la equidad en el desarrollo regional rural.
- ❖ Adecuación de la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad.

Una vez visualizada la dinámica del análisis nacional respecto del desarrollo rural y la forma en como empieza la asignación del presupuesto público, se hace necesario redirigir una mirada al plan de desarrollo departamental, en el cual se comprenden los siguientes subprogramas:

- ❖ Promoción y apoyo al proceso de implementación de cadenas productivas agropecuarias y forestales en el departamento del putumayo.
- ❖ Soberanía alimentaria y equidad social para la productividad del campo.
- ❖ Fomento de la seguridad alimentaria para grupos étnicos.
- ❖ Fortalecimiento de la disponibilidad de alimentos y la generación de ingresos para población vulnerable del departamento.
- ❖ Asistencia técnica en la implementación de proyectos productivos a las organizaciones de mujeres rurales y emprendedoras del putumayo.
- ❖ Acceso a recursos financieros y de servicios.
- ❖ Putumayo tierra de propietarios.
- ❖ Fortalecimiento de las líneas productivas promisorias.
- ❖ Fortalecimiento de los sistemas productivos locales estratégicos.
- ❖ Fortalecimiento del sistema de asistencia técnica agropecuaria municipal.
- ❖ Fortalecimiento de las organizaciones de productores agropecuarios, piscícolas y forestales.
- ❖ Sanidad, inocuidad y gestión de riesgos agropecuarios.
- ❖ Putumayo planificado sosteniblemente para el desarrollo rural agropecuario.
- ❖ Planificación integral del desarrollo rural agropecuario.
- ❖ Creación e implementación fondo rotario agropecuario del putumayo-FONDAP.

Ahora bien, pasando al campo que más compete a esta investigación es menester profundizar un poco dentro del Plan de desarrollo municipal para observar desde una perspectiva objetiva las dinámicas al respecto. Se comprenden los siguientes subprogramas:

- ❖ Subprograma para la creación de un ambiente competitivo y búsqueda de nuevos nichos de mercado que propicien la competitividad del sector agropecuario.
- ❖ Pre inversión en infraestructura para el desarrollo rural.
- ❖ Creación y mantenimiento de granjas experimentales.

- ❖ Fomento de competencias para el sector agropecuario
- ❖ Fortalecimiento y fomento de proyectos productivos para el sector agropecuario.
- ❖ Asistencia técnica y empresarial para los productores agropecuarios.
- ❖ Promoción de alianzas, asociaciones y otras formas asociativas de productores.
- ❖ Apoyo a las investigaciones participativas.

Continuando con el PDM de Mocoa, en él se afirma que el municipio se caracteriza por tener un gran potencial para la producción de bienes agropecuarios, siendo el sector mencionado un segmento económico dinámico en los últimos años, teniendo una participación importante en la generación del PIB para el Municipio y afirmando además que en este sector se han detectado deficiencias que obstaculizan estos procesos, como lo es una inadecuada asistencia técnica, ausencia de una asistencia empresarial, la falta de capital para inversión, la siembra en terrenos no aptos y la falta de un fortalecimiento en las cadenas productivas en todas sus etapas: Producción, Transformación, Distribución y comercialización, entre otros.²

Con base en todos los subprogramas anteriores el gobierno nacional, departamental y municipal debe enmarcar proyectos encaminados a cumplir con los objetivos de mejorar la competitividad agropecuaria y los cuales deben ser ejecutados con los recursos económicos asignados a los respectivos rubros presupuestales, siendo en este punto donde se hace evidente uno de las problemáticas más preocupantes que deben enfrentar los planes de desarrollo y es la baja capacidad institucional con la que cuentan entidades como la gobernación y la alcaldía para el manejo eficiente y eficaz del gasto público, situación que según el PND se relaciona directamente con los altos niveles de pobreza territoriales.

No obstante, a pesar de esta dificultad los organismos gubernamentales tienen que cumplir con sus objetivos y en el campo de lo agropecuario debe desarrollar proyectos que cumplan con los parámetros establecidos en los

² PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

planes de desarrollo, destinando recursos que conlleven a este fin y para lo cual acuden generalmente a la celebración de contratos o convenios con entidades sin ánimo de lucro que se encargan de ejecutar este tipo de proyectos.

Dentro de estas entidades no gubernamentales se encuentran las fundaciones agropecuarias que para el año 2013 y 2014 han sido las principales ejecutoras de recursos públicos dentro del municipio de Mocoa³, así es como se fundamenta la existencia de este tipo de organizaciones.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta las circunstancias presentes de la economía colombiana, las Fundaciones Agropecuarias juegan un papel fundamental en los procesos de desarrollo económico, político y social de la región. Si bien este tipo de organizaciones no sustituyen a los organismos públicos en su labor, queda bastante claro de dónde vienen y en que reside su importancia.

El estudio del impacto socioeconómico de las fundaciones agropecuarias, considera:

- ❖ Que en el municipio de Mocoa no se han realizado estudios objetivos sobre las fundaciones agropecuarias, constituyéndose estas como un sector aislado y que generalmente pasa desapercibido ante el normal ritmo de la sociedad, presentándose una ausencia de conocimientos y bases teóricas sobre las cuales se puedan obtener información respecto del funcionamiento de las ESAL en la zona.
- ❖ Que las entidades públicas ejecutan recursos presupuestados en los respectivos planes de desarrollo, por medio de las ESAL, por lo cual el estudio de las fundaciones también conlleva a comprender como es la interacción dada entre factores como el político y social, o del sector gubernamental con el fundacional.
- ❖ Que de acuerdo con funcionarios de la alcaldía las fundaciones agropecuarias son el tipo de entidades por medio de las cuales se

³ Oficina de agricultura de Mocoa

encamina la mayor parte de los recursos municipales hacia el fortalecimiento productivo del agro.

Por lo tanto, la determinación del impacto permitirá establecer la magnitud de los proyectos ejecutados por las entidades sin ánimo de lucro en mención.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación se enfoca en la importancia que tiene el determinar el impacto socioeconómico de las fundaciones agropecuarias, como organizaciones no gubernamentales que tienen la capacidad de influir en la sociedad.

Su gran valor reside en que permite evaluar, desde una perspectiva de calidad, los procesos administrativos de las entidades sin ánimo de lucro y de los organismos públicos promoviendo la toma de decisiones gerenciales y gubernamentales, ayudando a determinar el nivel de cumplimiento de las expectativas políticas relacionadas al sector agropecuario junto con una leve visión del alcance que han tenido los programas políticos planteados.

Una de las principales motivaciones es el interés por mejorar un sector que es de vital importancia para la economía del municipio como lo es el agropecuario, el cual al aumentar su competitividad puede a su vez incrementar el nivel de calidad de vida de los habitantes de Mocoa.

También se debe tener en cuenta que este trabajo investigativo permitirá gestionar variadas perspectivas de conocimiento, entendiéndose como información vital para la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y políticas.

El análisis brindara a alumnos y Público en general la apertura de nuevas puertas para la implementación de herramientas como la investigación, constituyéndose por su carácter real que parte desde la práctica, en materia prima para el aprendizaje. Posibilitara que se tenga al alcance de la manos un mecanismo efectivo para la apreciación de la forma en cómo se dan las

relaciones fundación- entorno, permitiendo que se adquieran habilidades de comprensión objetivas dentro del sector educativo y de la sociedad en general.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Establecer el impacto económico y social que han generado la gestión de proyectos realizados por las Fundaciones agropecuarias en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, durante la vigencia 2013 y 2014.

1.4.2 Objetivos Específicos

- ❖ Identificar las fundaciones que se encuentran registradas ante Cámara de Comercio del Putumayo, y que presenten en su Registro Único Empresarial y Social (RUES) actividades económicas relacionadas con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, lo que les otorga el título de Agropecuarias.
- ❖ Identificar los dos (2) proyectos de mayor relevancia ejecutados por las Fundaciones agropecuarias, en el municipio de Mocoa.
- ❖ Caracterizar a los beneficiarios de los proyectos realizados por las fundaciones agropecuarias en el municipio de Mocoa, y conocer su opinión personal respecto de los proyectos, por medio de la aplicación de encuestas.
- ❖ Elaborar un diagnóstico a través de la matriz FODA sobre las fundaciones agropecuarias en el sector agropecuario del municipio de Mocoa.

CAPITULO II

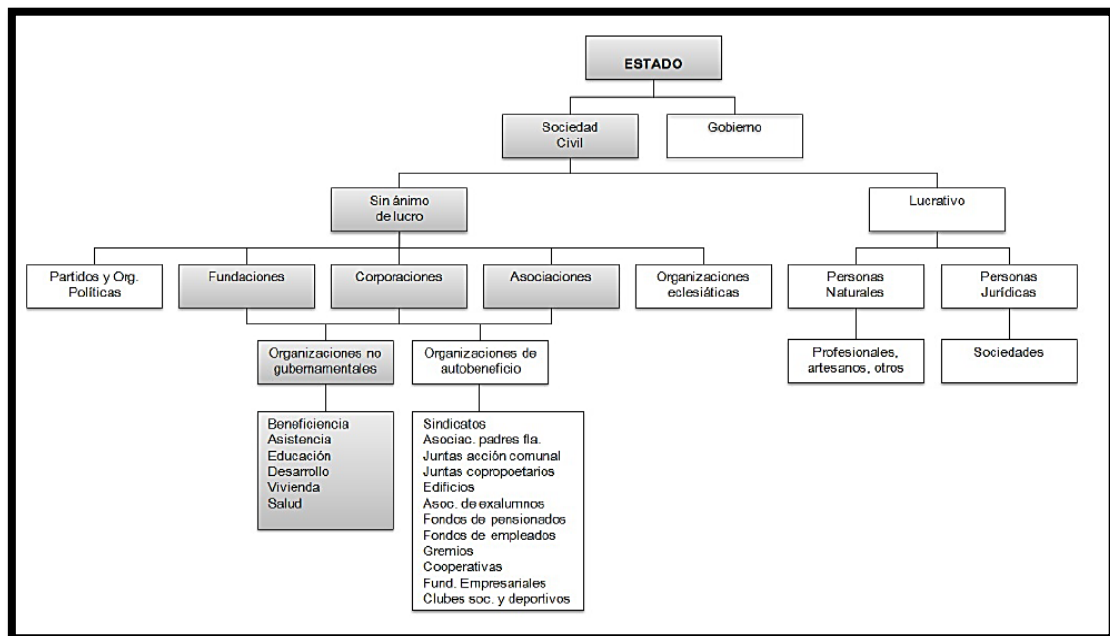
2 MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

Durante este capítulo se presentan los conceptos elementales sobre las organizaciones sin ánimo de lucro para Colombia, profundizado en el concepto de Fundaciones y dando a conocer lo que es el impacto.

2.1.1 Las Organizaciones Solidarias de Desarrollo como ONG en la estructura del estado

Ilustración 1 Organizaciones Solidarias



Fuente: Adaptado del Directorio Guía Entidades sin Ánimo de Lucro, 1998-2000, (COORDESARROLLO, 2000: XVI)

Las Organizaciones no Gubernamentales –ONG- son organizaciones voluntarias de ciudadanos, pertenecientes al denominado sector sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional, formalmente constituidas, con claros

objetivos de beneficio común enmarcados en por lo menos una de las éstas tres dimensiones: Política, Económica o Social.

Un gran número de ONG ha surgido con el propósito de atender y satisfacer necesidades sociales utilizando programas y acciones que el Estado no ha logrado cumplir y en el que el sector privado no está interesado en intervenir.

Las ONG no sólo son autónomas e independientes de los gobiernos, lo que les permite convertirse en actores influenciadores de la política pública, sino que también cumplen la función de mecanismo de participación política, rol cada vez más importante en la promoción de la democracia; para esto utilizan la denominada rendición de cuentas y la promoción de la participación ciudadana en los asuntos políticos en una sociedad.

Dada esta función política, algunos gobiernos han tratado de influir en las ONG, mediante el establecimiento de ONG propias, y mediante la financiación de proyectos.

La Sociedad Civil es el escenario natural en el que se desarrollan las ONG, y a su vez, la ONG representa la oportunidad para que a través de ella, la comunidad se exprese y ejecute acciones sobre problemáticas sociales.

Las ONG en la dimensión social: Desde esta perspectiva se conceptualizan como instituciones intermedias entre las instituciones gubernamentales y los individuos, que se constituyen voluntariamente para satisfacer necesidades sociales y culturales mediante aportaciones de esfuerzos humanos y recursos materiales que se donan para ayudar a terceros.

En esta misma dimensión, algunas ONG se dedican a ofrecer servicios a nivel popular en las comunidades pobres y en zonas remotas a las que otras organizaciones de desarrollo y los gobiernos sólo llegan con dificultad o no llegan en absoluto, lo que las convierte en un excelente mecanismo para acercar a los menos favorecidos con los proyectos públicos.

Como actores económicos, las ONG se rigen por la normatividad propia del mundo empresarial privado, y las acciones que emprenden se realizan desde la

lógica privada. A demás, las ONG se asemejan a una empresa en su estructura y funcionamiento.

Para las ONG son prioridades entre otras, la participación de la sociedad en la construcción de la política pública, la adquisición igualitaria de los servicios económicos, el incremento de las oportunidades sociales, el aumento de las garantías de transparencia y la seguridad protectora para la sociedad; elementos que desde la perspectiva de Amartya Sen, son considerados factores que determinan el desarrollo al concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. Por lo anterior las ONG y el desarrollo tienen una relación directa, al ser las primeras, generadoras de éste.

2.1.2 Organizaciones solidarias de desarrollo

DANSOCIAL, ha promovido para Colombia un concepto del sector compuesto por la interrelación sistemática de Organizaciones Solidarias de Desarrollo (OSD), en el que se integran las asociaciones, fundaciones y corporaciones, expresiones de voluntariado, cajas de compensación y los comités empresariales de la acción comunal.

Para determinar el comienzo de este tipo de empresas se debe en cuenta que la semilla empieza como una idea sobre la forma de mejorar el entorno, ya sea en términos de ayuda o de responsabilidad, que dependen de las opiniones e intencionalidades. La forma de pensar es, por tanto, la que define las acciones de las personas. Este aspecto individual, trasladado a un colectivo, genera desarrollos mayores en cuanto a impacto de las acciones emprendidas en un contexto como este donde las palabras cobran mayor valor.

Las OSD empleando bienes y servicios privados construyen bienes y servicios públicos, es decir, de uso social, no buscando el beneficio de la organización ni de sus miembros, sino el beneficio de la sociedad o de comunidades específicas. En este sentido hacen parte del sector solidario en tanto que sin

ánimo de lucro participan en la construcción de una mejor sociedad, es decir, ejercen su derecho a solidarizarse.

En el ámbito de trabajo de las OSD se manejan conceptos básicos similares entre sí pero que definen la forma y los objetivos de las acciones que se emprenden. A continuación se encuentran una serie de conceptos básicos de uso común para estas organizaciones, que sustentan sus acciones pero que deben ser claramente diferenciados del concepto de solidaridad:

- **FILANTROPÍA:** Amor al género humano; puramente humano e independiente a la religión. Normalmente se demuestra con acciones que impulsan el bienestar de la sociedad o de una comunidad en general (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española).
- **CARIDAD:** Virtud por la que se ama a Dios sobre todas las cosas por Él mismo, y al prójimo como a uno mismo por amor de Dios (Catecismo de la Iglesia Católica). La referencia a Dios es el factor fundamental que la diferencia de la filantropía.
- **ALTRUISMO:** Esmero y complacencia en el bien ajeno, aun a costa del propio. También desear el bien de los demás como último fin de todo acto humano (filosofía, enmarcando teorías de la conducta) o como la antítesis de egoísmo, que es el interés de uno mismo (teoría ética)⁴

Las OSD se enmarcan en un contexto social, que les implica entenderse también en relación con el ejercicio profesional de una actividad económica planificada, con objetivos mayores que intermediar en un mercado (dada su especial naturaleza política y social), aunque entendiendo que se sitúan en esta dinámica. Es responsabilidad de cada organización no constituirse exclusivamente en una empresa comercial del mercado social, sino, adicionalmente, comprender que como organización buscan dinamizar espacios políticos, sociales y económicos.

⁴ Documento DAANSOCIAL

En el contexto de convergencia del trabajo de las OSD con lo empresarial se generan conceptos de frontera entre lo administrativo, lo económico y político. Es por tanto relevante para las organizaciones conocer el espacio específico que las define en términos empresariales.

2.1.3 Entidades Sin Ánimo de Lucro

Las entidades sin ánimo de lucro - ESAL – son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, de ser representadas judicial y extrajudicialmente, con sujeción a las disposiciones legales y a sus propios estatutos, las cuales nacen por voluntad de sus asociados o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas, gremiales o de beneficio comunitario.

Por su actividad se clasifican en: culturales, ambientales, científicas, tecnológicas, investigativas, agropecuarias, gremiales, juveniles, de profesionales, democráticas, participativas, sociales, de bienestar social, cívicas, entre otras.

La figura jurídica que pueden adquirir las entidades sin ánimo de lucro son las siguientes:

- ❖ Fundación
- ❖ Corporación o Asociación
- ❖ Entidades de Naturaleza Cooperativa
- ❖ Iglesias y confesiones religiosas
- ❖ Fondos de Empleados
- ❖ Sindicatos
- ❖ Partidos y movimientos políticos
- ❖ Cámaras de Comercio
- ❖ Propiedades Horizontales
- ❖ Cajas de Compensación Familiar
- ❖ Juntas de Acción Comunal
- ❖ Asociaciones de Pensionados

2.1.3.1 Las fundaciones

Una fundación pretende ser una institución permanente volcada hacia el bienestar social, que tenga la capacidad de recaudar y administrar fondos. Para ello, los fundadores necesitan tener una idea clara de cómo van a obtener estos recursos. Los retos claves son descubrir cómo interesar a las personas y cómo crear un ambiente que le permita a la organización apoyar de la manera más eficiente posible a las personas que desea ayudar.

Jurídicamente se definen como personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro creadas por la voluntad de una persona o del querer unitario de varias acerca de su constitución, organización, fines y medios para alcanzarlos con un fin específico, el cual es altruista, esa voluntad original se torna irrevocable en sus aspectos esenciales una vez se ha obtenido el reconocimiento como persona jurídica por parte del Estado⁵.

La fundación surge de la afectación que se realice de un patrimonio por su fundador o fundadores.

2.1.3.1.1 Las fundaciones agropecuarias en Colombia

La pobreza rural es un problema social que permanece sin resolver en muchos países de América Latina.

Este fenómeno hace que las personas sean vulnerables a una serie de situaciones que disminuyen su calidad de vida. Cuando la pobreza afecta una familia se aumenta su probabilidad de sufrir circunstancias negativas como el hambre, la deserción escolar, el consumo de drogas y alcohol, la maternidad en la edad adolescente, la delincuencia, etc (Litcher, Sananhan y Garder, 1999)⁶. La severidad e implicaciones de estos efectos están determinadas por la duración o permanencia de la pobreza.

⁵ Decreto 059 de 1991, Artículo 3 literal C, "Por el cual se dictan normas sobre trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica de entidades sin ánimo de lucro y con el cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia sobre instituciones de utilidad común."

⁶ Manual para la evaluación de impacto de proyectos, pag. 11

En Colombia este problema estructural afecta a un alto porcentaje de la población rural y se transmite entre generaciones, razón por la cual su reducción es un objetivo y preocupación permanente de los gobiernos.

En el caso de Colombia, el sector agropecuario se constituye como un pilar fundamental para disminuir los índices de pobreza rural, por ello en los últimos años, se han iniciado una serie de medidas en la administración pública con el objetivo de maximizar el impacto generado por las inversiones en el sector agropecuario y con el fin de mitigar esta dificultad. Esto ha hecho necesaria la incorporación de nuevas estrategias que deben ejecutarse por medio de proyectos, los cuales en muchos casos son ejecutados por fundaciones que enfocan sus esfuerzos a este segmento social.

2.1.4 Evaluación del impacto de proyectos

Actualmente, la presencia de múltiples factores, hacen necesario la introducción de nuevos métodos para evaluar el desempeño y resultados de los proyectos públicos, especialmente bajo criterios de eficiencia y eficacia.

La evaluación de impacto es un tipo de evaluación que según El Banco Mundial (2003a) se define como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados. Al igual que otras técnicas de evaluación sumativa, la evaluación de impacto se puede utilizar para determinar hasta qué punto los resultados planificados fueron producidos o logrados, así como para mejorar otros proyectos o programas en ejecución o futuros.

La evaluación de impacto, al igual que cualquier otra evaluación, puede realizarse antes (ex ante) o después (ex-post) de la ejecución de un proyecto. La evaluación ex-ante se ubica entre las etapas de formulación en el ciclo del proyecto (definición de objetivos y diseño de productos) y el análisis de costos y beneficios. Lo que permite realizar ajustes al diseño del proyecto en función de los objetivos formulados, y hacia adelante complementa el análisis de

costos y beneficios, mediante la construcción de indicadores de costo por unidad de impacto. Suministrando así información adicional en la decisión de inversión. Por su parte, la evaluación de impacto ex-post se ubica al final de la operación del proyecto, determinando si hubo cambios en la población objetivo, su magnitud, y que segmento de la población se benefició, entre otros (Cohen y Franco, 1998).

2.2 ESTADO DEL ARTE

No existen antecedentes mundiales concretos sobre la creación de las fundaciones agropecuarias en tiempos ambiguos, sin embargo existen diversas opiniones sobre las fundaciones en general que datan al respecto basándose en aspectos distintos sobre los cuales este documento se centra en los imperios de Roma y Egipto.

A nivel departamental y municipal no se encontró información definida sobre la historia de estas entidades pero se crea por parte del grupo investigador una breve reseña que expone los puntos básicos del surgimiento de las mismas y las historias de cada fundación involucrada perteneciente a Mocoa.

2.2.1 Roma

Las fundaciones nacieron en Roma, bajo el título de “*piae causae*” expresión latina que significa "obras piadosas", este término sirvió en el Derecho Romano⁷ cristiano para designar a las fundaciones piadosas reconociéndoles personalidad jurídica.

⁷ Designa el ordenamiento jurídico que rigió a los ciudadanos de Roma y, con posterioridad, de aquellos instalados en distintos sectores de su Imperio, en un espectro histórico cuyo punto de partida se sitúa a la par de la fundación de Roma (c. 753 a. C.) y que se extiende hasta mediados del siglo VI d. C.

Estas obras piadosas fueron empleadas por los emperadores Nerva⁸ y Trajano⁹, en los últimos años del siglo I de nuestra era, quienes con las rentas de sus propios capitales; cuya administración les era otorgada a las ciudades; realizaban obras de caridad para los niños y jóvenes pobres.

Luego de la adopción del cristianismo, y siempre por razones solidarias, se extendió su uso, pero no constituían una persona jurídica diferente de quien ponía el dinero y de quien lo aplicaba. Quien deseaba crear una de estas instituciones de bien público, que podía ser de carácter civil o religioso, como hospitales, asilos de huérfanos o ancianos, monasterios, iglesias, albergues para viajeros; entregaba los bienes, por actos inter vivos, por ejemplo una donación; o mortis causa (un legado). El adjudicatario, en general, era la iglesia, que se ocupaba de su administración y aplicación al destino elegido por el fundador.

Fue en la época del emperador Justiniano¹⁰ cuando comenzó a esbozarse la idea de las fundaciones, como personas diferentes de quienes la fundaban y las gestionaban. A partir de entonces, las fundaciones adquirieron capacidad para recibir herencias, actuar ante la justicia, dar en alquiler sus bienes.

Las leyes romanas obligaban a cumplir el mandato, ya sea mediante la aplicación de multas o exigiendo la devolución de los bienes.

⁸ **Nerva** (latín: *Marcus Cocceius Nerva Caesar Augustus* - 8 de noviembre de 30 - 27 de enero de 98) fue emperador del Imperio romano de 96 hasta su muerte en el año 98. A su adhesión al trono contaba con 65 años.

⁹ **Marco Ulpio Trajano** (en latín *Marcus Ulpius Traianus*,¹ conocido abreviadamente como **Trajano** (Itálica, Santiponce, junto a la actual Sevilla, 18 de septiembre de 53 - Selinus, 9 de agosto de 117) fue un emperador romano que reinó desde el año 98 hasta su muerte en 117.

¹⁰ **Justiniano I el Grande** (En latín: *Flavius Petrus Sabbatius Iustinianus*) (Tauresium, 11 de mayo de 483 – Constantinopla, 14 de noviembre de 565) fue emperador del Imperio romano de oriente desde el 1 de agosto de 527 hasta su muerte.

El derecho Canónico¹¹ diferenció ya con toda claridad a la institución, y al abogado para el beneficio, diferencia que finalmente e perpetuo.

2.2.2 Egipto

Según el abogado y doctor en derecho, especializado en fundaciones y en nuevas tecnologías Ramón Pérez Lucena¹² en su texto “Las fundaciones del tercer milenio antes de Cristo”:

Durante el Imperio Antiguo (hacia 2700-2200 a C), se produjo el nacimiento de la concepción jurídica abstracta de la “Fundación Funeraria” o “concesión perpetua”. Su sentido jurídico permaneció a lo largo de toda la historia de Egipto.

Suponía el reconocimiento de lo que hoy se denomina en el mundo del derecho «personalidad jurídica», expresión referida a la capacidad de ser sujeto de derechos y obligaciones como condición reconocida a favor, no de personas físicas, sino de entidades constituidas a partir de un acto dispositivo de voluntad de una persona física, ya fuese está el rey, o un particular.

Por tanto, podría decirse que los egipcios fueron los creadores de la Fundación, una entidad dotada de personalidad jurídica independiente y completa que fue concebida por ellos ya en el tercer milenio antes de Cristo con unos perfiles perfectamente coincidentes con los de la actual Fundación, que es definida doctrinalmente como «una institución universal que permite al fundador hacer sobrevivir y reflejar su voluntad en una obra duradera y, en

¹¹ El **Derecho canónico** (del griego *kanon/kanon*, para regla, norma o medida) es una ciencia jurídica que conforma una rama dentro del Derecho cuya finalidad es estudiar y desarrollar la regulación jurídica de la Iglesia católica.

principio, perpetua en forma de dotación patrimonial afectada a un fin de interés general o superior por medio de una organización.

2.2.3 Antecedentes históricos de las fundaciones en Colombia

Casi en la totalidad de los países de América Latina, el sector solidario (o sector social) tiene un desarrollo lento e incipiente, autónomo del Estado y las políticas públicas. Su desarrollo se fundamenta en los procesos de organización obrera derivados de la Revolución industrial, que implicó la llegada a la región de trabajadores inmigrantes, especialmente europeos, con ideologías anarquistas o de pensamiento social cristiano.

Las fundaciones siendo una entidad sin ánimo de lucro, tienen su antecedente próximo en la consagración que el Código Civil hace de las personas jurídicas. Sin embargo, su existencia se remonta a la época Colonial desde cuando ha sido fuertemente influido por acontecimientos de naturaleza histórico-políticos. Así fueron originalmente entidades que cumplían funciones de asistencia y evolucionaron hasta llegar a entidades que se dedican a la prestación de toda clase de servicios, como las conocemos actualmente.

En Colombia, la Iglesia Católica, institución que en desarrollo de sus principios instauró programas de caridad en aras de la expansión de su Fe, fundó instituciones dedicadas a brindar ayuda a los menos favorecidos. Se encuentran registros de entidades de esta naturaleza desde la época de la Colonia, las cuales fueron creadas como instituciones de ayuda y caritativas “dedicadas especialmente a brindar protección, albergue y asistencia a grupos minoritarios desfavorecidos como indígenas, negros libertos o esclavos y otros desprotegidos. Es decir nacen instituciones destinadas a satisfacer demandas sociales básicas tales como salud, vivienda, etc.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX debido a la inestabilidad política que se experimentaba en ese momento originada en los enfrentamientos entre la clase dirigente del país, se abolieron muchas instituciones que prestaban estos servicios desde la Colonia. No obstante, hechos importantes de esa misma época tales como la revolución industrial y el socialismo utópico, producen el

surgimiento de algunas instituciones como fuerza de carácter político social, las cuales se organizaron como personas jurídicas sin ánimo de lucro. Sin embargo, la duración de la mayoría de estas instituciones fue efímera, dado que fueron utilizadas como instrumentos de apoyo al sistema bipartidista imperante en el momento.

A comienzos del siglo XX continúan los acontecimientos socio políticos forzando a la sociedad civil a crear soluciones para atender las necesidades identificadas que se materializaban en la creación de nuevas entidades sin ánimo de lucro con diferentes fines.

Rodrigo Villar plantea que los orígenes del sector sin ánimo de lucro y de la filantropía en Colombia están ligados a la colonia y al papel de la Iglesia católica y su vínculo con el Imperio Español que, por su interdependencia con el Estado, mantuvo funciones públicas y privilegios en diversas áreas¹³.

LA COLONIZACIÓN: Durante los tres siglos y medio de colonización española, las relaciones entre la Iglesia y la Corona estuvieron reguladas por el Real Patronato de Indias, mediante el cual se otorgaron privilegios y protección a la Iglesia a cambio de evangelizar poblaciones conquistadas y legitimar el proceso de colonización⁶. Adicionalmente, convirtió a los reyes católicos en vicarios del Papa, con autoridad para el pago y nombramiento de obispos y párrocos, y con la capacidad de recibir diezmos eclesiásticos y decidir sobre la fundación de Iglesias.

La evangelización, la creación y mantenimiento de un orden social, la atención a los “más necesitados” a través de los hospitales, orfanatos y establecimientos educativos, fueron las principales labores de las instituciones administradas por la Iglesia, acorde con la investigación de Villar. El posterior intento de búsqueda de la Corona española de retomar control frente al gobierno eclesiástico, buscando que la Iglesia perdiera su carácter de asociado del Estado fueron solo reformas inconclusas (a excepción de la expulsión de los jesuitas y el control de las obras pías).

¹³ Villar, Rodrigo. 2001. El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones sin Ánimo de Lucro. Bogotá.

LA ILUSTRACIÓN: Con la Ilustración se amplían las instituciones sin ánimo de lucro en los principales centros urbanos, sentándose las bases de la creación de instituciones de ayuda en relación entre los gobiernos locales y la Iglesia católica, a partir de aportes a estas instituciones, bajo el discurso de la caridad.

Posteriormente, en un contexto de conflicto, secularización del Estado, reducción del poder de la Iglesia y formación de los partidos liberal y conservador, se desarrollaron buena parte de las ESAL de la época. En este contexto, los conceptos de caridad y beneficencia guiaron las políticas públicas; la caridad orientó a las sociedades privadas, religiosas o mixtas y la beneficencia sirvió como eje conductor de las acciones del Estado⁷.

LA JUNTA GENERAL DE BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA: Se creó en 1869. Inició la institucionalidad estatal republicana en materia de beneficencia y secularización de la asistencia social. Esta Junta buscó homogeneizar el manejo de los establecimientos dependientes de la administración municipal (Hospital de San Juan de Dios, el Hospicio, el asilo de varones indigentes, el asilo de mujeres indigentes, la Casa de los Locos y el Lazareto); sin embargo, se adelantaron procesos de contratación con las comunidades religiosas, constituyéndose los recursos gubernamentales en la fuente principal de recursos de las instituciones de beneficencia.

CONSTITUCIÓN DE 1886: Plantea Villar que la Constitución de 1886 garantizó de nuevo un papel importante a la Iglesia en la administración pública, especialmente en los campos educativos y de asistencia social.¹⁴

Al lado de los establecimientos supervisados por la Junta de Beneficencia, existieron sociedades privadas y seculares sin vínculos administrativos con el gobierno o con las comunidades religiosas, pero con ayuda financiera o apoyo de las mismas. La mayor parte de estas sociedades actuó en el campo de la salud, la prevención, la nutrición, la higiene, los círculos de estudio, las bibliotecas parroquiales, las escuelas de profesores, las cajas de ahorro, las cooperativas de crédito y el trabajo con la clase obrera.

¹⁴ Ibit

Durante el periodo de 1930 a 1957 las nuevas funciones del Estado y las tensiones políticas suscitadas determinaron parte de la dinámica de las ESAL.

LOS GOBIERNOS LIBERALES: Durante los gobiernos liberales, y especialmente el primero de López Pumarejo (1936-1940), se planteó la ampliación de la ciudadanía política, la intervención del Estado para garantizar el cumplimiento de sus deberes sociales y la secularización. Un importante ejemplo de iniciativa gubernamental que caracterizó este período fue la creación del Instituto Colombiano de Seguridad Social, que contó desde sus inicios con el apoyo y participación de gremios y sindicatos en su dirección.

LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LAS ANUC: Villar explica que tras una década de violencia política y un corto período de dictadura militar, las élites políticas y empresariales, con el apoyo de la jerarquía eclesiástica, promovieron el Frente Nacional, limitando la competencia política abierta y democrática que garantizó a los partidos mayoritarios su estabilidad en el poder. En este contexto se desarrollaron las Juntas de Acción Comunal (JAC), que hoy representan la organización popular más extendida del país y las Asociaciones de Usuarios Campesinos (ANUC), que surgieron por iniciativa gubernamental de creación de una base popular, para contrarrestar corrientes políticas contrarias a la Reforma Agraria (1958-1982).

LOS VOLUNTARIADOS: Por su parte, el voluntariado colombiano institucionalizado de manera específica surge con la creación de la Agencia Coordinadora del Voluntariado de Bogotá y Cundinamarca (ACOVOL) en 1963. Posteriormente, se formaliza el voluntariado en Medellín con la Asociación Antioqueña del Voluntariado (ADEVOL) y en otras regiones, y en 1976 se crea a nivel nacional la Central Coordinadora del Trabajo Voluntario (CCTV) hoy Corporación Colombiana de Voluntariado (CCV). Durante este período los empresarios participaron de la dinámica de las organizaciones sin ánimo de lucro a través de la creación de fundaciones. También surgen asociaciones gremiales especializadas y la promoción empresarial de las Cajas de Compensación Familiar.

1956 y 1985: Durante este periodo se crearon la mayor parte de asociaciones, fundaciones y corporaciones (59%), encontraron como período de mayor crecimiento la década de mediados de los años setenta, en el que aparece 60% del total de las organizaciones. Hasta 1960, la proporción de instituciones de protección con un enfoque asistencial era mayoritaria, con un 49%, seguidas por las de prestación de servicios, con un 18.4%.

1961 y 1980: Se inicia el crecimiento de organizaciones orientadas al desarrollo con un 25%, creciendo desde la década de los años ochenta al 45.4%¹⁵. Posteriormente la Constitución de 1991 varió normativamente el concepto de Estado, consagrando el Estado Social de Derecho y la democracia participativa.

SOBRE EL PRINCIPIO DE SOBERANÍA: que “reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo ejerce en forma directa o por medio de sus representantes”¹⁶, se orientó la democracia participativa y se creó un espacio legal para que la sociedad civil participara en los procesos de orientación, gestión y control de las políticas públicas. Este análisis histórico presentado por Villar muestra varios puntos a tener en cuenta:

- La existencia de las ESAL no es un fenómeno nuevo en Colombia, como tampoco la diversidad de áreas en que desarrollan sus actividades. Lo que parece ser nuevo como fenómeno social es el creciente número de organizaciones y su pluralidad, así como el grado de autonomía, en relación con el Estado y el sistema político. La Iglesia Católica y sus valores han sido piedra fundamental para la Constitución y el desarrollo de un gran número de OSD en Colombia.
- La relación de las OSD con el Estado es simbiótica y cada vez más fuerte. Esto implica que la sociedad colombiana y el fortalecimiento de su Estado están ligados al futuro de las OSD; si estas organizaciones prosperan y se hacen fuertes, de la misma forma la sociedad y el Estado colombiano prosperarán.

¹⁵ Ibit.

¹⁶ Constitución Política de Colombia, 1991. Art. 3.

2.2.3.1 Antecedentes de las fundaciones en el departamento del putumayo

En el departamento del putumayo no se conoce una historia formalizada sobre el inicio de las primeras fundaciones y es difícil encontrar antecedentes históricos sobre el origen de estas entidades que se dedican a prestar un servicio con fines sociales.

Antes de que el decreto 2150 de 1995 asignara a las Cámaras de Comercio el poder para dar personalidad jurídica a las entidades, entre ellas las sin ánimo de lucro la personalidad jurídica la adquirirían a través de la Gobernación del putumayo.

Actualmente en el departamento del putumayo se encuentran inscritas y renovadas en cámara de comercio del putumayo 92 entidades sin ánimo de lucro, denominadas por el nombre de su naturaleza como fundaciones¹⁷, las cuales renovaron sus datos en marzo del 2014.

Estas fundaciones son vigiladas por diferentes organismos que la ley colombiana a través de su normatividad, ha designado tales como la gobernación (secretaría de gobierno departamental) o alcaldías.

Entre las fundaciones más antiguas se encuentran las diez siguientes:

Tabla 1 Fundaciones antiguas en el departamento del Putumayo.

NOMBRE	DATOS GENERALES
FUNDACION RAICES	Fecha de creación: 28/11/1997 Matricula: 89 Representante legal: CHALA MONRAZ ANA BEATRIZ Nit: 846000141 Ciudad: MOCOA Dirección-CRA 7 No 18 - 02 BRR VILLA NATHALIA E-mail: funda.raices@hotmail.com CIU: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS

¹⁷ Base de datos de las ESAL renovadas a corte de última fecha de 2014. Cámara de Comercio del Putumayo.

	<p>Teléfono: 4295039</p> <p>Entidad que la controla: GOBERNACION DEL PUTUMAYO</p>
FUNDACION CNAGUARO	<p>Fecha de creación: 02/02/2000</p> <p>Matricula: 523</p> <p>Representante legal: VALLEJO MARTINEZ GERARDO JULIAN</p> <p>Nit: 846001036</p> <p>Ciudad: PUERTO ASIS</p> <p>Dirección: CRA 18 N 13-72 BRR LAS AMERICA</p> <p>E-mail: fundacioncanaguaro@gmail.com</p> <p>CIIU: 150</p> <p>EXPLOTACIÓN MIXTA (AGRÍCOLA Y PECUARIA)</p> <p>Teléfono: 4221246</p> <p>Entidad que la controla: ALCALDIA DE PUERTO ASIS</p>
FUNDACION SERVI-AGRO	<p>Fecha de creación: 13/10/2000</p> <p>Matricula: 661</p> <p>Representante legal: DORADO ACOSTA JOSE LUIS</p> <p>Nit: 846001340</p> <p>Ciudad: MOCOA</p> <p>Dirección: AV. COLOMBIA CRA 9 NO 17-42</p> <p>E-mail: fundacionserviagro@gmail.com</p> <p>CIIU: 9499</p> <p>ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.</p> <p>Teléfono: 4205385</p> <p>Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACIÓN ECO AMBIENTAL DE LA AMAZONIA	<p>Fecha de creación: 15/12/2000</p> <p>Matricula: 680</p> <p>Representante legal: BURGOS NARVAEZ HERNAN WILLIAM</p> <p>Nit: 846001396</p> <p>Ciudad: MOCOA</p> <p>Dirección: VEREDA RUMIYACO</p> <p>E-mail: wiliburgos@yahoo.com</p> <p>CIIU: 240</p> <p>SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA</p> <p>Teléfono: 4296264</p> <p>Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACION PUTUMAYENSE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO REGIONAL FU	<p>Fecha de creación: 17/05/2001</p> <p>Matricula: 2726</p> <p>Representante legal: BURBANO HERNANDEZ DIGNA LUCRECIA</p> <p>Nit: 846001790</p>

	<p>Ciudad: SIBUNDOY Dirección: CRA.16 15-53 B.COMERCIAL CIU: 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P. Teléfono: 3216330316 Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACION CULTURAL DEL PUTUMAYO	<p>Fecha de creación: 13/06/2001 Matricula: 2729 Representante legal: MUÑOZ CORDOBA LUIS ALBERTO Nit: 846000034 Ciudad: SIBUNDOY Dirección: CL 16 14 30 BRR COMERCIAL E-mail: funcultura@yahoo.es CIU: 7490 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. Teléfono: 3112876783 Entidad que la controla: GOBERNACION DEL PUTUMAYO</p>
FUNDACION ECOFOREST	<p>Fecha de creación: 21/03/2002 Matricula: 1008 Representante legal: ROJAS SANCHEZ GIOVANNA DEL PILAR Nit: 846002476 Ciudad: MOCOYA Dirección: CLL 8 NO. 4 - 30 BRR CENTRO CIU: 7220 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIEN Teléfono: 3125583760 E-mail: fundaciongaia.12@gmail.com Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACION ANDAKIES	<p>Fecha de creación: 17/05/2002 Matricula: 1075 Representante legal: NUÑEZ LUNA DOMINGO Nit: 846002626 Ciudad: MOCOYA Dirección: CRA. 8 NO. 6-36 CIU: 161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Teléfono: 3213705030 E-mail: domingonul@hotmail.com Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>

FUNDACION EL PROGRESO JARDINES DE SUCUMBIOS	Fecha de creación: 02/03/2004
	Matricula: 1591
	Representante legal: YULE VIANEY ANZUETA TARACHE
	Nit: 846003856
	Ciudad: ORITO
	Dirección: INSP. POLICIA JARDINES DE SUCU
	CIIU: 8890
	GESTION DE PROYECTOS SOCIALES
	Teléfono: 3137864777
	E-mail: anzueta.sucumbios@hotmail.com
Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	

2.2.3.2 Antecedentes de las fundaciones en el municipio de Mocoa

Aunque tampoco existe una historia definida para las fundaciones agropecuarias, diálogos con funcionarios de la alcaldía, la gobernación, la cámara de comercio y consultas en el centro de documentación de CORPOAMAZONIA permiten apreciar un poco de los antecedentes de las mismas:

- Las fundaciones agropecuarias siempre han tenido la opción de concursar en licitaciones públicas para poder acceder a la ejecución de proyectos departamentales y municipales.
- Inicialmente la personalidad jurídica era otorgada por la alcaldía o la gobernación.
- Actualmente la personería jurídica es otorgada por la cámara de comercio.
- A partir del año 2012 se reglamentó que las fundaciones debían adoptar la forma de EPSAGROs para poder establecer contratos de asistencia técnica directa rural con entidades públicas.
- Al año 2014 se encuentran matriculadas en la cámara de comercio las siguientes fundaciones:

A continuación se detallan los datos generales de las fundaciones que se encuentran vigentes en cámara de comercio del putumayo a marzo de 2014,

las cuales por su actividad comercial se denominan Fundaciones Agropecuarias.

Tabla 2 Fundaciones en el municipio de Mocoa.

NOMBRE	DATOS GENERALES
FUNDACION SERVIAGRO	Fecha de creación: 13/10/2000 Matricula: 661 Representante legal: DORADO ACOSTA JOSE LUIS Nit: 846001340 Ciudad: MOCOA Dirección: AV. COLOMBIA CRA 9 NO 17-42 E-mail: fundacionserviagro@gmail.com CIIU: 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P. Teléfono: 4205385 Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
FUNDACIÓN ECO AMBIENTAL DE LA AMAZONIA	Fecha de creación: 15/12/2000 Matricula: 680 Representante legal: BURGOS NARVAEZ HERNAN WILLIAM Nit: 846001396 Ciudad: MOCOA Dirección: VEREDA RUMIYACO E-mail: wiliburgos@yahoo.com CIIU: 240 SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA Teléfono: 4296264 Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
FUNDACION ECOFOREST	Fecha de creación: 21/03/2002 Matricula: 1008 Representante legal: ROJAS SANCHEZ GIOVANNA DEL PILAR Nit: 846002476 Ciudad: MOCOA Dirección: CLL 8 NO. 4 - 30 BRR CENTRO CIIU: 7220 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIEN Teléfono: 3125583760 E-mail: fundaciongaia.12@gmail.com Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
FUNDACION ANDAKIES	Fecha de creación: 17/05/2002 Matricula: 1075 Representante legal: NUÑEZ LUNA DOMINGO

	<p>Nit: 846002626 Ciudad: MOCOA Dirección: CRA. 8 NO. 6-36 CIIU: 161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Teléfono: 3213705030 E-mail: domingonul@hotmail.com Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACION NATIVOS	<p>Fecha de creación: 02/10/2007 Matricula: 2193 Representante legal: RIVERA FLOREZ JAIRO EMILIO Nit: 900177293 Ciudad: MOCOA Dirección: CARRERA 4 NUMERO 9-28 OFICINA CIIU 161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Teléfono: 4205591 E-mail: fundacionnativosptyo@gmail.com Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACION ARAWANA	<p>Fecha de creación: 15/01/2009 Matricula: 2336 Representante legal: RIVERA BECERRA LORENY AMPARO Nit: 900260853 Ciudad: MOCOA Dirección: CL 10 # 14 - 9 BRR HUASIPANGA CIIU 161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Teléfono: 3212730982 E-mail: fundarawana@gmail.com Entidad que la controla: GOBERNACION DEL PUTUMAYO</p>
FUNDACION PLAN VERDE	<p>Fecha de creación: 10/10/2012 Matricula: 3236 Representante legal: BARRERA HERRERA ANA VICTORIA Nit: 900561647 Ciudad: MOCOA Dirección: CL 16 NO. 9-3 AV COLOMBIA CIIU 161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Teléfono: 3118309077 E-mail: fundacionplanverde71@hotmail.com Entidad que la controla: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>
FUNDACION BIOHABITAT	<p>Fecha de creación: 17/06/2014 Matricula: 3460</p>

Representante legal: JAMAUCA MAZUERA CESAR ORLANDO Nit: 900741823 Ciudad: MOCOA Dirección: MZ B CA 9 URB VILLA DOCENTE CIU: 210 SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES Teléfono: 3125422128 E-mail: plataforma.11@hotmail.com Entidad que la controla: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
--

De las anteriores,

Se encuentran inactivas las siguientes fundaciones:

- ❖ ECOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA
- ❖ ANDAKIES

No han ejecutado proyectos en Mocoa:

- ❖ ECOFOREST
- ❖ PLAN VERDE

No ha ejecutado ningún proyecto:

- ❖ BIOHABITAT

Se encuentran en estado activo y en funcionamiento:

- ❖ FUNDACIÓN NATIVOS
- ❖ FUNDACIÓN SERVIAGRO
- ❖ FUNDACIÓN ARAWANA

Además de las ya mencionadas, en el municipio de Mocoa también se encuentra residida la fundación:

- ❖ PRESERVAR COLOMBIA

La cual fue creada inicialmente en el año 2005 con registro en el municipio de Mocoa pero por actualmente haber trasladado la oficina principal a Pasto el

registro aparece en la Cámara de comercio a la que corresponde la sede central.

2.2.3.2.1 Construcción de reseña histórica para las fundaciones agropecuarias del municipio de Mocoa

En la época de la colonia uno de los principales entes creados para salvaguardar el bienestar de los indígenas de la época, era el resguardo, institución aprobada e instalada por la corona Española buscando equilibrar las relaciones coloniales.

Así, el resguardo, como su nombre lo dice, perseguía principalmente “resguardar” al indígena para la conservación de la raza, protegerlos contra los vicios y abusos causados por la convivencia con los españoles, y segregarlo del desintegrado grupo social de los mestizos¹⁸. Cabe aclarar por supuesto que en un trasfondo el resguardo no tuvo un fin netamente desinteresado, pues el gobierno lo que pretendía era cuidar de los intereses propios con respecto a las explotación agropecuaria de las tierras asignadas al resguardo.

Posteriormente, con el advenimiento de la república y la desaparición del coloniaje empieza a darse un proceso diferente, y así con el decreto del 15 de octubre de 1828, en el artículo 18 se consagra el derecho que tienen los indígenas de conservar sus autoridades tradicionales llamadas cabildos, que se entienden como instituciones independientes del gobierno estatal encargadas de velar por el desarrollo de los pueblos indígenas.

Por la misma época se había creado dos escuelas: una para varones y otra para niñas, las cuales habían sido creadas por una Misión que había celebrado contrato con el gobierno municipal, observándose aquí la aparición de dos términos fundamentales:

- El contrato: Como mecanismo para canalizar recursos gubernamentales.

¹⁸ Mocoa, su historia y desarrollo. Cap.2 Estudio sociológico de la ciudad, pag 121

- La empresa de misiones de Mocoa: De la cual se dice que fue reemplazada por el año 1694 en el municipio de Mocoa y que en muchas ocasiones brindaba pequeños auxilios económicos a los indígenas.

En este punto la historia da un gran salto hasta el siglo XX donde se da la aparición de diversas instituciones de utilidad común enfocadas en aspectos educativos, de deporte, salud, cultura, entre otros, entre ellas se ubican las fundaciones.

Pero es apenas para el año 2000 donde se registra en cámara de comercio por vez primera la constitución formalizada de la primera fundación agropecuaria, la cual responde a la razón social de SERVIAGRO, a partir de entonces se continuaron creando entidades de este tipo y de las cuales a continuación se exponen breves historias individuales de las cuatro que se encuentran en estado activo en el municipio de Mocoa:

Reseña histórica Fundación Nativos: Su fundador, Jairo Emilio Rivera Flórez, nació el 12 de junio de 1966 en el municipio de Colon Putumayo, donde creció junto a seis hermanos.

Su padre, Emilio Rivera, en aquel entonces era inspector de obras Públicas Distrito 14 pero falleció cuando él tenía apenas tres años de edad quedando bajo el completo cuidado de su madre Socorro Flórez quien se desempeñaba como modista. A partir de entonces las condiciones económicas de la familia se vieron deterioradas.

Su madre trabajó arduamente para ofrecerles todo lo necesario logrando brindarle sus estudios como ingeniero acuícola.

Años después tomó la decisión de irse a vivir al municipio del Valle del Guamuez, donde según Jairo, la sociedad se caracterizaba por pertenecer a estrato 0 y estar conformada principalmente por productores primarios, es decir campesinos en situaciones de extrema pobreza.

Durante esa época tuvo la oportunidad de trabajar como director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria de la región- UMATA y como

funcionario de Chemonics en la evaluación del Plan Colombia, lo cual junto a factores como el deseo de mejorar el campo y obtener una estabilidad laboral y económica, lo motivaron a fundar la empresa que se formalizó ante cámara de comercio el día 02 de Octubre del año 2007 como FUNDACIÓN NATIVOS figurando desde entonces como representante legal de la fundación e iniciando operaciones con la ejecución de un proyecto para el fortalecimiento de la línea productiva de cacao.

Sin embargo a partir de ese momento el funcionamiento de la entidad se vio estancado debido a la inestabilidad política y al trabajo de Jairo como docente de planta del SENA y posteriormente del colegio agropecuario del municipio.

Para el año 2010 por cuestiones de orden público se fue para Ibagué regresando al Putumayo a mediados del mismo año que fue cuando conoció a Carlos Andrés Marroquín Luna, actual director administrativo de Fundación Nativos, con quien unió esfuerzos para sacar adelante la empresa, logrando posicionar la prestación de un servicio continuo a partir del año 2011.

En el año 2012, logro consolidarse como EPSAGRO, título con el cual gano la ejecución del Plan General de Asistencia Técnica Directa Rural que ha sido uno de los proyectos más importantes para la entidad por toda la población a la que le fue posible beneficiar.

Hoy en día tras enfrentar múltiples obstáculos como la baja capacidad de endeudamiento o el bajo patrimonio con el que inicialmente contaba, ha logrado tener grandes triunfos obteniendo contratos y celebrando convenios con instituciones públicas como el ministerio de agricultura, la gobernación y la alcaldía de Mocoa.

En la entidad han realizado pasantía estudiantes del SENA y del ITP, igualmente ha brindado oportunidades laborales a muchas personas.

Reseña histórica fundación Preservar Colombia: En el año 2005 los ingenieros Hernando Erazo, Raul Varona, Jose Luis Dorado y en aquel entonces su representante legal Guillermo Bravo, quienes en ese momento laboraban como contratistas de la gobernación del Putumayo, a raíz de la

terminación de su trabajo decidieron crear en el municipio de Mocoa la fundación Futuro Ambiental con miras a realizar la ejecución de proyectos de tipo agropecuario y ambiental, unión que resulto exitosa pero que se vio afectada cuando en el año 2007 el ingeniero Hernando cambio su domicilio a pasto ocasionándose así la desintegración del grupo fundador, y fundando para el año 2008 la sucursal que luego se convertiría en la sede central de la entidad.

En el año 2008, debido al traslado de la entidad y otros factores, el nombre de la fundación paso a ser Preservar Colombia, nombre que fue colocado pensando en salvaguardar a Colombia de forma integral y desde todas las dimensiones posibles.

El 20 de Noviembre de 2009 el objeto de la Fundación se amplió con el fin de incluir otro tipo de actividades como educativas y civiles, y de esta manera lograr el objetivo de incrementar el círculo de acción social al que llegaba inicialmente la Entidad.

Durante los años 2010 a 2013 tuvo sede en el municipio de Tumaco donde ejecuto proyectos de Balso y Caucho, pero posteriormente tuvo que ser cerrada debido a la falta de proyectos.

Actualmente, cuenta con cuatro miembros administrativos que son Hernando Erazo, ingeniero forestal; Armando Erazo, ingeniero civil; Ximena Rosero (actual representante legal), ingeniera de sistemas; Harold Wilson Narvaez, ingeniero agrónomo.

La entidad brinda oportunidades laborales a muchas personas y brindando también pasantías a estudiantes de la Universidad Mariana, de la Universidad de Nariño y del ITP.

Reseña histórica de la Fundación SERVI-AGRO: Fue creada el 13 de Octubre del año 2000, por los señores José Luis Dorado Acosta y Raúl Varona, iniciativa que surgió tras experiencias vividas como contratistas de la Gobernación del Putumayo.

La Fundación SERVI-AGRO, fue creada con el propósito de adelantar programas y proyectos de beneficio para la comunidad, con unos principios de política que están dados en una continuidad, Sostenibilidad, equidad, competitividad, participación y solidaridad.

Su nombre fue inspirado netamente en la idea original de servir al campo para contribuir con el desarrollo agropecuario, sector que como ingenieros agrónomos le competía profesionalmente.

Breve reseña histórica de la fundación Arawana: Es una organización no gubernamental creada el 15 de enero de 2009, fundada por su representante legal Loreni Amparo Rivera Becerra quien inicio con la idea en la búsqueda de un trabajo estable propio pero que a la vez le permitiera contribuir con el mejoramiento de la sociedad, así, con el conocimiento del campo piscícola observo la exótica especie de peces amazónicos llamados Arawana, decidiendo llamar de esta forma a la entidad con el fin de conservar un factor que identificara a la fundación con una representación típica de la región.

Para el año 2012 la fundación fue catalogada como EPSAGRO a nivel Nacional según evaluación del ministerio de agricultura y a través de la secretaria de agricultura departamental.

En el mismo año, con el objetivo de ejecutar un proyecto piscícola abrió sede en el municipio de Puerto Leguizamo, donde actualmente ejecuta gran parte de sus proyectos.

2.3 MARCO LEGAL

Las fundaciones agropecuarias no cuentan con un régimen legal propio, por tanto a lo largo del presente capítulo se tiene en cuenta

Tradicionalmente, en Colombia se expresa la libertad de asociación. Muestra de ello es la consagración constitucional de 1886 que permitía “[...] formar compañías y asociaciones públicas o privadas” acordes a un orden moral y

legal, siendo esta la base de la asociatividad por más de un siglo (artículo 47, Constitución Política de 1886). Cincuenta años después, se amplía el artículo referenciado para incluir la figura de las fundaciones, abriendo un amplio espacio para la creación de nuevas personas jurídicas sin ánimo de lucro al posibilitar “[...] formar compañías, asociaciones y fundaciones [...]” permitiendo su reconocimiento como personas jurídicas. Adicionalmente se promueve el patrimonio para el desarrollo social, al plantear que “[...] El destino de las donaciones intervivos o testamentarias hechas conforme a las leyes para fines de interés social, no podrá ser variado ni modificado por el legislador. El gobierno fiscalizará el manejo de tales donaciones” (artículos 12 y 20 del Acto legislativo número 1 de 1936).

La Constitución Política de Colombia de 1991 define las diferentes formas asociativas con posibilidad de constitución. Incluye también las funciones de inspección, vigilancia y control por parte del Estado. Entre lo referente a las formas asociativas incluye lo siguiente:

- La garantía al “derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad” (artículo 38).
- El estado protege y promueve las formas asociativas y solidarias de propiedad (artículo 58).
- El estado contribuye con “la organización, promoción, capacitación de las asociaciones de profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales [...]” (artículo 103).
- Responsabilidad del presidente de la República para ejercer la inspección y vigilancia “[...] sobre instituciones de utilidad común para que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores” (artículo 189, numeral 26).
- Ampliación de la responsabilidad de la empresa como base del desarrollo y el deber del Estado frente a la economía solidaria al plantear que “fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo

empresarial”. También se recuerda aquí que “la ley determinará el alcance de la libertad económica cuando así lo exija el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la nación”. (Artículo 333).

- Se le prohíbe al sector público decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado. Se permite la contratación estatal de estas entidades.

El Gobierno “[...] podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo [...]”

“[...] queda prohibida cualquier forma de concesión de auxilios con recursos de origen público [...], mediante apropiaciones, donaciones o contratos que tengan por destino final [...], apoyar campañas políticas, agradecer apoyos o comprometer la independencia de los miembros de corporaciones públicas de elección popular” (artículo 355, modificado por Ley 796 de 2003).

Tabla 3 Desarrollo legal de las organizaciones solidarias de desarrollo en la historia de Colombia .

ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES E INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN	COMPAÑÍAS Y ASOCIACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS	ASOCIACIONES Y FUNDACIONES	ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES E INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN
1873	1886	1936	1991 EN ADELANTE

2.3.1 Régimen general de las fundaciones

Las personas jurídicas de derecho privado son aquellas conformadas por iniciativa de particulares y, en el sistema jurídico colombiano se dividen en dos: CORPORACIONES O ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA (artículo 633, Código Civil Colombiano). Estas entidades sin ánimo de lucro se pueden ubicar dentro de un régimen general y un régimen especial, siendo las fundaciones ubicadas dentro de este último.

Ahora bien, la obtención de una personería jurídica permite a las organizaciones desarrollar su objeto social, ejercer legalmente sus derechos y contraer obligaciones. Por ello todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) deben registrarse ante la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la persona jurídica que se constituye, a menos que la normatividad la haya exceptuado. Esta inscripción se desarrolla en los mismos términos, tarifas y condiciones para el registro mercantil de los actos de las sociedades comerciales (Decreto 2150 de 1995).

Para obtener la personería jurídica, la organización debe presentar su Acta de Constitución y sus Estatutos Sociales para que la Cámara de Comercio expida el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal (ver Tabla 1. Trámites para la Constitución y Registro de una ESAL). Este certificado establece la obligación de la entidad de presentar ante el organismo de vigilancia respectivo los siguientes tres documentos:

- Estatutos Sociales.
- Acta de Constitución.
- Certificado de Existencia y Representación Legal.

En caso de las entidades domiciliadas fuera de la capital del país, la inspección y vigilancia de las fundaciones debe ser realizado por las Gobernaciones (artículos 1º y 2º, Ley 22 de 1987). El control de las gobernaciones es un control de fondo, es decir, tienen la facultad de revisar detenidamente los Estatutos Sociales y del Acta de Constitución y ordenar las modificaciones que se consideren convenientes.

Es básico resaltar las nociones de preservación de la ética pública para las organizaciones sin ánimo de lucro, que plantean que de darse una “aplicación diferente a los recursos que reciba del Estado a cualquier título, será sancionada con cancelación de la personería jurídica y multa equivalente al valor de lo aplicado indebidamente, sin perjuicio de las sanciones penales que por tal hecho se puedan generar” (artículo 46, Ley 190 de 1995).

2.3.2 Bases legales y desarrollos

En desarrollo de las normas constitucionales se han creado múltiples Fundaciones de actividades muy diversas, regidas por las siguientes disposiciones:

El Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011: creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo. Su nueva estructura organizacional la consolida como entidad ejecutora de políticas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector solidario.

Decreto Reglamentario 427 de 1996: Plantea que las personas jurídicas sin ánimo de lucro (según artículos 40 a 45 y 143 a 148 del decreto 2150 de 1995) se inscribirán en las respectivas Cámaras de Comercio en los mismos términos y condiciones para el registro mercantil de los actos de las sociedades comerciales y establece qué personas jurídicas sin ánimo de lucro se deben registrar ante estos organismos.

Decreto 1422 de 1996: Exceptúa del registro en las Cámaras de Comercio a las instituciones de utilidad común que prestan servicios de bienestar familiar, modificando el Decreto 427.

Decreto 059 de 1991: Regula, entre otros aspectos, la inspección, vigilancia y control de las instituciones de utilidad común domiciliadas en Bogotá, determinando las actividades que pueden desarrollar en cumplimiento de esta función.

Decreto 777 de 1992: Reglamenta la celebración de contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar programas y actividades de interés público (según lo referido en el Artículo 355 de la Constitución Política).

Decreto 4400 de 2004: Aclara qué organizaciones son contribuyentes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios sujetos al régimen tributario especial.

Decreto 1529 de 1990: Resume los procedimientos a seguir para el reconocimiento y la cancelación de personerías jurídicas de las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, que tengan su domicilio principal en el departamento, y que por competencia legal les correspondan a los gobernadores.

2.4 MARCO GEOGRAFICO

El área específica de estudio se centra en medir el impacto socioeconómico de las Fundaciones agropecuarias en el Municipio de Mocoa.

2.4.1 Aspectos generales del municipio de Mocoa

2.4.1.1 Aspecto histórico

Mocoa, Capital del Departamento del Putumayo, fue fundada por don Pedro de Agreda en 1551, siendo su primer Gobernador Don Francisco Pérez de Quesada. Esta fundación se dio en la margen izquierda del Río Mocoa, aproximadamente en la vereda del Alto Afán. En 1654, Mocoa es atacada por varias tribus de indios Caníbales venidos del Río Caquetá, quienes fueron contenidos por el Capitán Fernando Pérez de Rurales.

En 1793, el misionero Fray de la Paz Madonada, a mediados de esta fecha encontró destruida la ciudad de Mocoa donde toma la decisión ubicar la ciudad entre los ríos Mocoa, Mulato y Sangoyaco.

Entre 1887 a 1890 podemos registrar que por estos años se habían juntado las fiebres de la quina, caucho y el oro, las que hicieron de Mocoa un centro comercial de importancia. En 1905, el General Rafael Reyes, condecorado amplio y directo de toda la región, fue uno de los negociantes Colombianos que ejerció soberanía sobre el territorio a partir de Mocoa, creó la Intendencia Nacional del Putumayo y nombro como primer intendente al Señor Rogelio María Becerra.

En 1912, por medio del Decreto 320 del 7 de Marzo, el señor Presidente de Colombia, Doctor Carlos Restrepo, creó la comisaría especial del Putumayo, le asignó límites y nombro como su primer comisario al señor JOAQUIN ESCANDON, por medio del decreto N° 334 del 12 de marzo del mismo año, designando como comisaría y capital la ciudad de Mocoa.

Hoy tiene una población de 35.292 habitantes aproximadamente según estimaciones realizadas por DASALUD, con base en el censo realizado en el año de 1.996.

2.4.1.2 Localización

El municipio de Mocoa se ubica sobre el Piedemonte Amazónico de la cordillera Andina, a los 1° 8" de latitud norte y 76° 38" de longitud oeste de Greenwich. A una altura de 595 metros sobre el nivel del mar, su temperatura se encuentra entre los 17° y 26° Centígrados, el área municipal es de 14793 Km².

Limites

Norte	:	Departamento de Cauca y Nariño.
Occidente	:	Municipio de San Francisco y Departamento Nariño
Oriente	:	Puerto Leguizamo y Departamento Caquetá.
Sur	:	Puerto Asís, Puerto Caicedo y Villagarzón.

2.4.1.3 Area

El área del Municipio de Mocoa es de 103.000 hectáreas aproximadamente de las cuales 80.463 se encuentran en bosques en diferentes grados de

intervención y 22.537 hectáreas están destinadas a la producción agropecuaria.

Con relación al clima existe en el municipio se tiene una temperatura en promedio de 25° centígrados, humedad relativa de 85% y precipitación de 3500 – 4000 mm, lo cual permite tener gran variedad de suelos y por ende su aprovechamiento para diferentes actividades de la producción. No se cuenta con un inventario ni florístico y faunístico del municipio pese a algunos estudios realizados, sin embargo las especies maderables de mayor extracción son: achapo, comino, sangretoro, amarillo, caracol, guarango, tara, guadua y barbasco.

2.4.1.4 Aspecto sociocultural

La sociedad del Municipio de Mocoa es el resultado de la mezcla entre indígenas y colonos, aportando al Municipio sus costumbres y formas de vida, intercambiando cultura para así aprender los unos de los otros, lo que ha permitido convivir a pesar de las múltiples diferencias en creencias y pensamiento.

Para atender a esta población Mocoa cuenta con entidades de Bienestar Social que prestan atención en salud con programas de prevención, atención preescolar, atención a la tercera edad, para ello está dotado con infraestructura de servicios como son: el ancianato de las voluntarias vicentinas y el hogar infantil del Instituto de Bienestar Familiar que junto con el Centro de Salud ofrecen una atención oportuna.

En educación se tiene que posee 8 colegios y 8 escuelas, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO y universidades como: UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA., INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR INESUP, INSTITUTO MARCO FIDEL SUAREZ, que ofrecen sus programas educativos a distancia y semipresencial.

Mocoa ha sido durante varios años sede de eventos muy importantes en el ámbito deportivo, cultural y social, como la Feria ganadera, Feria agropecuaria, Feria de la ciencia y la cultura, Carnaval de blancos y negros, Carnaval de

indígenas y otros. Eventos en los cuales se unen lazos de cordialidad, amistad de gente con espíritu artístico y empresarial.

2.4.1.5 Aspecto socioeconómico

En el municipio el fenómeno de la pobreza extrema se encuentra visualizado tanto en zonas urbanas como en zonas rurales. En promedio el 52.58% de los habitantes del Municipio de Mocoa viven en condiciones de pobreza, mientras que el 77.90% de los habitantes en zonas rurales son considerados pobres, siendo una problemática de prioridad para el Municipio.

Según el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas el municipio de Mocoa refleja, que estas problemáticas son más sentidas en la zona rural que en la urbana; es de notarse, que en la zona urbana se presenta un 24,83% NBI, a diferencia de la zona rural el NBI es de 36,05%, evidenciando que la población de la zona rural vive con necesidades más acentuadas.

Al comparar la producción de los diferentes productos agrícolas cultivados en el Municipio, el mayor nivel de producción lo tiene el plátano con 1.380 toneladas por año, seguido de la yuca con 1.101 toneladas por año, de la caña con 885 toneladas por año, del maíz con 679 toneladas por año, y de otros productos como la piña, el café y el chontaduro. Con respecto a la ocupación de áreas por tipo de producto, se tiene que la mayor ocupación la tiene la caña panelera con 315 hectáreas, seguido del café con hectáreas, del caucho con 95.5 hectáreas y del cacao con 95 hectáreas, entre otros.

Estas líneas productivas tienen un alto impacto económico, medible por el número de familias beneficiadas. Para el caso de la producción del café se benefician 600 familias aproximadamente, para el caso del cacao se benefician 47 familias aproximadamente, para el caso de la producción de caña se benefician 127 familias aproximadamente, para la producción del caucho se benefician 45 familias aproximadamente y para el caso de la producción de piña se benefician 60 familias aproximadamente.

En conclusión la economía del municipio de Mocoa con respecto a la agricultura es en general de subsistencia, debido entre otros factores a la baja

fertilidad natural de los suelos, bajo rendimiento, falta de asistencia técnica, bajos precios pagados al productor y problemas de comercialización.

Todo avance técnico, industrial y productivo ha creado a la par con la urbanización mostrada en los últimos años, inmigración de personas del Departamento y otras regiones del País, las cuales aportan valores importantes a la economía de este Municipio.

También las microempresas y los pequeños negocios hacen su aporte a la economía regional, entre ellos sobresalen los graneros y supermercados, las pequeñas sastrerías, las panaderías, las ventas de frutas y verduras, entre otras. También cabe destacar el servicio bancario prestado por el Banco Popular, Banco Agrario y Banco Ganadero.

2.4.1.6 Aspecto político

2.4.1.6.1 División política

La división política del municipio comprende 7 inspecciones de Policía y 54 corregimientos.

El municipio cuenta con 40 barrios distribuidos a lo largo de la superficie.

CAPITULO III

3 MARCO METODOLOGICO

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1 Tipo de investigación Descriptiva:

Inicialmente se identifican las fundaciones que se encuentran registradas ante Cámara de Comercio del Putumayo¹⁹, y que presenten en su Registro Único Empresarial y Social (RUES) actividades económicas relacionadas con la

¹⁹ Base de datos de las ESAL renovadas a corte de última fecha de 2014. Cámara de Comercio del Putumayo.

agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, lo que les otorga el título de Agropecuarias.

El resultado de esta información se analizará por medio de la matriz DOFA. A través de la cual se describirá cual ha sido el impacto socioeconómico que ha generado la gestión de los diferentes proyectos realizados con fines sociales en la población Mocoana.

Se busca encontrar el impacto que han generado los proyectos agropecuarios ejecutados por las diferentes fundaciones agropecuarias en la población rural.

3.1.2 Enfoques

3.1.2.1 Según objeto de estudio

La metodología de investigación está enmarcada en el trabajo de campo y la investigación documental, que es una investigación que tiene como finalidad dar un recuento de las investigaciones que se hayan realizado sobre el tema objeto de estudio, es una investigación a través de la producción teórica constitutiva del saber recolectado, que lo enfoca, describe y contextualiza desde las diferentes teorías y perspectivas metodológicas. Esta investigación dará cuenta de un saber acumulado desde la historia hasta la actualidad sobre las fundaciones Agropecuarias

En cuanto al trabajo de campo se realizará la recolección de información mediante encuestas, a la población objeto de estudio, para lo cual se hace necesario sacar una muestra de la cantidad de beneficiarios de cada uno de los proyectos hechos por las Fundaciones Agropecuarias.

El resultado de esta información se verá reflejado a través de gráficos informáticos que permiten la fácil interpretación de los resultados derivado de los hallazgos que serán interpretados por el grupo investigador, para generar unas conclusiones producto del análisis de las diferentes variables.

3.1.2.2 Según Nivel de medición.

Mixta, pues de un resultado estadístico (cuantitativo) se harán unas percepciones (cualitativa).

3.1.2.3 Según las técnicas de obtención de datos.

Participativa, pues se procura cubrir el 100% de la población objeto de estudio.

3.1.3 Nivel de la investigación

El nivel de esta investigación es descriptivo con un énfasis Bibliográfico – documental, teniendo en cuenta que el procedimiento implica la recopilación y sistematización de los datos provenientes de fuentes primarias y secundarias, donde se medirán de manera independiente las distintas variables de investigación y finalmente se realizara el análisis e interpretación de los datos.

3.1.4 Muestra

La muestra de nuestra investigación son los integrantes de las fundaciones agropecuarias (Directivos y Empleados) y los beneficiarios de los proyectos hechos por estas en la ciudad de Mocoa.

Se tomaran dos los proyectos más importantes hechos por las fundaciones seleccionadas ejecutados en Mocoa, por lo cual se utilizara:

Población: el número de beneficiarios que posea el proyecto.

Muestra: el resultado del tamaño de la población beneficiaria que será encuestado.

Nivel de confianza: 95%. Margen de error: 5%

3.1.5 Técnica de recolección de datos

El trabajo se realizara por medio de la recolección de información que incluye las siguientes técnicas:

- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN TEORICA,

Sobre las Fundaciones en general, desde su origen, normatividad y su influencia en el medio. Esta recolección se logra a través de la consulta de libros sobre el desarrollo histórico de Mocoa y del departamento del Putumayo que brindan información pertinente sobre la evolución de las organizaciones sin ánimo de lucro, en el cetro de investigación de Corpoamazonia.

- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Esta recolección se logra con la constante comunicación con los directivos de las diferentes fundaciones cada fundación. Logrando obtener así las diferentes reseñas históricas y portafolios de servicios que caracterizan a este tipo de entidades. No obstante se consultara sobre los dos proyectos más representativos ejecutados por las mismas.

- APLICACIÓN DE ENCUESTA A CADA FUNDACIÓN.

La encuesta que se realizara a cada representante legal de las fundaciones, tendrá como fin de obtener una visión general desde la perspectiva de estas entidades frente a la ejecución de sus proyectos agropecuarios.

- APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN.

La encuesta que se realizara al talento humano de las fundaciones, tendrá en fin de obtener una visión general de la organización de las mismas para la realización del análisis DOFA.

- APLICACIÓN DE ENCUESTAS A LOS BENEFICIARIOS DE DOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ENTIDAD,

La encuesta que se realizara al talento humano de las fundaciones, tendrá en fin de obtener una visión general del desarrollo de los proyectos agropecuarios ejecutados, para lo cual, se procederá al cálculo de la muestra.

- ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DE LA UPGEM, DIRECTOR DE LA OFICINA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL.

Las entrevistas que se realizaran de forma presencial a los representantes de las entidades mencionadas con el fin de obtener bases de información sobre la importancia que tiene el desarrollo del sector agrícola no solo en el municipio de Mocoa, sino en todo el departamento, en base a los implementado en los planes de desarrollo municipal y departamental.

3.1.6 Instrumento

Los instrumentos que se utilizaran serán de 3 tipos

A los empleados de las fundaciones: Se realizara una encuesta con un cuestionario de 18 ítems tipo respuesta cerrada.

A los directivos de las fundaciones: Se realizara una encuesta con un cuestionario de 35 ítems tipo respuesta cerrada.

A los beneficiarios: Se realizara una encuesta que constara de dos partes , una en la que se les plasmara con un cuestionario de 10 ítems tipo respuesta cerrada, y la segunda parte un cuestionario de 15 ítems respuesta tipo calificación con un rango de 1 (como malo) a 5 (como excelente)

3.1.7 Técnica de análisis de datos Análisis Estadístico.

Se utilizara las herramientas estadísticas para la interpretación de las respuestas de las entrevistas a través de gráficas.

Este análisis se realizara en primera parte por cada fundación de la cual se tomaran los dos proyectos agropecuarios ejecutados en el municipio de Mocoa, en base a esto se graficaran los datos obtenidos de las respuestas de los beneficiarios de cada uno. No obstante en segunda parte se unificaran la población muestra por cada fundación.

3.1.8 Línea de investigación

Competitividad, prospectiva, emprendimiento y empresarismo de las Mypimes Andino – amazónicas.

3.1.8.1 Sub línea de Investigación Gestión gerencial

Diagnósticos empresariales

4 PRESENTACION DEL ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 FUNDACIONES AGROPECUARIAS OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1 Fundación SERVI-AGRO

La Fundación SERVI-AGRO, es una organización no gubernamental, creada para adelantar programas y proyectos de beneficio para la comunidad.

VISION

Sociedad con capacidad de satisfacer sus propias expectativas, liderando la integración de las organizaciones no gubernamentales en los procesos de cambio, generando mecanismos que en el del entorno y en el entorno pueda fomentar las prácticas solidarias y subsidiarias, además del



Ilustración 2 Logo Fundacion ServiAgro

cambio de actitud necesario entre los beneficiarios de sus productos y proyectos, para que cada acción adelantada se proceda con sentido de pertenencia, responsabilidad y calidad que, identifique a los líderes del mañana.

MISION

Liderar la adopción de prácticas integrales que mejoren las condiciones de vida y trabajo de los gremios de productores mediante la capacitación tecnológica, transferencia de conocimientos, diálogo de saberes en sistemas productivos, agro transformación y comercialización del ejercicio las funciones institucionales en las condiciones más ventajosas para los beneficiarios, desarrollando el potencial humano, empresarial e institucional disponible, construyendo mejor región e interviniendo coordinadamente con las políticas estatales en cualquiera de sus niveles, basado en la democracia participativa, la tolerancia y el pluralismo, retomando los principios que nos enmarcan dentro de la Constitución Política como igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad e imparcialidad.

OBJETIVOS

- Dinamizar y fortalecer procesos de Desarrollo Integral, a través del reconocimiento de la diferencia pluricultural y multiétnica.
- Adelantar procesos de Gestión Educativa que generen espacios de concertación y encuentro entre las sociedades, haciendo parte y fortaleciendo el Desarrollo Ambiental.
- Proyectar acciones tendientes a la conservación, preservación y difusión del Patrimonio ambiental.
- Desarrollar proyectos de Investigación agropecuaria, forestal, piscícola, inter- disciplinaria, que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.
- Promoción, difusión y realización de eventos culturales y deportivos que propendan por el reconocimiento de la diversidad étnica, social, política, económica y ambiental, haciendo énfasis en canalizar recursos para generar bienestar social.

- Asesoría, consultoría, formulación, negociación, ejecución sistematización, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.
- Asesoría, consultoría, formulación, negociación, ejecución, sistematización, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para el desarrollo del Sector Turístico desde la perspectiva del Eco – Turismo.
- Asesoría, consultoría, formulación, negociación, ejecución, sistematización, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos para el Desarrollo Socio – Empresarial.

OBJETO SOCIAL

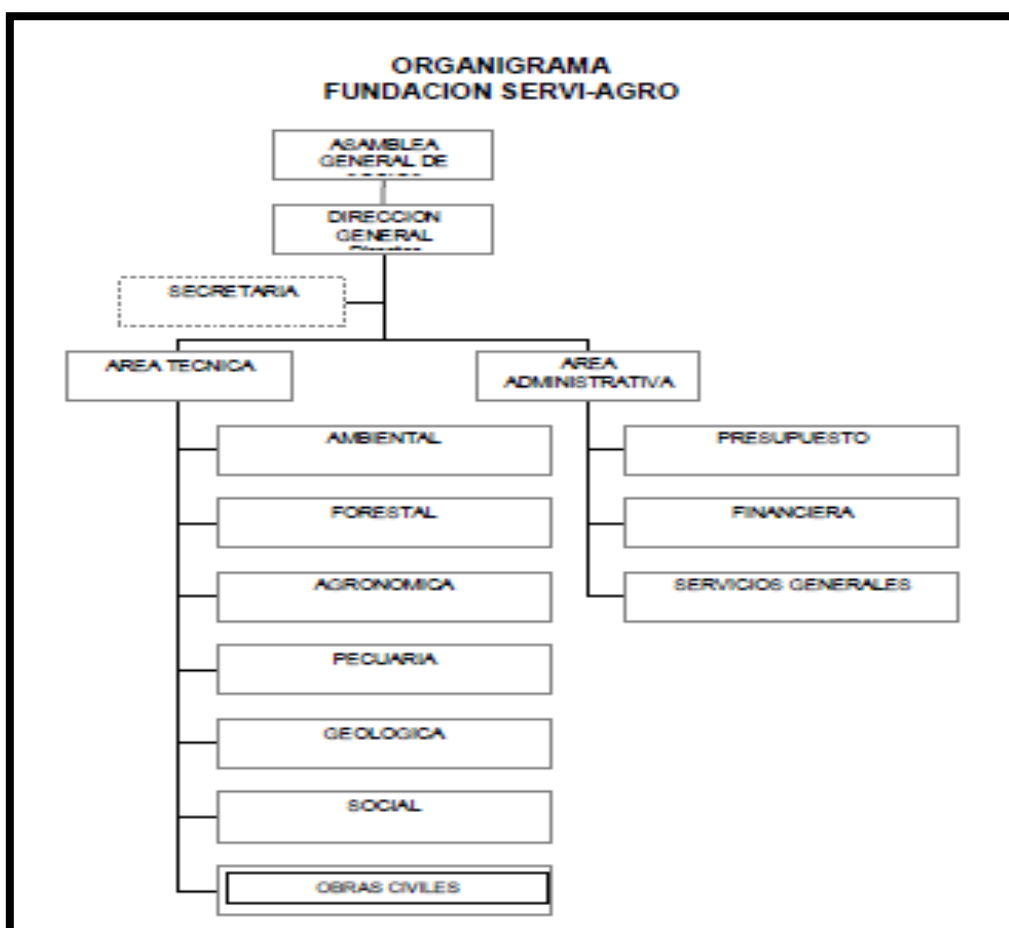
Generar procesos de desarrollo tecnológico, social, económico y ambiental, buscando la preservación del medio ambiente dentro de la Sostenibilidad de las actividades que estimulen el desarrollo integral del hombre, con el fin de adelantar programas y proyectos de beneficio común, enmarcados en los principios de equidad, competitividad, participación y solidaridad

OBJETO INSTITUCIONAL

- Crear Hombres Nuevos para una Sociedad Nueva.
- Frente a la crisis moral promover los valores humanos, éticos y espirituales.
- Estimular la honestidad y transparencia en el manejo económico, organizativo, informativo y social.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos con puntualidad y eficiencia.
- Adelantar el espíritu de superación, buscar el progreso con constancia y fidelidad, ayudando a desterrar el odio, la injusticia, el egoísmo, la pobreza, e incentiva el cambio de actitudes personales para alcanzar el fin propuesto.

ORGANIGRAMA

Ilustración 3 Organigrama Fundación servi- Agro



4.1.2 Fundación Preservar Colombia

MISION

Somos una entidad privada reconocida como entidad líder, estable e innovadora en la estructuración y ejecución de proyectos de: Asistencia Técnica , Consultoría y Suministros ; encaminados a Preservar el Medio Ambiente y mejorar la calidad humana de nuestros clientes a lo largo del Territorio Nacional con alcance internacional , contamos con un equipo de profesionales competentes , comprometidos con el



Ilustración 4 Logo Fundación Preservar

cumplimiento de altos estándares de Calidad.

VISIÓN

Seremos una entidad líder, con amplia cobertura a nivel nacional e internacional, ofreciendo servicios confiables y rentables fomentando el desarrollo integral, mediante una gestión que se anticipe y se adapte al cambio, logrando la satisfacción de necesidades y expectativas de nuestros clientes.

FINES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

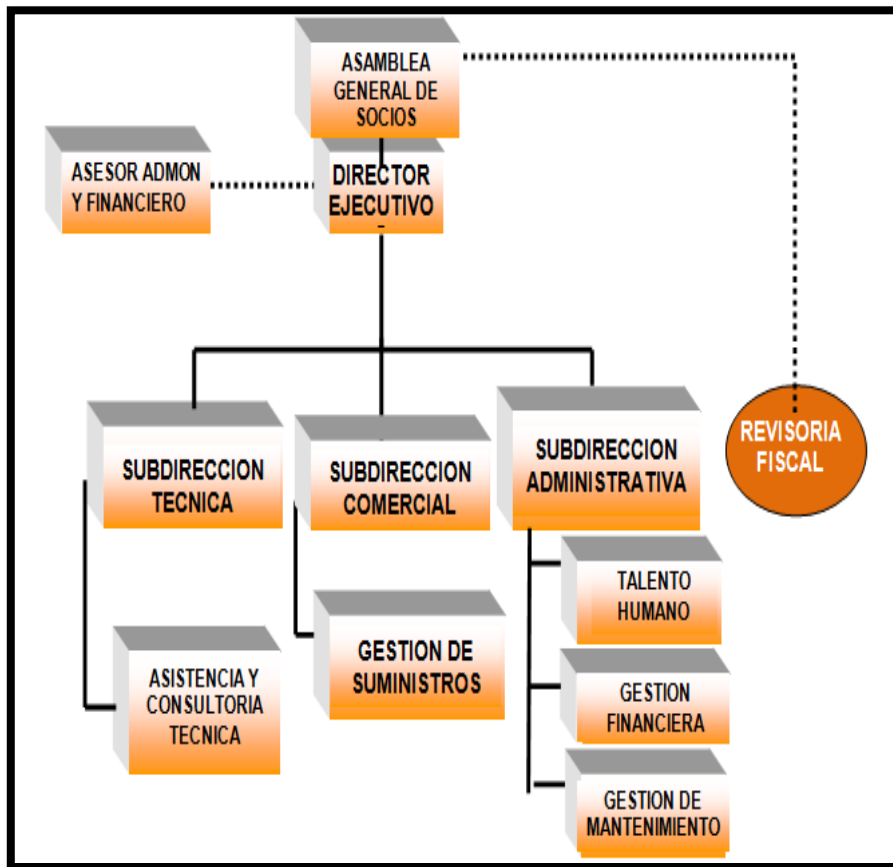
- El fomento, la protección, la conservación de los recursos naturales para el adecuado uso planificado en beneficio del hombre y de su desarrollo integral.
- La capacitación e investigación, a través de procesos de enseñanza – aprendizaje, para la creación de conocimiento y fortalecimiento de las comunidades, orientada a la resolución de sus necesidades.
- Facilitar y propender por el intercambio de información y cooperación entre organizaciones privadas y públicas afines, nacionales y/o internacionales.
- Gestionar, diseñar, ejecutar y evaluar proyectos productivos agropecuarios, forestales, piscícolas y ambientales, que posibilite el desarrollo humano integral.
- Promover la auto-superación y capacitación de todos sus Miembros en las diferentes áreas del saber y la ciencia.

OBJETO SOCIAL

Generar procesos de desarrollo tecnológico, social, económico y ambiental, buscando la preservación del medio ambiente dentro de la sostenibilidad de las actividades que estimulen el desarrollo integral del hombre, con el fin de adelantar programas y proyectos de beneficio común enmarcados en los principios de equidad, competitividad, participación y solidaridad.

ORGANIGRAMA

Ilustración 5 Organigrama Fundación Preservar.



4.1.3 Fundación nativos

MISION

La Fundación Nativos es una entidad privada sin ánimo de lucro, que en ejercicio la responsabilidad social, busca soluciones y alternativas de desarrollo que satisfagan las expectativas y necesidades de los



Ilustración 6 Logo Fundación Nativos

pobladores de la región.

VISION

La Fundación Nativos es de apoyo dinámico de la región se proyecta al 2015 como una entidad líder para desarrollar proyectos económicos y sociales que generen e incrementen beneficios y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

OBJETIVOS

AREA AGRICOLA Y PECUARIA

- Desarrollo de mecanismos para mejorar la productividad agropecuaria y agroindustrial, que promuevan la producción limpia, en cultivos de especies promisorias que garanticen la seguridad alimentaria y se proyecten tanto al consumo local como a mercados externos.
- Desarrollo de programas de reforestación con especies protectoras maderables, frutales, que beneficien el mantenimiento de los ecosistemas, o propicien el uso sostenible para la comunidad.
- Capacitación, asesorías y establecimiento de cadenas productivas en el sector agropecuario según las potencialidades agroecológicas y económicas de la región (pesca artesanal, acuicultura, palma de aceite, caucho forestal, madera ganadera, frutales, especies menores, entre otras).

AREA AMBIENTAL

- Implementación de programas de educación ambiental y cultura ciudadana para la rehabilitación de ecosistemas estratégicos (humedales, rodales, cuencas hidrográficas y bosques); y protección de especies en vía de extinción.
- Coordinación de planes de gestión ambiental y ordenamiento territorial en los municipios de la región.

AREA EDUCATIVA

- Capacitación y asesoría sobre temas de promoción y prevención de las áreas de saneamiento básico, salud pública, control de vectores, alimentación y salud ocupacional.
- Implementación de talleres de capacitación a las comunidades rurales y urbanas de manera formal e informal en los diferentes aspectos de educación, agricultura, biodiversidad y medio ambiente especialmente.
- Diseño y ejecución de proyectos agroecológicos como estrategia ambiental de proyectos educativos institucionales.

AREA SOCIAL

- Facilitar y promover las relaciones productivas y armónicas entre los distintos sectores de la sociedad en procura del desarrollo económico, social, ambiental y cultural de la región.
- Capacitación y acompañamiento a las comunidades en democracia participativa, derecho social y formación ciudadana, y apoyo a las iniciativas empresariales sostenibles con tecnologías limpias.
- Desarrollo de programas y proyectos orientados a la comunidad en general en situaciones de pobreza y desplazamiento.

4.1.4 Fundación Arawana

Fundación Arawana realiza actividades de: formulación, gestión, ejecución, sistematización, seguimiento y evaluación de planes programas y proyectos en los siguientes temas:

- Organización y participación comunitaria.
- Identificación de cadenas productivas y/o incorporación de valor agregados
- Proyecto de transferencia de tecnología
- Programas de protección del medio ambiente
- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

- Fortalecimiento institucional
- Gestión de proyectos con entidades nacionales y de cooperación internacional
- Elaboración de planes de asistencia técnica
- Consultoría y contratos de infraestructura
- Proyectos de investigación
- Eventos culturales y deportivos
- Proyectos de bienestar social para minorías étnicas
- Proyectos para el desarrollo turístico desde la perspectiva del ecoturismo
- Desarrollo integral de la juventud, la niñez, y las mujeres
- Desarrollo integral de grupos étnico y sociedades campesinas
- Capacitación formal y no formal, organización y participación comunitaria
- Clasificación del equipo humano
- Planes y proyectos de desarrollo municipal
- Estudios de pre-inversión
- Estudios de impactos ambientales
- Manejo de cuentas hidrográficas, ecosistemas estratégicos , humedades y corredores biológicos
- Pre-inversión y ejecución de obras de infraestructura, saneamiento básico, vivienda de interés social, mejoramiento de vivienda.
- Desarrollo cultural social, agropecuario, forestal, financiero, jurídico y económico.
- Etno desarrollo con énfasis en : etnos ambiental, etno medicina, etno educación, etno botánica, y etno zootecnia
- Proyectos de bienestar social
- Asistencia técnica de los sectores cultural, social y agropecuario
- Producción , transformación y comercialización
- Planes de ordenamiento territorial

MISIÓN

Contribuir al desarrollo amazónico sostenible ofreciendo productos y servicios de alta calidad realizado por profesionales de la región que conjugan sus conocimientos técnicos con las tradiciones logrando desarrollar planes programas y proyectos integrales donde prima fin el bienestar social.

VISIÓN

Ser reconocidos a nivel regional y nacional como una organización altamente competitiva que busca mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral y sostenible de nuestra región.

4.2 CONSOLIDACION DE LOS RESULTADOS

4.2.1 Fundación nativos

La información que se expone a lo largo de la presente sección del documento corresponde al análisis de los resultados obtenidos en encuestas aplicadas a los beneficiarios de los dos proyectos agropecuarios que se relacionan a continuación:

a) PROYECTO: EJECUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL, APROBADO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL OTORGAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL INCENTIVO ECONÓMICO A LA ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES BENEFICIADOS DEL MUNICIPIO DE MOCOCA.

VIGENCIA: 2013

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- **PLAN:** NACIONAL DE DESARROLLO
- **TITULO III:** CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD

- **ITEM C: LOCOMOTORA PARA EL CRECIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO**
- **NUMERAL 2: AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL**
- **EJES ESTRATEGICOS:** Incrementar la competitividad del sector agropecuario; Promover los encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera; Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural.

CADENA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN: De acuerdo con el orden que se presenta a continuación:

- **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL:** mediante la resolución 178 de 2012 creó y reglamentó el Incentivo Económico a la Asistencia Técnica Directa Rural, dirigido a cofinanciar la prestación del servicio público de Asistencia Técnica Directa Rural a cargo de los municipios.
- **FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO- FINAGRO:** El MADR suscribió con FINAGRO Contrato Interadministrativo con el objeto de apoyar las actividades relacionadas específicamente con la suscripción de los procesos contractuales necesarios para la entrega de recursos, un encargo fiduciario y la interventoría a la ejecución de los incentivos a la productividad del “Programa Agro Ingreso Seguro- AIS”.
- **MUNICIPIO DE MOCOA:** FINAGRO suscribe contrato con el municipio de Mocoa con el fin de contribuir con el mejoramiento de la productividad y competitividad de las distintas líneas de productividad del municipio.
- **EPSAGRO FUNDACIÓN NATIVOS:** El municipio de Mocoa suscribe contrato para dar cumplimiento a la normatividad que dicta que el

municipio o CPGA contratará con la EPSAGRO seleccionada por FINAGRO la ejecución del PGAT aprobado por FINAGRO.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Productores agropecuarios del municipio de Mocoa que habitan en las veredas de:

15 DE MAYO	LA FLORIDA	RUMIYACO
ALTO AFAN	LA FRONTERIZA	SAN ANTONIO
ALTO ESLABON	LA TEBAIDA	SAN CARLOS
ANAMU	LAS MESAS	SAN JOAQUIN
BAJO AFAN	LAS PALMERAS	SAN JOSE DEL PEPINO
BALSAMO	LIBANO	SAN LUIS DE CHONTAYACO
BUENOS AIRES	LOS ANDES	SAN MARTIN
CABILDO LOS PASTOS	MEDIO AFAN	SUIZA
CALIYACO	MONTCLAR	TICUANAYOY
CAMPUCANA	NUEVA ESPERANZA	TOLDAS
CHONTAYACO	OSOCOCHA	VILLA NUEVA
CHURUMBELO	PALMERAS	VILLA RICA
CONDAGUA	PARAISO	VILLA ROSA
FRONTERIZA	PEPINO	YUNGUILLO
GUADUALES	PLANADAS	ZARZAL
LA EME	PRADOS	
PUEBLO VIEJO	PUERTO LIMON	

VALOR DEL PROYECTO: SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$665`000.000) MDA CTE

DURACIÓN DEL PROYECTO: DOCE (12) MESES

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 2219 productores del Municipio de Mocoa

MUESTRA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA: 327 beneficiarios

Ilustración 7 Muestra población. Fundación Nativos. Proyecto PGAT

FUNDACIÓN NATIVOS		
ENCUESTA 1: POBLACION	PGAT	
TAMAÑO DE LA POBLACION	2219	
% DE CONFIABILIDAD	95%	
MARGEN DE ERROR	5%	1,96
TAMAÑO DE LA MUESTRA	327	

b) PROYECTO: Asistencia técnica para la reforestación de 100 hectáreas como medida de conservación forestal en la vereda Zarzal del municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.

VIGENCIA: 2014

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- **PLAN:** DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
- **SECTOR:** AGROPECUARIO
- **PROGRAMA:** PUTUMAYO SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE
- **SUBPROGRAMA:** PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

CADENA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN: De acuerdo con el orden que se presenta a continuación:

- **GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**
- **EPSAGRO FUNDACIÓN NATIVOS**

POBLACIÓN BENEFICIADA: Habitantes de la vereda el Zarzal

VALOR DEL PROYECTO: QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$582`300.000) MDA CTE

DURACIÓN DEL PROYECTO: DOCE (12) MESES

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 24 productores del Municipio de Mocoa

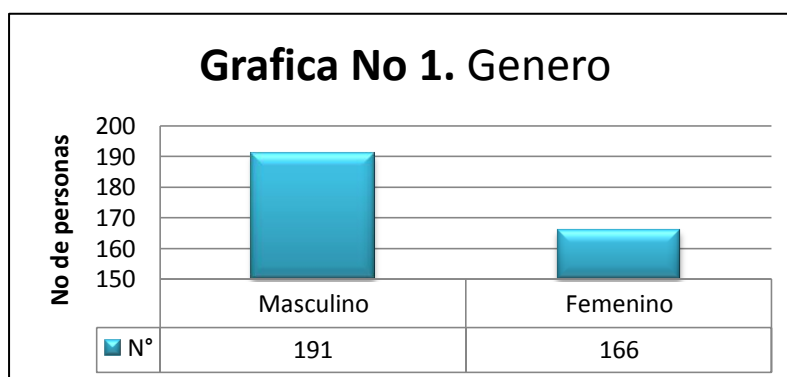
MUESTRA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA: 22 beneficiarios

Ilustración 8 Muestra población. Fundación Nativos. Reforestación Zarzal

ENCUESTAS		
ENCUESTA 1: POBLACION	Reforestación Zarzal	
TAMAÑO DE LA POBLACION	24	
% DE CONFIABILIDAD	95%	
MARGEN DE ERROR	5%	1,96
TAMAÑO DE LA MUESTRA	22	

4.2.1.1 Impacto socioeconómico de la Fundación Nativos

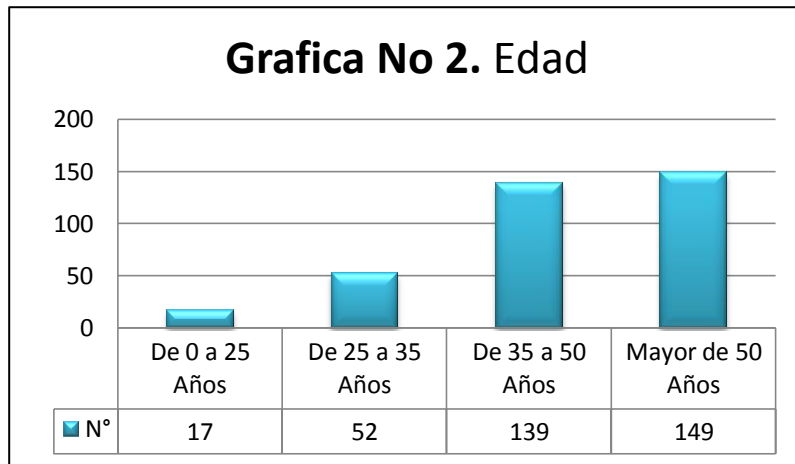
Genero de los beneficiarios del proyecto



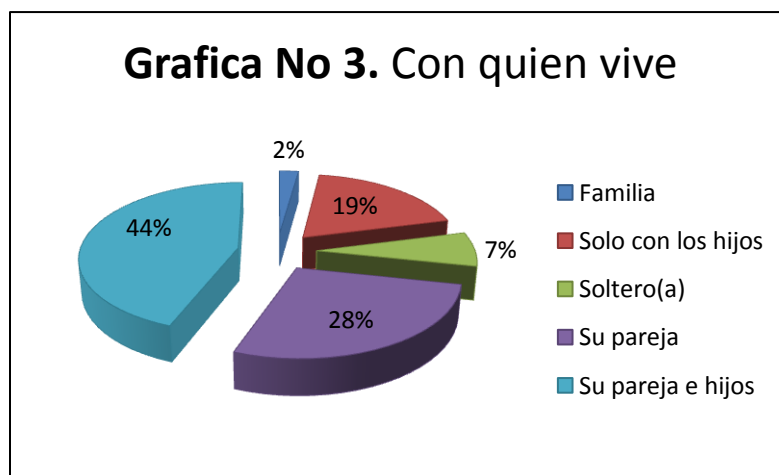
El proyecto beneficio al 53.5% de los hombres productores y al 46.5% de las mujeres productoras del sector rural del municipio. Las actividades ejecutadas se llevaron a cabo con individuos de ambos géneros sin prejuicio del sexo al que cada persona perteneciera.

Edad de los beneficiarios

El proyecto beneficio a personas pertenecientes a todos los rangos de edad establecidos, afectando en mayor porcentaje con un 41.7% a productores con una edad superior a 50 años, y en menor porcentaje con un 4.8% a productores con un rango de edad de 0 a 25 años.



Con quien vive el beneficiario

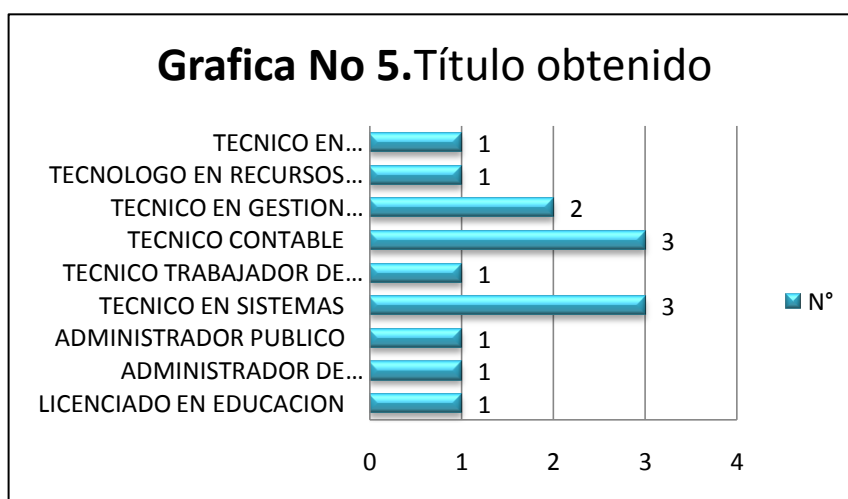
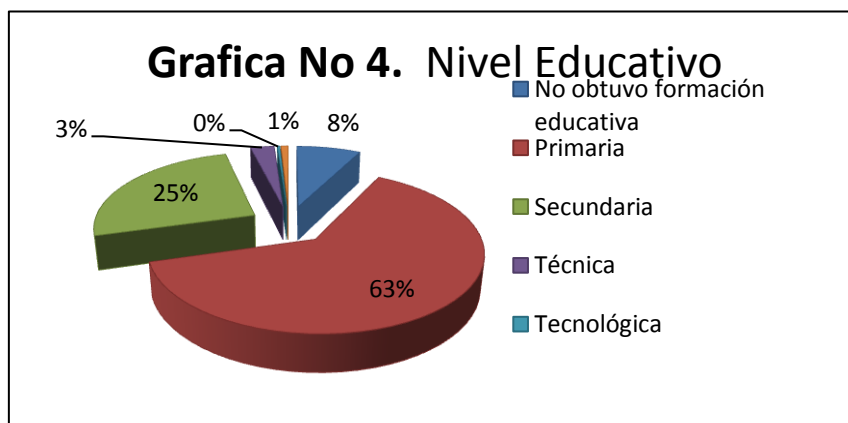


Se puede concluir que el proyecto beneficio en un 44% a productores que forman parte de familias con una estructura familiar completa dada la presencia del padre, la madre y los hijos, lo cual resulta ser positivo entendiéndose que en consecuencia las actividades surtieron efecto sobre todo el grupo.

Han de resaltarse también los beneficiarios padres y madres viud@s y/o solter@s, lo cual es importante debido al doble esfuerzo que tiene que realizar el miembro cabeza de familia para sacar adelante a sus hijos sin el apoyo del otro progenitor.

Con el menor porcentaje del 2% se tienen a aquellos productores que viven con otro tipo de familiares como los padres, abuelos o tíos.

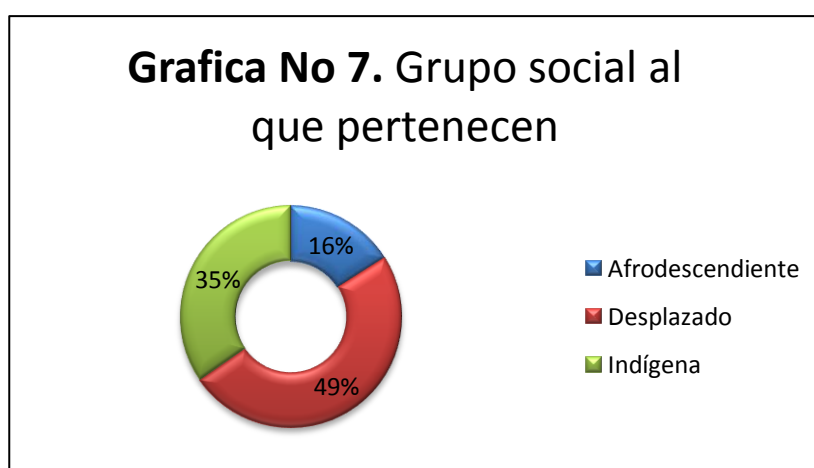
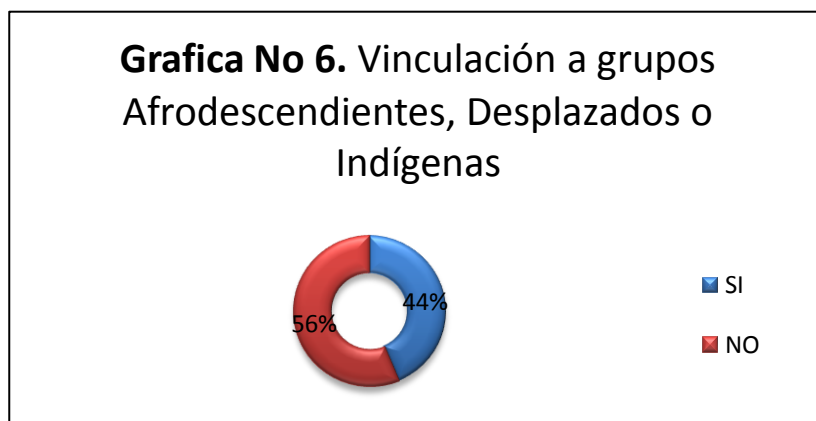
Nivel educativo



Se concluye que un 4% de las personas encuestadas lograron acceder a estudios superiores pese a vivir en zonas rurales, mientras que un 8% no obtuvo ningún tipo de formación educativa. La mayoría, que se encuentra representada por un 63% solo cuentan con estudios primarios. Con base a lo cual se infiere que la población carece de bases teóricas sustentando sus actividades agropecuarias en conocimientos empíricos y técnicas propiamente tradicionales.

El proyecto beneficio a individuos de todos los niveles educativos y sin discriminar los tipos de carreras estudiados.

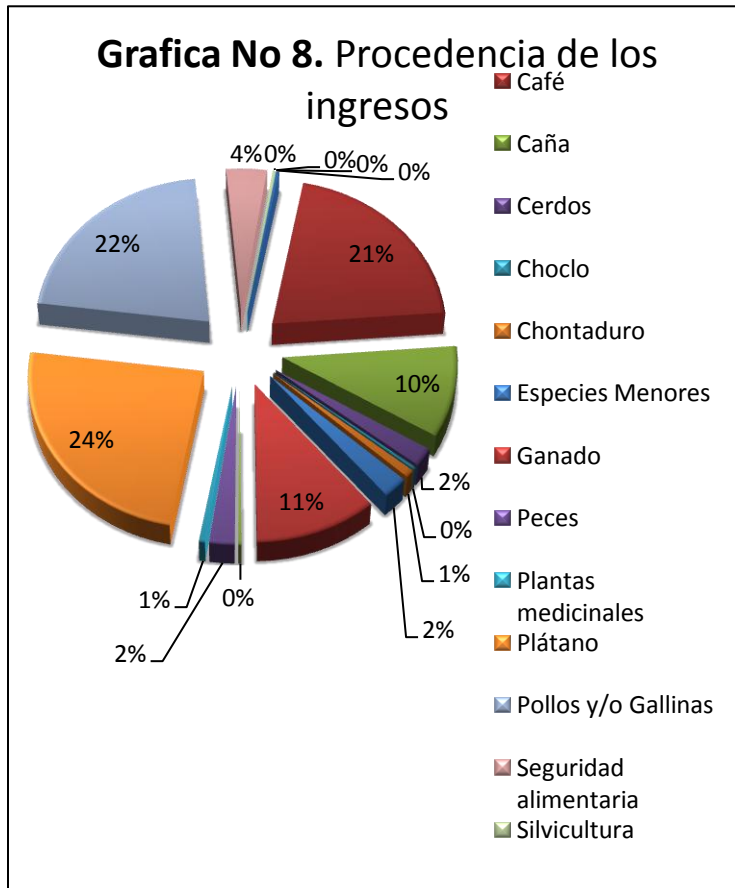
Vinculación a grupos afrodescendientes, indígenas o desplazados



El 44% de los beneficiarios del proyecto pertenecen a grupos afrodescendientes, indígenas o desplazados. Dato importante dado que se puede inferir que la ejecución de actividades no ha discriminado por razón de raza o condición social.

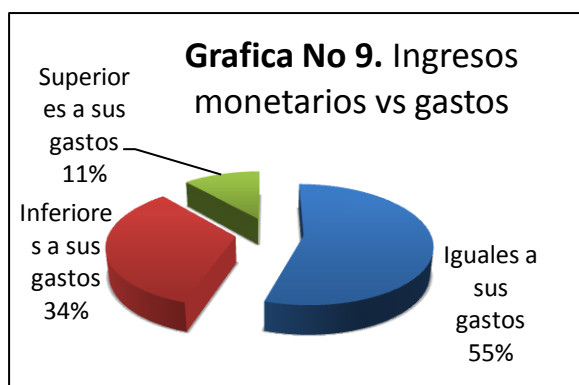
La mayor parte, representada por un 49%, pertenece a la población desplazada, dándose a entender que los proyectos agropecuarios también han beneficiado en un porcentaje significativo a comunidades en estado de completa vulnerabilidad.

Procedencia de los ingresos



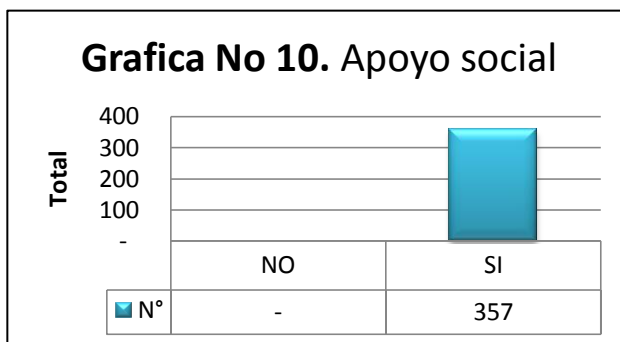
Se concluye que el proyecto beneficio a productores de todas las líneas productivas principales de Mocoa, llegando a gran variedad o tipos diferentes de producciones agropecuarias e inclusive a aquellas personas cuyos ingresos no dependen de sus labores del campo. Con un 24% es posible determinar que una de las mayores producciones apoyadas es la del plátano.

Ingresos monetarios vs gastos



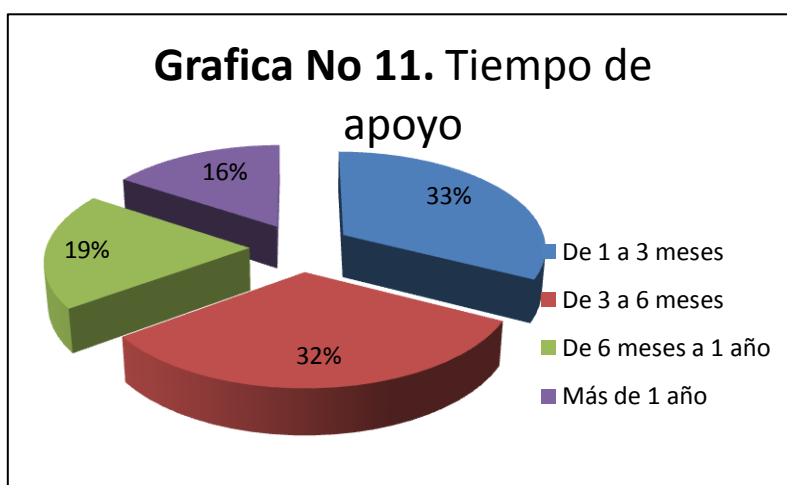
Se determina que el proyecto beneficio a población que realmente necesitaba apoyo y que se encuentra representada por un 34% de personas que se encuentran en condiciones críticas dado que sus ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades, y un 55% de los cuales se puede asegurar que sus condiciones económicas aunque suficientes no garantizan la existencia de una buena calidad de vida. El proyecto no discrimino económicamente.

Apoyo social



Se verifica que los proyectos fueron efectivamente ejecutados con la población a la que debían dirigirse.

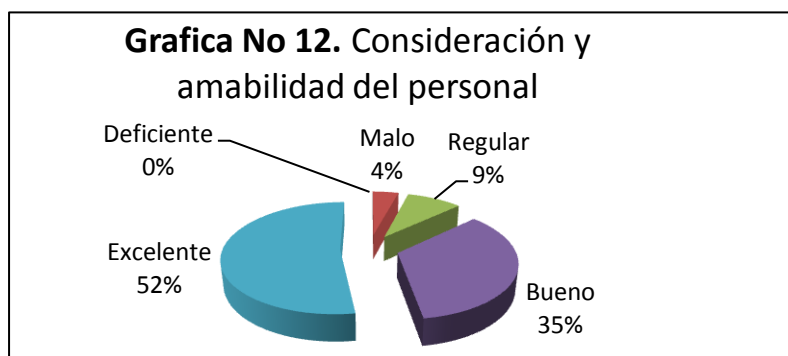
Tiempo de apoyo



Se verifica que un 35% (16%-más de un año y 19%-6 meses a un año) ha recibido apoyo durante un periodo de tiempo significativo, aspecto que resulta ser positivo pues el fortalecimiento rural que se proponen los planes de

desarrollo requieren también de un cambio en ciertas prácticas tradicionales de producción, lo cual solo puede lograrse con constancia y pertinencia en tiempo.

Consideración y amabilidad del personal



El 87% (52% excelente- 35% bueno) del personal que ejecuto las actividades del proyecto fue amable con los productores, logrando con ello resaltar el valor humano y confirmar que un servicio atento es uno de los principales componentes al momento de coordinar esfuerzos con las comunidades. A pesar de que existen productores inconformes por la falta de amabilidad del personal y de que el 13% es minúsculo, significa que parte del talento humano es incapaz de establecer una buena relación con los beneficiarios. Se deben disminuir al menos a un 5%.

Calificación del personal

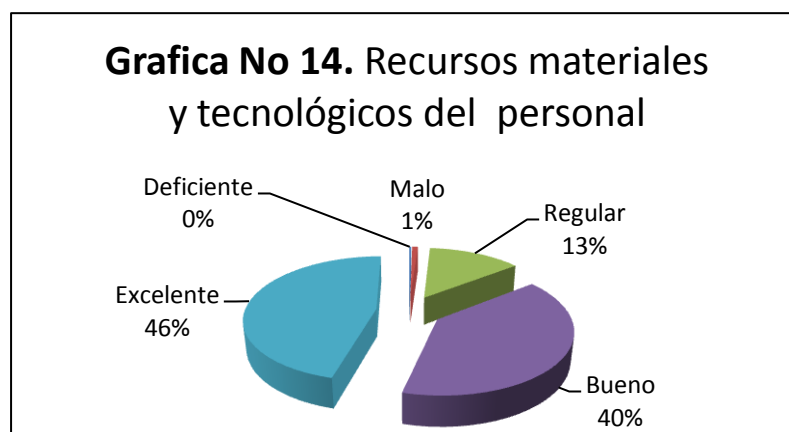


El 85% (53% excelente, 32% bueno) de los productores piensan que el personal si estaba calificado para desempeñar el trabajo realizado, lo cual deja entrever la buena predisposición de las personas en cuanto al proyecto y el

profesionalismo de los contratistas al demostrar a los productores que tenían conocimientos que podrían ayudar a fortalecerlos.

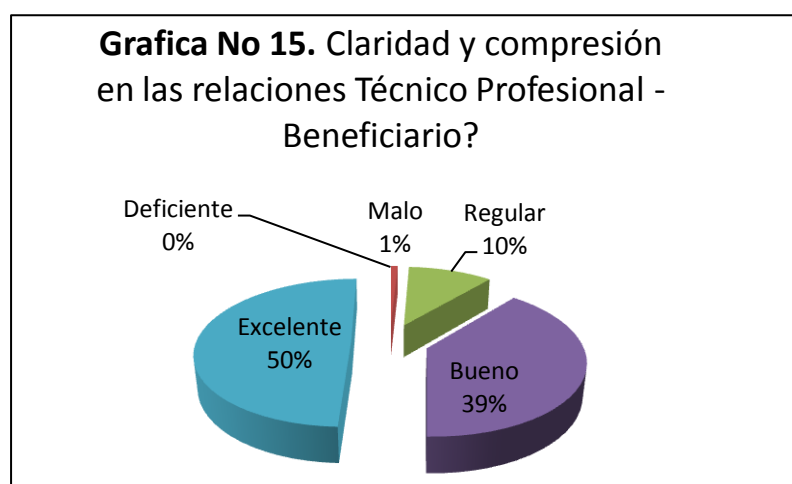
Preocupa el 15% que cree que el personal no estaba muy o nada calificado pues esto podría significar que este porcentaje de productores se encuentra resistente al cambio y/o que parte del talento humano de la fundación efectivamente no está calificado para desempeñar sus funciones.

Recursos materiales y tecnológicos del personal



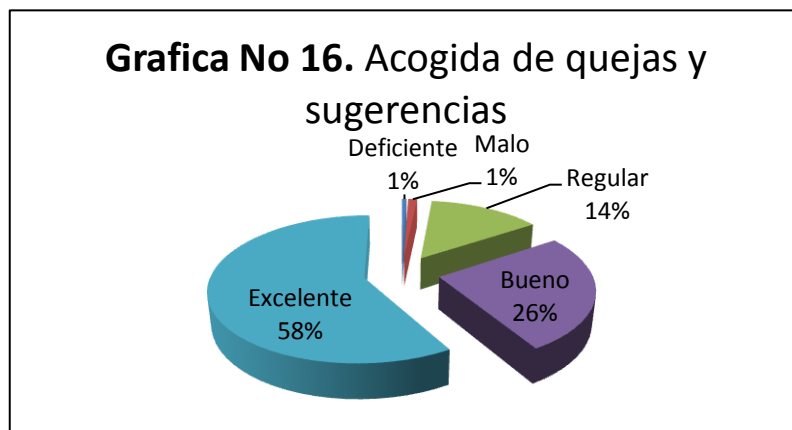
El 86% (46% excelente, 40% bueno) de los beneficiarios consideran que el personal contaba con los materiales y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones, situación que crea confianza y credibilidad hacia el profesionalismo de los contratistas, motivando además a los productores a incluir recursos tecnológicos en algunas de sus prácticas de producción. El 14% de beneficiarios que está en desacuerdo puede ser porque este generando resistencia al cambio tecnológico o porque en realidad aún existe falta de incorporación de mayores recursos materiales y tecnológicos.

Claridad y comprensión en las relaciones técnico/profesional-beneficiarios



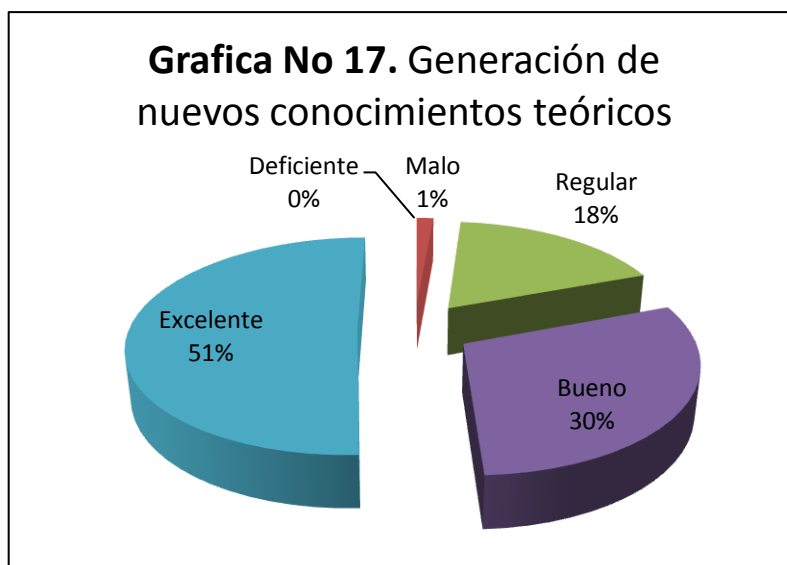
El 89% (50% excelente, 39% bueno) de los productores considera que el personal fue claro y comprensivo al establecer las comunicaciones, aspecto que favorece al talento humano pues da a entender que tienen la capacidad de integrar el plano cultural de los campesinos de la región con el de ellos mismos e incorporando aspectos del lenguaje al propio para poder hacerse entender siendo a la vez comprensivos ante las diferencias.

Acogida de quejas y sugerencias



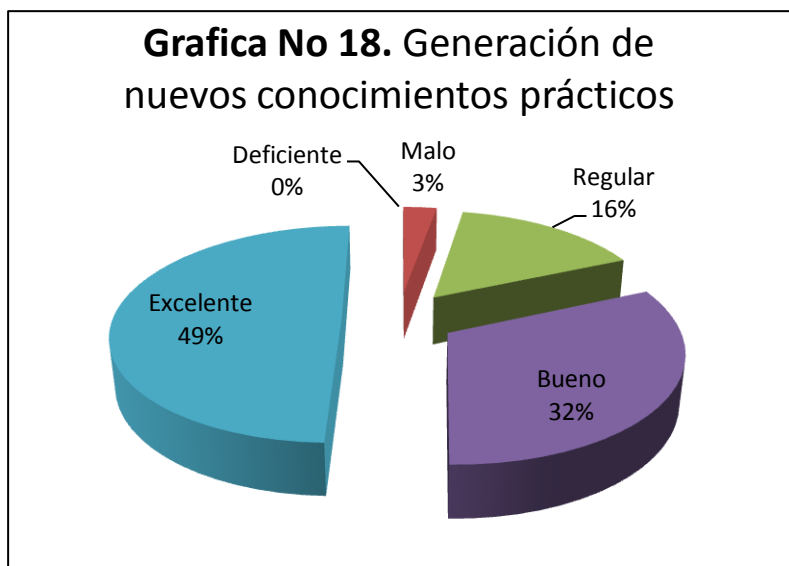
El 84% (58% excelente, 26% bueno) afirman que hubo una reacción positiva ante las quejas y sugerencias planteadas por los productores, lo que indica la gran capacidad de la fundación para reconocer cualquier posible error y para adaptarse a las exigencias de la comunidad. El 16% que indican que hubo una reacción regular, mala o deficiente representan a aquellas personas que no poseen fundamentos para sus reclamos o que existe una porción de contratistas que no aceptan sus equivocaciones.

Generación de nuevos conocimientos teóricos



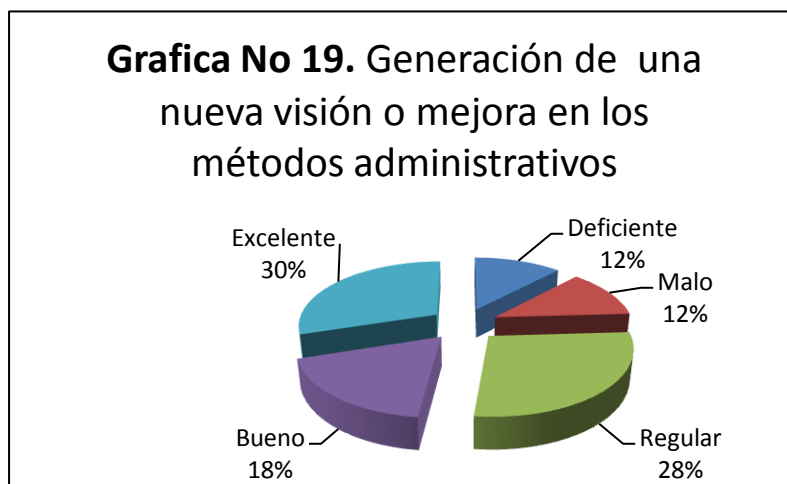
Un 81% (51% excelente, 30% bueno) afirman que el proyecto le genero nuevos conocimientos teóricos, un porcentaje importante teniendo en cuenta que generalmente la población campesina se entiende como reacia a aceptar otros que no sean los propios, por tanto los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevos saberes que amplíen su visión del sector agropecuario.

Generación de nuevos conocimientos prácticos



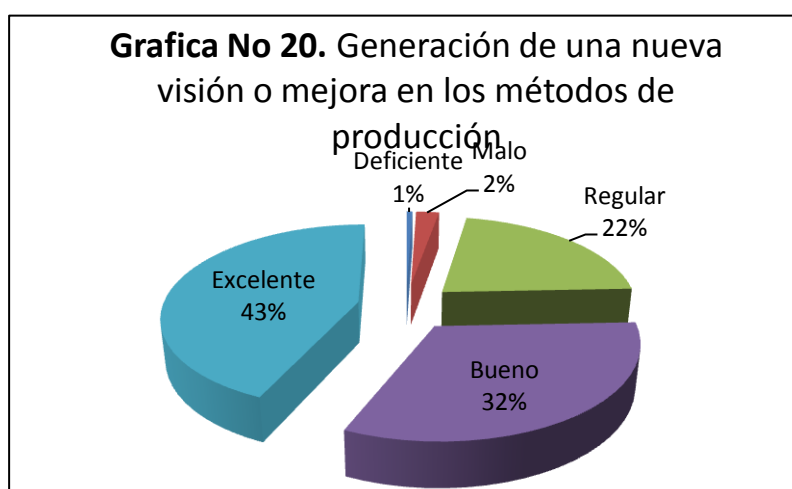
El 81% (49% excelente, 32% bueno) afirman que el proyecto le genero nuevos conocimientos prácticos, porcentaje significativo que indica que los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevas técnicas de producción agropecuaria, dispuestos a que se les enseñe y a aplicar lo aprendido.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos administrativos



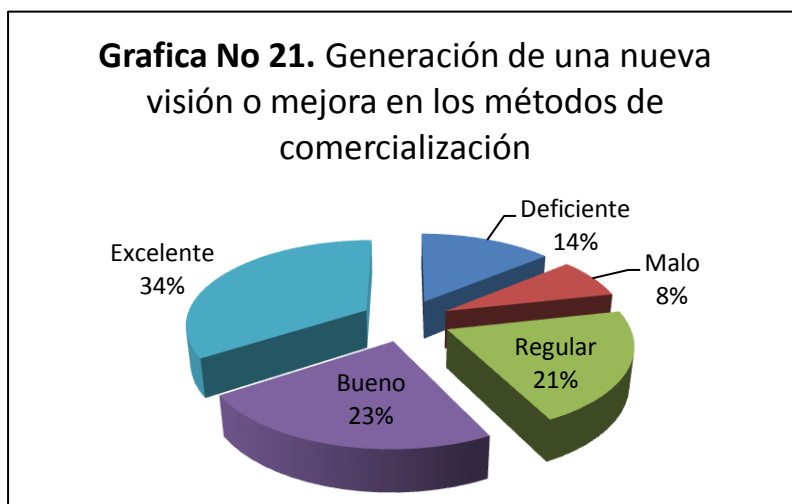
El proyecto ha intentado en cierta forma fortalecer la dimensión administrativa de la producción agropecuaria, surtiendo efectos que aunque no son muy grandes son significativos teniendo en cuenta las dificultades, que según estudios previos, tiene la población campesina para administrar sus recursos. Se evidencian dificultades que pueden darse debido a que el proyecto no concentra sus esfuerzos en este aspecto o a que existe mayor resistencia por parte de los productores en este punto.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de producción



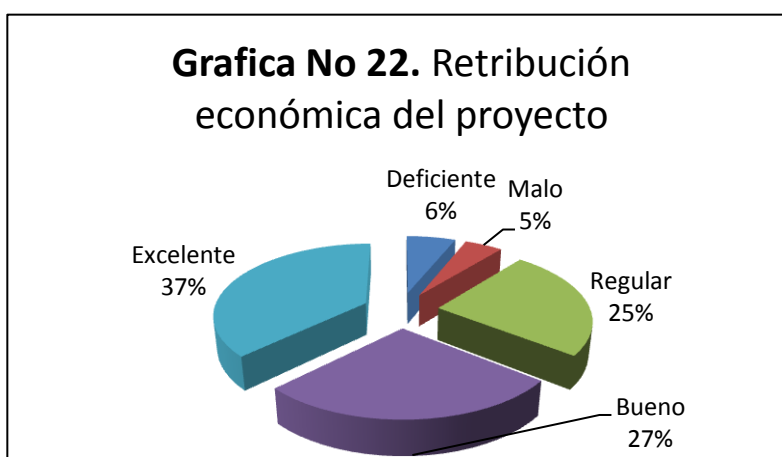
El 75% (43% excelente, 32% bueno) consideran que sus métodos de producción han mejorado debido a la ejecución del proyecto, lo cual significa que ha causado buenas consecuencias en el fortalecimiento de la producción al incorporar conocimientos que incrementan la eficiencia y eficacia de las producciones. Hay un 22% que considera que la mejoría ha sido muy poca lo cual puede deberse a factores que no sean en un 100% propio del ejecutor y que por el contrario involucre varios elementos como la mala tierra y la falta de colocar en práctica lo aprendido, igual podría suceder con el 3%.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de comercialización



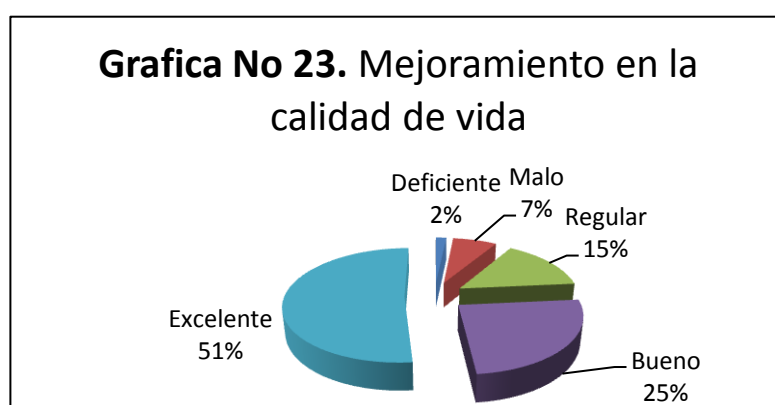
El 57% (34% excelente, 23% bueno) consideran que sus métodos de comercialización han mejorado debido a la ejecución del proyecto, no es un porcentaje muy representativo pero es un gran avance teniendo en cuenta las condiciones del sector rural. Es posible notar que hay un porcentaje mucho más alto, que en gráficos anteriores, que indican que la mejoría es muy poca o nula lo cual puede deberse a que los esfuerzos casi no se concentran en este aspecto de la producción agropecuaria.

Retribución económica del proyecto



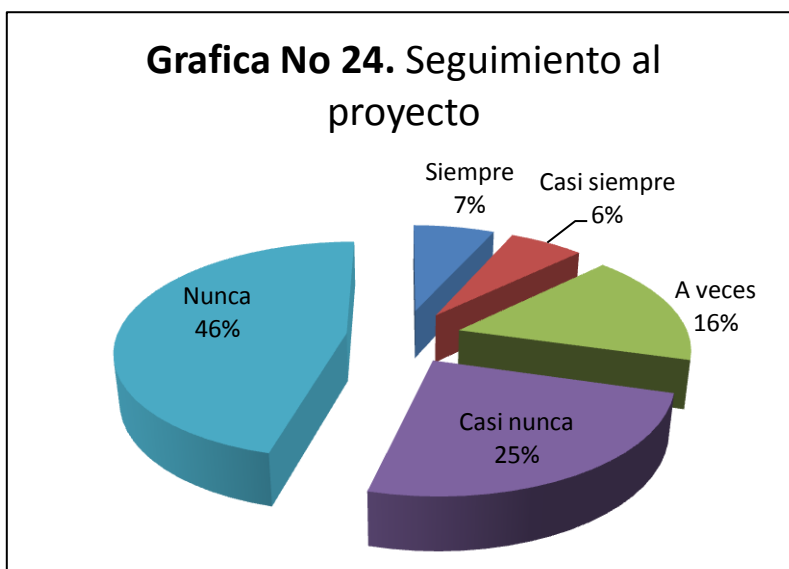
Un 64% (37% excelente, 27% bueno) de los beneficiarios consideran que el proyecto les ha generado un incremento en la percepción de sus ingresos, factor determinante dado que una gran retribución económica deja en claro la efectividad de las estrategias contempladas dentro de los planes de desarrollo, de las actividades que incluye el proyecto y de la calidad del servicio que ofrece el ejecutor. Sin embargo existe un 36% que ha presentado dificultades para obtener una retribución económica lo cual debe ser estudiado netamente con la comunidad que poco o nada satisfecha se encuentra para determinar cuál es la situación.

Mejoramiento en la calidad de vida



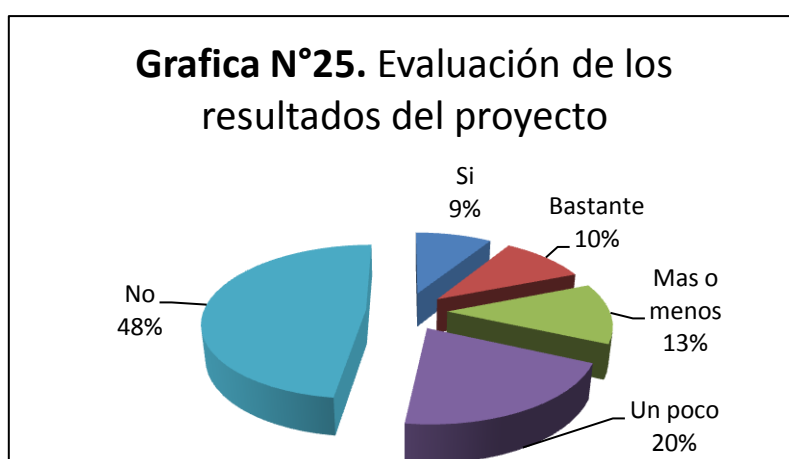
Mejores ingresos económicos no siempre significan una mejor calidad de vida. Aquí es donde se observa el trasfondo de todo proyecto y que es el de generar en la población mejores condiciones de vida pero a nivel general, en forma íntegra y sin descuidar ni un solo aspecto. Como es posible ver, los productores consideran, a excepción del 9%, que poco o mucho ha mejorado su vida y eso es lo más importante para determinar que este tipo de proyectos deben seguir adelante si se desea crear una cultura mejorada de producción.

Seguimiento al proyecto



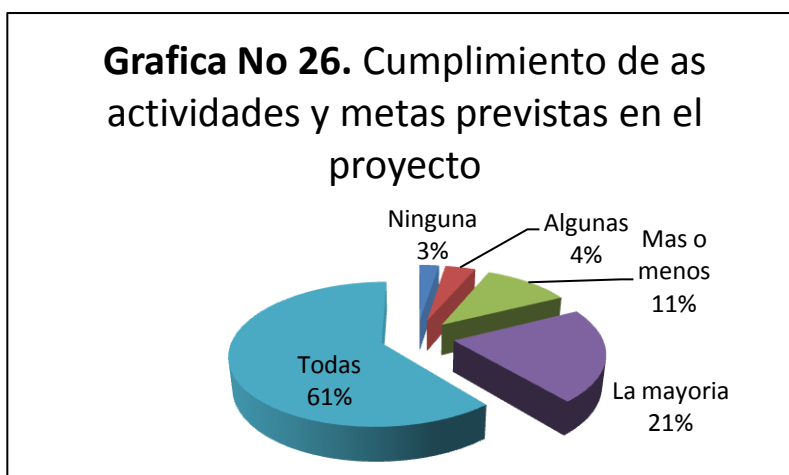
El 87% (46% nunca, 25% casi nunca, 16% a veces) de los beneficiarios hace ver un problema preocupante que es el del poco control continuo realizado al proyecto lo cual permite ver las dificultades de la fundación para percatarse de la desviaciones ocurridas en la ejecución del proyecto y puede ser razón para los porcentajes negativos que se evidenciaron antes.

Evaluación de los resultados del proyecto



Teniendo en cuenta la importancia de la retroalimentación como mecanismo indispensable del control, el 68% (48% no, 20% un poco) indican la falta de una buena evaluación al proyecto que garantice que se tendrán en cuenta las observaciones realizadas para la formulación de programas futuros sin que se vuelvan a cometer los mismos errores. Igualmente los beneficiarios podrían sentir que nuevamente se les está abandonando y que se ejecutó el proyecto por una mera responsabilidad de cumplir.

Cumplimiento de las actividades y metas previstas



El 61% están de acuerdo con que se cumplió con todas las actividades más un 21% que consideran que al menos se cumplió con la mayoría de las metas previstas, lo cual es un índice representativo de todas aquellas personas que se encuentran satisfechas con la ejecución del proyecto, frente a un 3% que piensa que no se cumplió con nada dado que solo se les visitó en una o dos ocasiones según versiones dadas. Es evidente que no todos los productores pueden quedar completamente felices sin embargo se evidencia que se cubrió con efectividad a la mayoría de habitantes beneficiados.

4.2.2 Fundación preservar

La información que se expone a lo largo de la presente sección del documento corresponde al análisis de los resultados obtenidos en encuestas aplicadas a

los beneficiarios de los dos proyectos agropecuarios que se relacionan a continuación:

a) PROYECTO: APOYO TÉCNICO EN EL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO, FINANCIERO, AMBIENTAL, ORGANIZACIONAL Y TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CAFETERA SICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CAFICULTURA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VIGENCIA: 2013- 2014

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- **PLAN:** DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
- **SECTOR:** AGROPECUARIO
- **PROGRAMA:** PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
- **SUBPROGRAMA:** POTENCIACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

CADENA PÚBLICA DE CONTRATACION: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y ALCALDIA DE MOCOA

POBLACIÓN BENEFICIADA: Productores agropecuarios del municipio de Mocoa que habitan en las veredas de:

SAN MARTIN	MONTCLAR	CAMPUCANA
SAN JOAQUIN	MEDIO AFAN	BUENOS AIRES
SAN JOSE DEL	LOS ANDES	BAJO AFAN
PEPINO	LIBANO	ANAMU
VILLA RICA	PLANADAS	ALTO ESLABON
ZARZAL	LAS PALMERAS	ALTO AFAN
YUNGUILLO	LAS MESAS	
VILLA NUEVA	LA TEBAIDA	
TICUANAYOY	LA FLORIDA	
SAN ANTONIO	LA EME	
RUMIYACO	LA FRONTERIZA	
PEPINO	CONDAGUA	
OSOCOCHA	SAN LUIS DE	
NUEVA ESPERANZA	CHONTAYACO	

VALOR DEL PROYECTO: SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$63`000.000) MDA CTE.

DURACIÓN DEL PROYECTO: OCHO (8) MESES

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 258 productores del Municipio de Mocoa

MUESTRA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA: 154 beneficiarios

Ilustración 9 Población Muestra. Fundación Preservar. Proyecto SICA

ENCUESTAS		
ENCUESTA 1:	SICA	
TAMAÑO DE LA POBLACION	258	
% DE CONFIABILIDAD	95%	
MARGEN DE ERROR	5%	1.96
TAMAÑO DE LA MUESTRA	154	

b)PROYECTO: APOYO A LA CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA, AGROCLIMATICA Y FINANCIERA DE USUARIOS POTENCIALES PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO DE CAUCHO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VIGENCIA: 2013

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

- **PLAN:** DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
- **SECTOR:** AGROPECUARIO

- **PROGRAMA:** PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
- **SUBPROGRAMA:** POTENCIACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

CADENA PÚBLICA DE CONTRATACION: GOBERNACION DEL PUTUMAYO

POBLACIÓN BENEFICIADA: Productores agropecuarios del municipio de Mocoa que habitan en las veredas de: ZARZAL Y ALTO ESLABON.

VALOR DEL PROYECTO: VEINTI SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS (\$26`573.000) MDA CTE.

DURACIÓN DEL PROYECTO: DIEZ (10) MESES

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 26 productores del Municipio de Mocoa

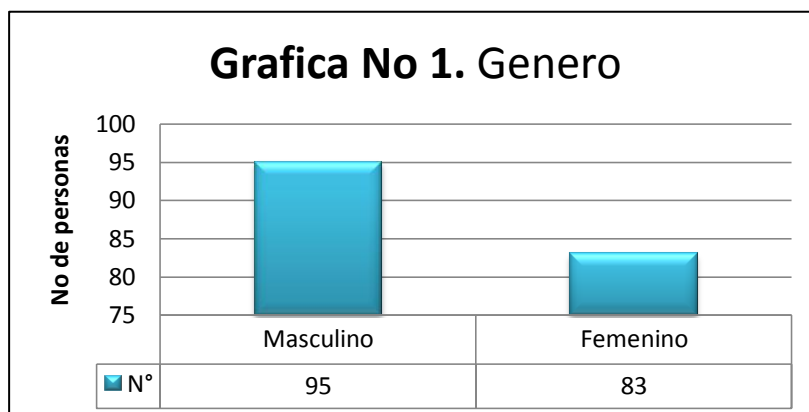
MUESTRA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA: 24 beneficiarios

Ilustración 10 Población Muestra. Fundación Preservar. Proyecto Caucho

ENCUESTAS		
ENCUESTA 1:	CAUCHO	
TAMAÑO DE LA POBLACION	26	
% DE CONFIABILIDAD	95%	
MARGEN DE ERROR	5%	1,96
TAMAÑO DE LA MUESTRA	24	

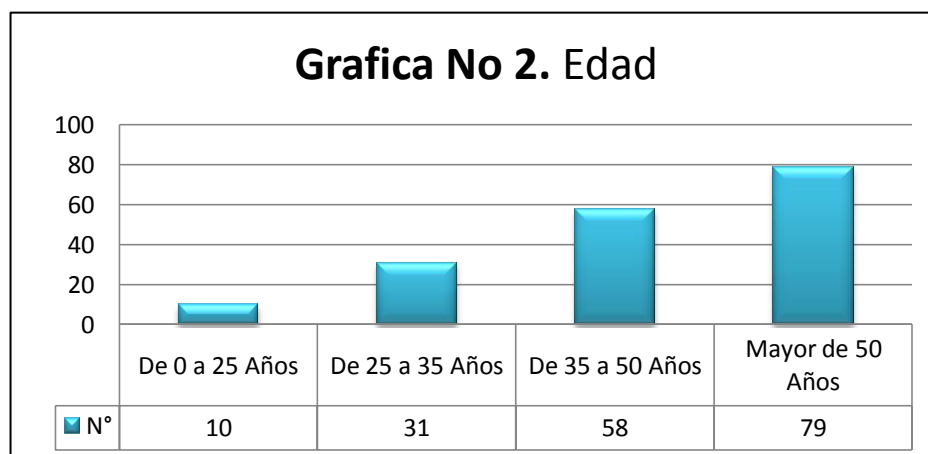
4.2.2.1 Impacto socioeconómico de la Fundación Preservar

Genero de los beneficiarios



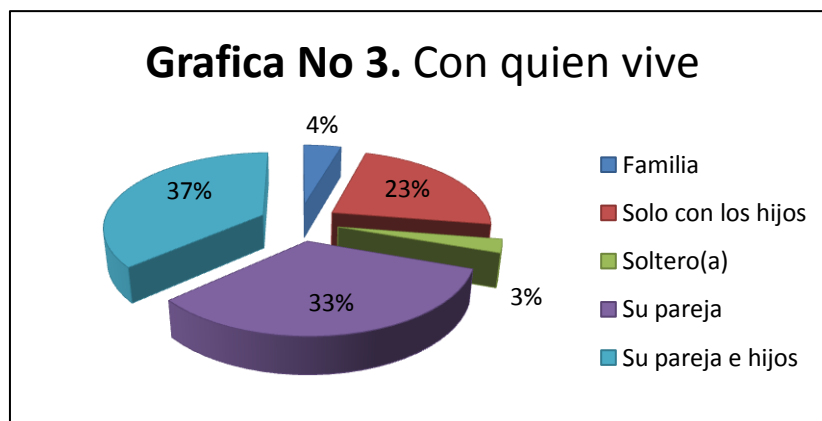
El proyecto beneficio al 53% de los hombres productores y al 47% de las mujeres productoras del sector rural del municipio. Las actividades ejecutadas se llevaron a cabo con individuos de ambos géneros sin prejuicio del sexo al que cada persona perteneciera.

Edad de los beneficiarios



El proyecto beneficio a personas pertenecientes a todos los rangos de edad establecidos, afectando en mayor porcentaje con un 44% a productores con una edad superior a 50 años, y en menor porcentaje con un 6% a productores con un rango de edad de 0 a 25 años.

Con quien vive el beneficiario



Se puede concluir que el proyecto beneficio en un 37% a productores que forman parte de familias con una estructura familiar completa dada la presencia del padre, la madre y los hijos, lo cual resulta ser positivo entendiéndose que en consecuencia las actividades surtieron efecto sobre todo el grupo.

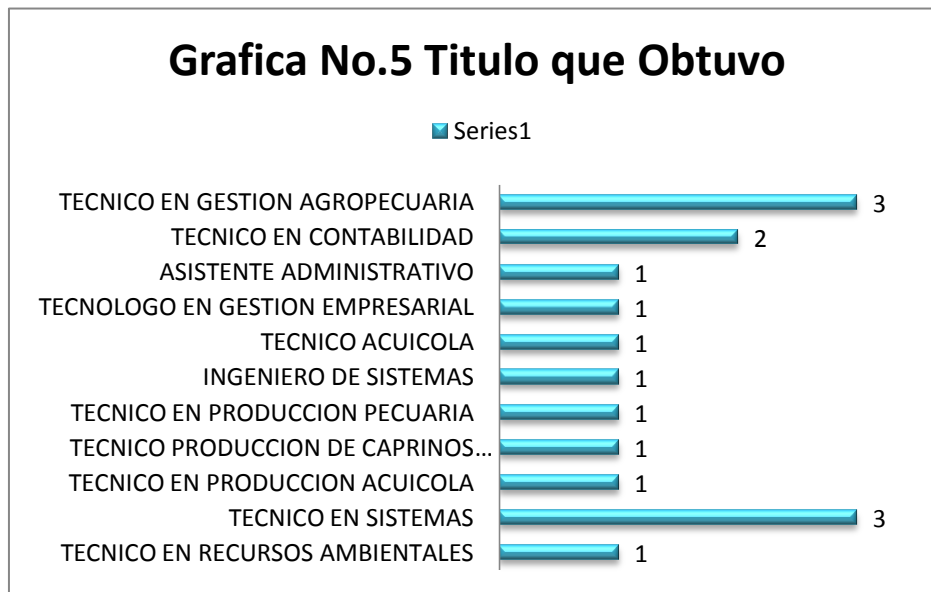
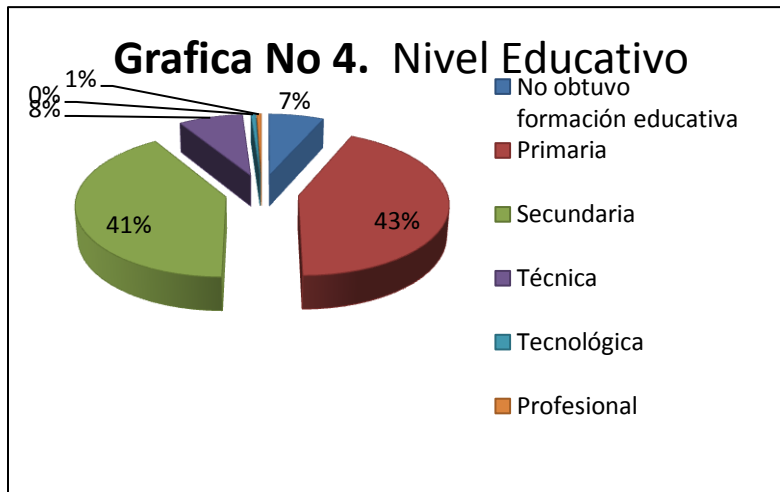
Han de resaltarse también los beneficiarios padres y madres viud@s y/o solter@s, lo cual es importante debido al doble esfuerzo que tiene que realizar el miembro cabeza de familia para sacar adelante a sus hijos sin el apoyo del otro progenitor.

Con el menor porcentaje del 3% se tienen a aquellos productores que viven solos.

Nivel educativo

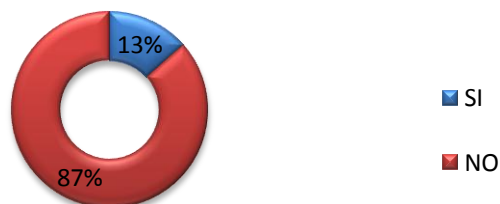
Se concluye que un 9% (técnica 8%, profesional 1%) de las personas encuestadas lograron acceder a estudios superiores pese a vivir en zonas rurales, mientras que un 7% no obtuvo ningún tipo de formación educativa. La mayoría, que se encuentra representada por un 43% solo cuentan con estudios primarios. Con base a lo cual se infiere que la población carece de bases teóricas sustentando sus actividades agropecuarias en conocimientos empíricos y técnicas propiamente tradicionales.

El proyecto beneficio a individuos de todos los niveles educativos y sin discriminar los tipos de carreras estudiados.

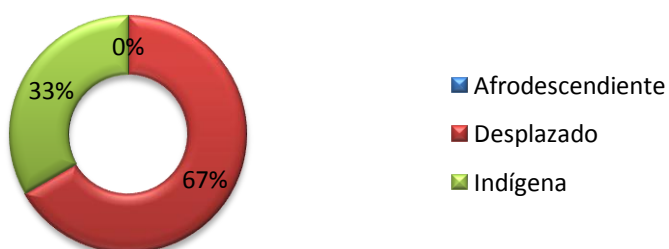


Vinculación a grupos afrodescendientes, indígenas o desplazados

Grafica No 6. Vinculación a grupos Afrodescendientes, Desplazados o Indígenas



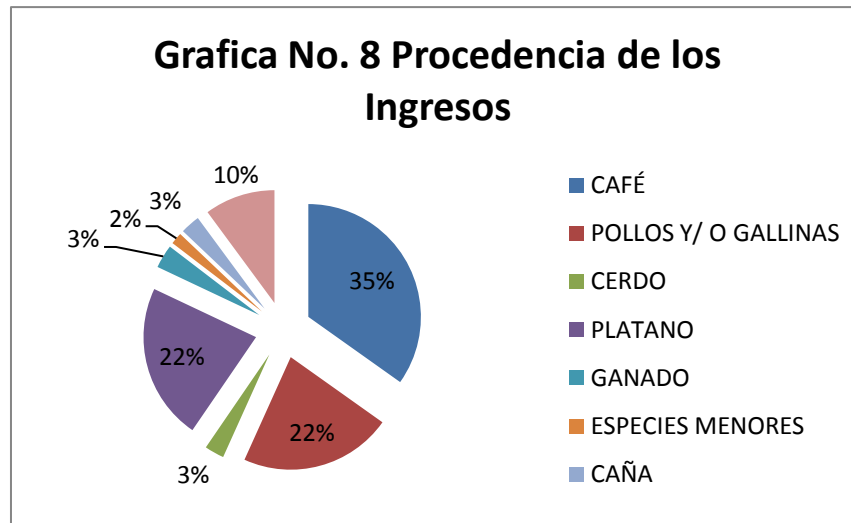
Grafica No 7. Grupo social al que pertenecen



El 13% de los beneficiarios del proyecto pertenecen a grupos afrodescendientes, indígenas o desplazados. Dato importante dado que se puede inferir que la ejecución de actividades no ha discriminado por razón de raza o condición social.

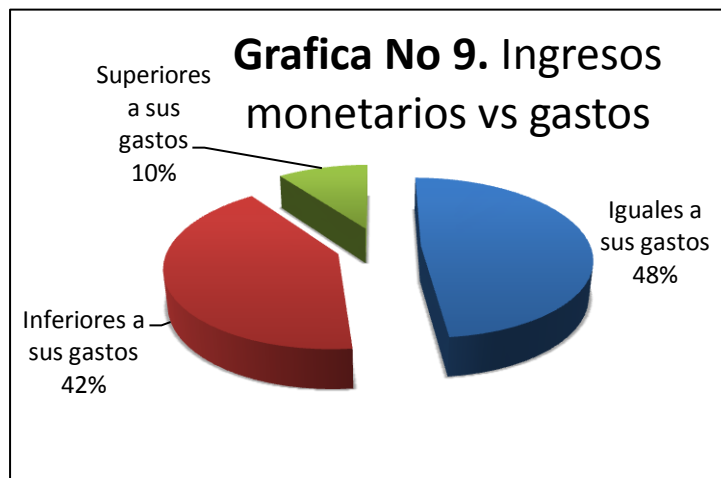
La mayor parte, representada por un 67%, pertenece a la población desplazada, dándose a entender que los proyectos agropecuarios también han beneficiado en un porcentaje significativo a comunidades en estado de completa vulnerabilidad.

Procedencia de los ingresos



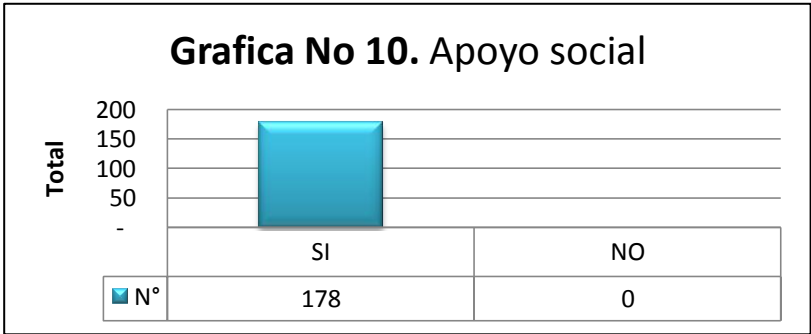
Se concluye que el proyecto beneficio a productores de todas las líneas productivas principales de Mocoa, llegando a gran variedad o tipos diferentes de producciones agropecuarias. Con un 35% es posible determinar que una de las mayores producciones presentadas es la del café y con un 10% la producción de caucho.

Ingresos monetarios vs gastos



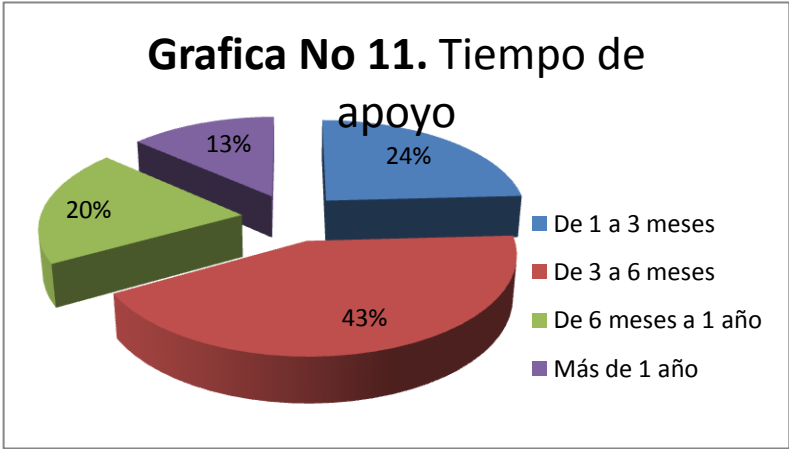
Se determina que el proyecto beneficio a población que realmente necesitaba apoyo y que se encuentra representada por un 42% de personas que se encuentran en condiciones críticas dado que sus ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades, en un 48% de los cuales se puede asegurar que sus condiciones económicas aunque suficientes no garantizan la existencia de una buena calidad de vida. Y en un 10% a las personas que consideran que sus ingresos son superiores a sus gastos. El proyecto no discrimino económicamente.

Apoyo social



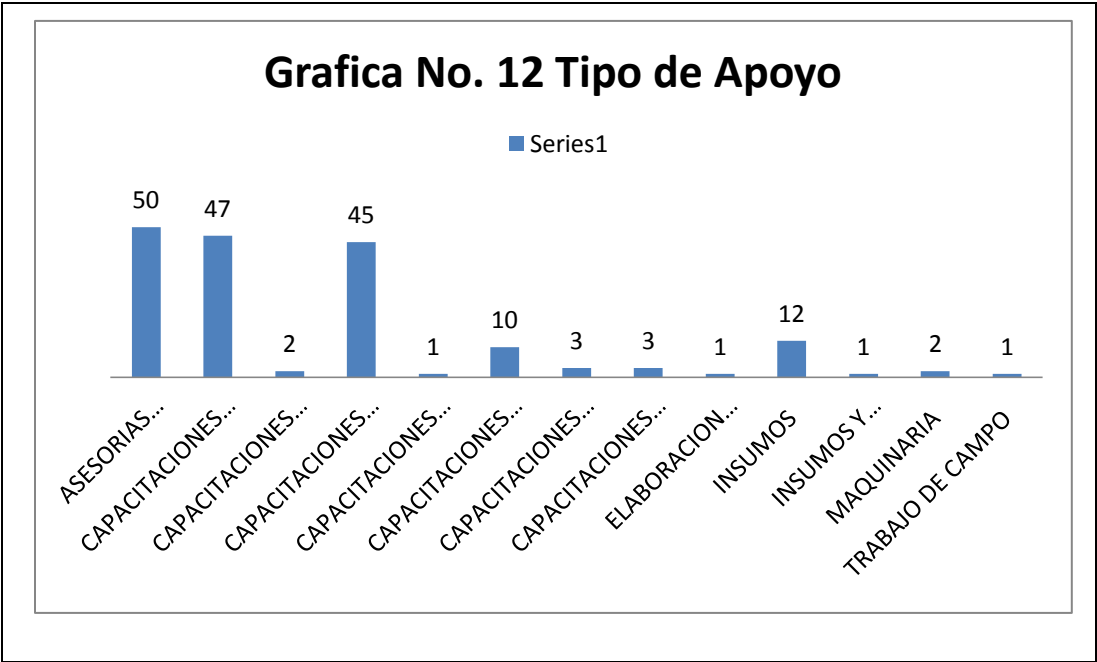
Se verifica que los proyectos fueron efectivamente ejecutados con la población a la que debían dirigirse.

Tiempo de apoyo



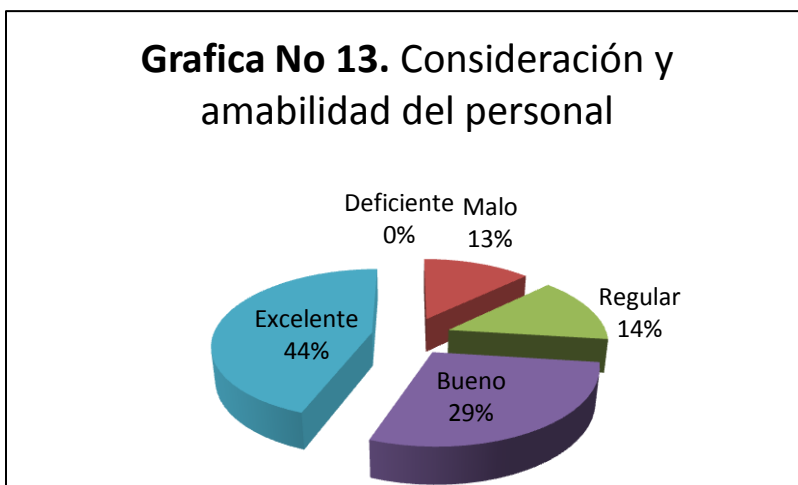
Se verifica que un 33% (13%-más de un año y 20%-6 meses a un año) ha recibido apoyo durante un periodo de tiempo significativo, aspecto que resulta ser positivo pues el fortalecimiento rural que se proponen los planes de desarrollo requieren también de un cambio en ciertas prácticas tradicionales de producción, lo cual solo puede lograrse con constancia y pertinencia en tiempo.

Tipos de apoyo brindado



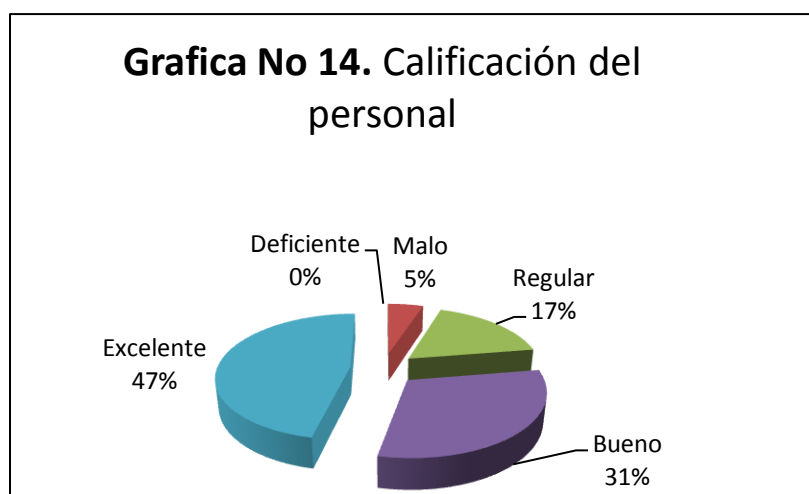
Se puede concluir que los beneficiarios fueron ayudados con diferentes herramientas, tales como las asesorías personalizadas que representan el puntaje mayor con un 50.28%, se puede también observar que las capacitaciones (teórico practicas) tienen un grado de participación en combinación con otras ayudas como insumos fueron esenciales para las labores de la población rural beneficiada.

Consideración y amabilidad del personal



El 73% (44% excelente- 29% bueno) del personal que ejecuto las actividades del proyecto fue amable con los productores, logrando con ello resaltar el valor humano y confirmar que un servicio atento es uno de los principales componentes al momento de coordinar esfuerzos con las comunidades. A pesar de que existen productores inconformes por la falta de amabilidad del personal y de que el 13% es minúsculo, significa que parte del talento humano es incapaz de establecer una buena relación con los beneficiarios. Se deben disminuir al menos a un 5%.

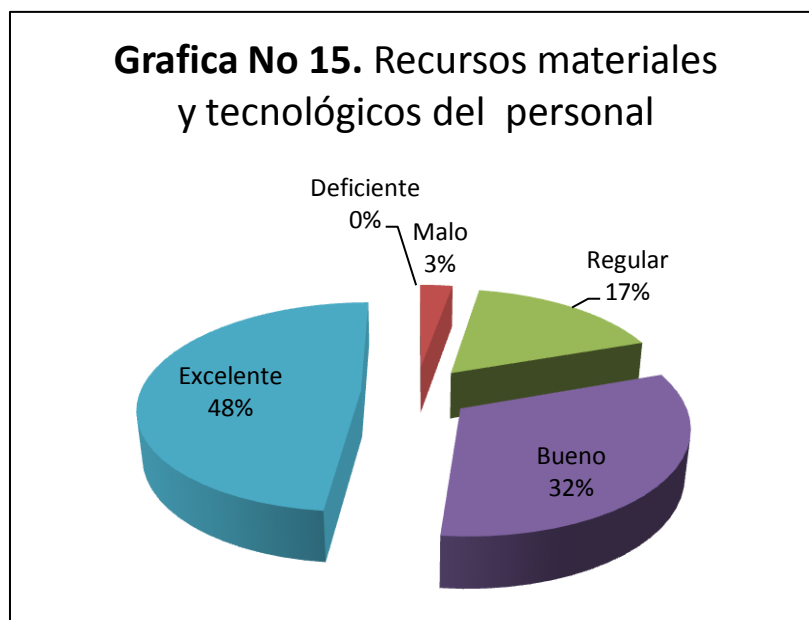
Calificación del personal



El 78% (47% excelente, 31% bueno) de los productores piensan que el personal si estaba calificado para desempeñar el trabajo realizado, lo cual deja entrever la buena predisposición de las personas en cuanto al proyecto y el profesionalismo de los contratistas al demostrar a los productores que tenían conocimientos que podrían ayudar a fortalecerlos.

Preocupa el 22% (17% regular, 5% malo) que cree que el personal no estaba muy o nada calificado pues esto podría significar que este porcentaje de productores se encuentra resistente al cambio y/o que parte del talento humano de la fundación efectivamente no está calificado para desempeñar sus funciones.

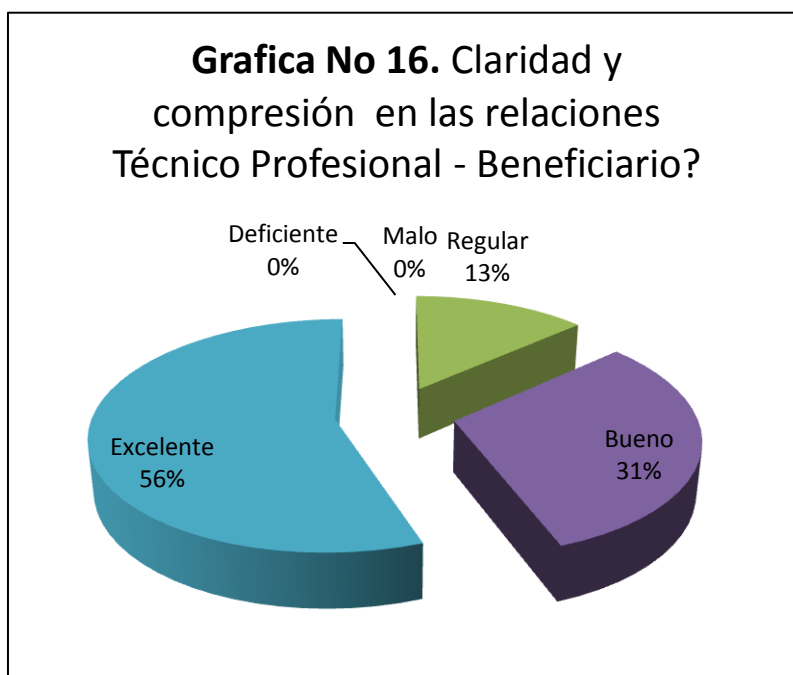
Recursos materiales y tecnológicos del personal



El 80% (48% excelente, 32% bueno) de los beneficiarios consideran que el personal contaba con los materiales y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones, situación que crea confianza y credibilidad hacia el profesionalismo de los contratistas, motivando además a los productores a incluir recursos tecnológicos en algunas de sus prácticas de producción. El 20%(17% regular, 3% malo) de beneficiarios que está en desacuerdo puede ser porque este generando

resistencia al cambio tecnológico o porque en realidad aún existe falta de incorporación de mayores recursos materiales y tecnológicos.

Claridad y comprensión en las relaciones técnico/profesional- beneficiarios



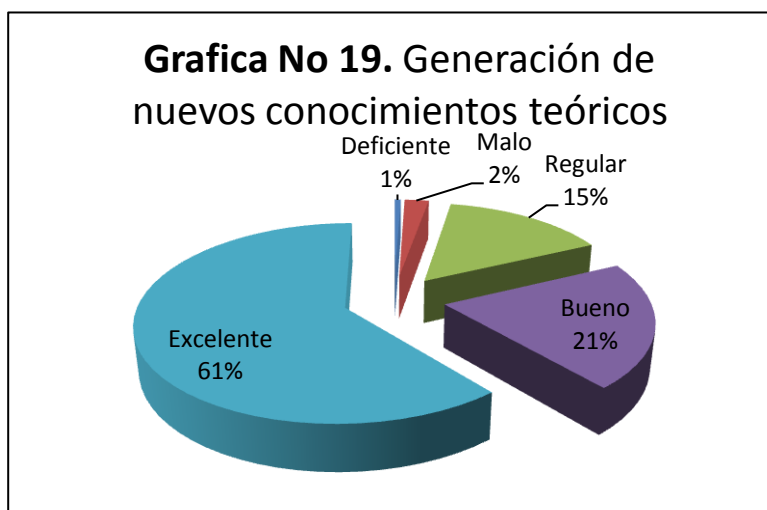
El 87% (56% excelente, 31% bueno) de los productores considera que el personal fue claro y comprensivo al establecer las relaciones comunicativas, aspecto que favorece al talento humano pues da a entender que tienen la capacidad de integrar el plano cultural de los campesinos de la región con el de ellos mismos e incorporando aspectos del lenguaje al propio para poder hacerse entender siendo a la vez comprensivos ante las diferencias.

Acojida de quejas y sugerencias



El 88% (76% excelente, 12% bueno) afirman q hubo una reacción positiva ante las quejas y sugerencias planteadas por los productores, lo que indica la gran capacidad de la fundación para reconocer cualquier posible error y para adaptarse a las exigencias de la comunidad. El 12% (9% regular, 2% malo, 1% deficiente) que indican que hubo una reacción regular, mala o deficiente representan a aquellas personas que no poseen fundamentos para sus reclamos o que existe una porción de contratistas que no aceptan sus equivocaciones.

Generación de nuevos conocimientos teóricos



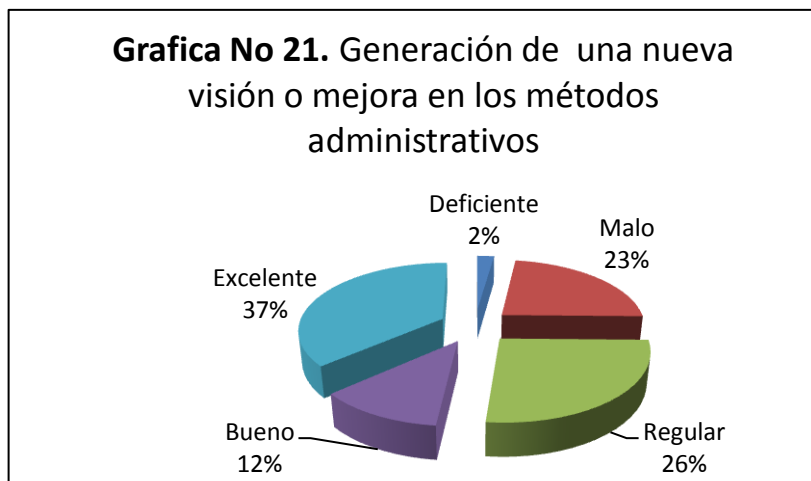
Un 82% (61% excelente, 21% bueno) afirman que el proyecto le genero nuevos conocimientos teóricos, un porcentaje importante teniendo en cuenta que generalmente la población campesina se entiende como reacia a aceptar otros que no sean los propios, por tanto los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevos saberes que amplíen su visión del sector agropecuario.

Generación de nuevos conocimientos prácticos



El 81% (60% excelente, 21% bueno) afirman que el proyecto le genero nuevos conocimientos prácticos, porcentaje significativo que indica que los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevas técnicas de producción agropecuaria, dispuestos a que se les enseñe y a aplicar lo aprendido.

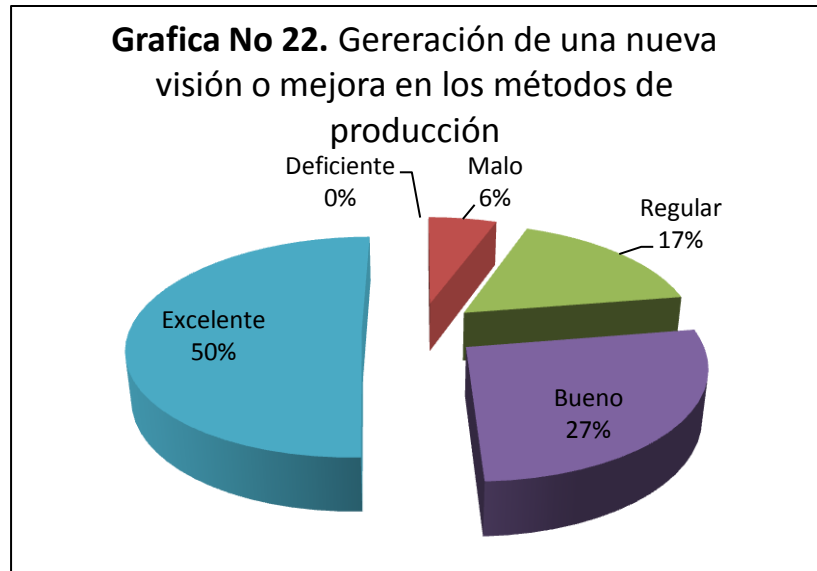
Generación de una nueva visión o mejora en los métodos administrativos



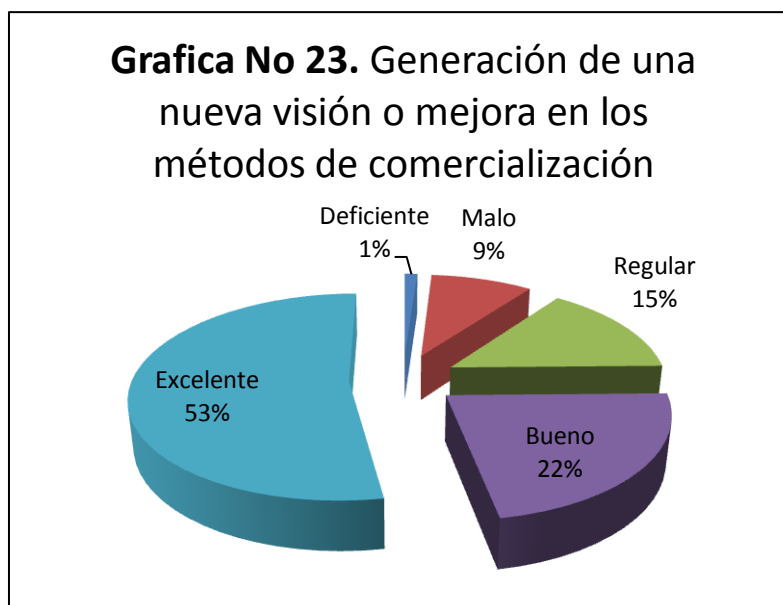
El proyecto ha intentado en cierta forma fortalecer la dimensión administrativa de la producción agropecuaria, surtiendo efectos que aunque no son muy grandes son significativos teniendo en cuenta las dificultades, que según estudios previos, tiene la población campesina para administrar sus recursos. Se evidencian dificultades que pueden darse debido a que el proyecto no concentra sus esfuerzos en este aspecto o a que existe mayor resistencia por parte de los productores en este punto.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de producción

El 77% (50% excelente, 27% bueno) consideran que sus métodos de producción han mejorado debido a la ejecución del proyecto, lo cual significa que ha causado buenas consecuencias en el fortalecimiento de la producción al incorporar conocimientos que incrementan la eficiencia y eficacia de las producciones. Hay un 23% (17% regular, 6% malo) que considera que la mejoría ha sido muy poca lo cual puede deberse a factores que no sean en un 100% propio del ejecutor y que por el contrario involucre varios elementos como la mala tierra y la falta de colocar en práctica lo aprendido, igual podría suceder con el 3%.



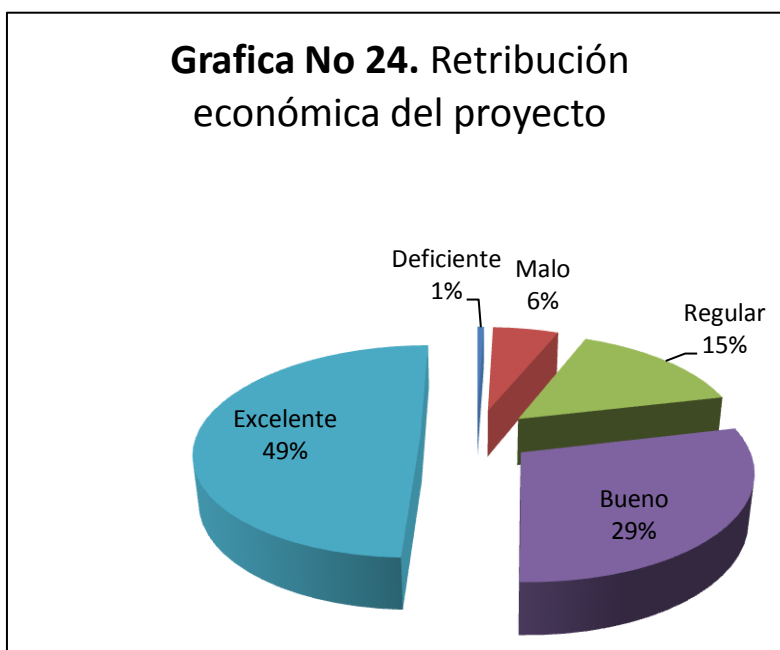
Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de comercialización



El 75% (53% excelente, 22% bueno) consideran que sus métodos de comercialización han mejorado debido a la ejecución del proyecto, no es un porcentaje muy representativo pero es un gran avance teniendo en cuenta las condiciones del sector rural. Es posible notar que hay un porcentaje mucho más alto, que en gráficos anteriores, que indican que la mejoría es muy poca o nula lo

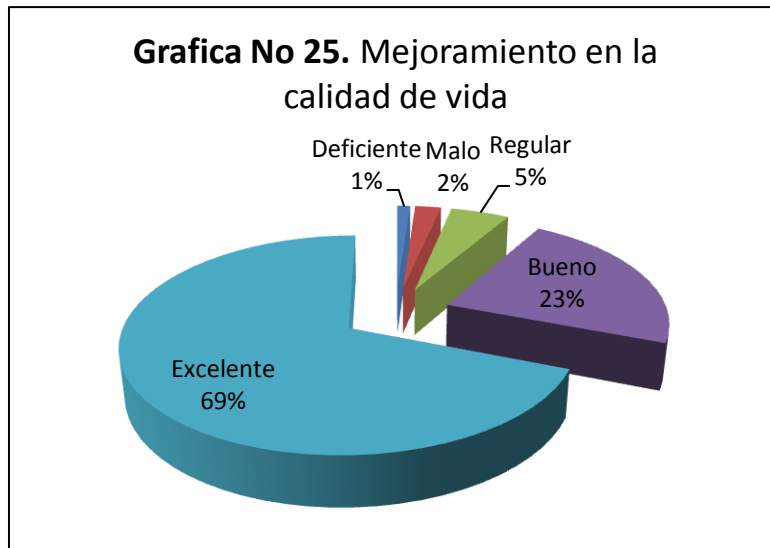
cual puede deberse a que los esfuerzos casi no se concentran en este aspecto de la producción agropecuaria.

Retribución económica del proyecto



Un 78% (49% excelente, 29% bueno) de los beneficiarios consideran que el proyecto les ha generado un incremento en la percepción de sus ingresos, factor determinante dado que una gran retribución económica deja en claro la efectividad de las estrategias contempladas dentro de los planes de desarrollo, de las actividades que incluye el proyecto y de la calidad del servicio que ofrece el ejecutor. Sin embargo existe un 22% (15% regular, 6% malo, 1% deficiente) que ha presentado dificultades para obtener una retribución económica lo cual debe ser estudiado netamente con la comunidad que poco o nada satisfecha se encuentra para determinar cuál es la situación.

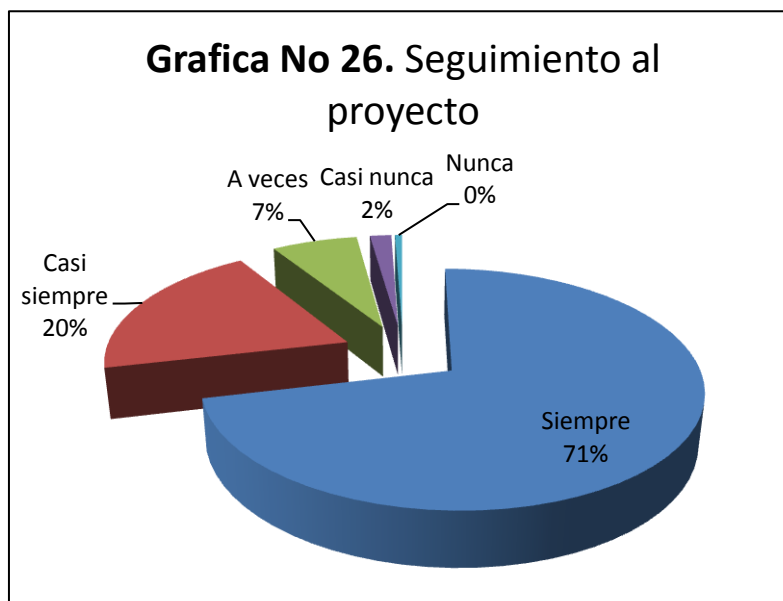
Mejoramiento en la calidad de vida



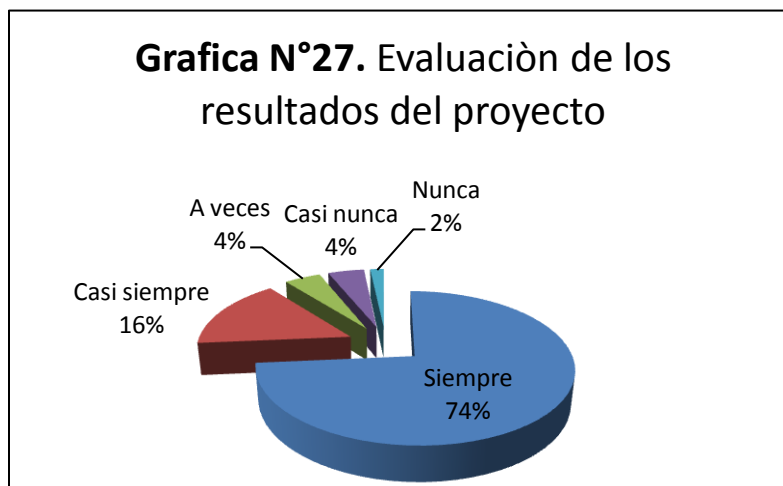
Mejores ingresos económicos no siempre significan una mejor calidad de vida. Aquí es donde se observa el trasfondo de todo proyecto y que es el de generar en la población mejores condiciones de vida pero a nivel general, en forma íntegra y sin descuidar ni un solo aspecto. Como es posible ver, los productores consideran, a excepción del 8%(5% regular, 2% malo, 1% deficiente), que poco o mucho ha mejorado su vida y eso es lo más importante para determinar que este tipo de proyectos deben seguir adelante si se desea crear una cultura mejorada de producción.

Seguimiento al proyecto

El 98% (71% siempre, 20% casi siempre, 7% a veces) de los beneficiarios hace ver que se ha llevado un control continuo realizado al proyecto lo cual permite ver las dificultades de la fundación para percatarse de la desviaciones ocurridas en la ejecución del proyecto y puede ser razón para los porcentajes que se evidenciaron antes.

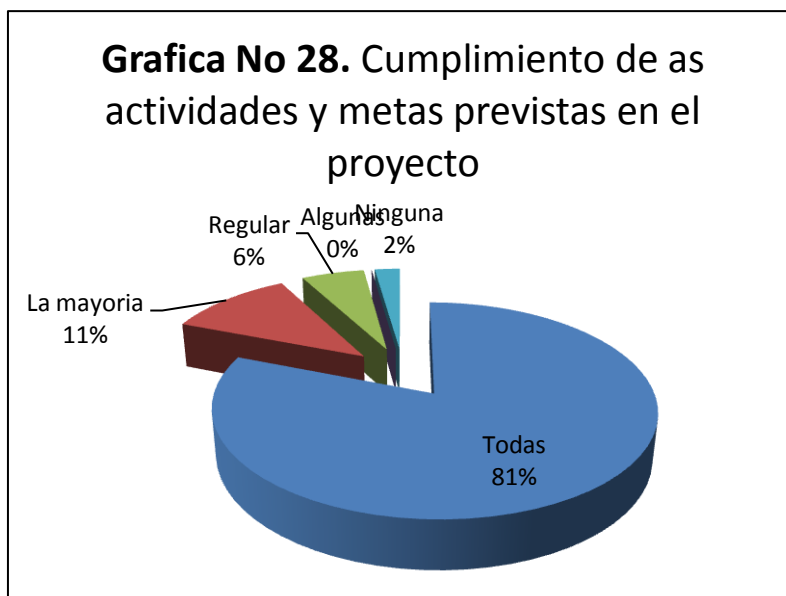


Evaluación de los resultados del proyecto



Teniendo en cuenta la importancia de la retroalimentación como mecanismo indispensable del control, el 90% (74% siempre, 16% casi siempre) indican la que se presentó una buena evaluación al proyecto que garantiza que se tienen en cuenta las observaciones realizadas para la formulación de programas futuros sin que se vuelvan a cometer los mismos errores. Igualmente los beneficiarios podrían sentir que nuevamente se les está abandonando y que se ejecutó el proyecto por una mera responsabilidad de cumplir.

Cumplimiento de las actividades y metas previstas



El 81% están de acuerdo con que se cumplió con todas las actividades más un 11% que consideran que al menos se cumplió con la mayoría de las metas previstas, lo cual es un índice representativo de todas aquellas personas que se encuentran satisfechas con la ejecución del proyecto, frente a un 2% que piensa que no se cumplió con nada dado que solo se les visitó en una o dos ocasiones según versiones dadas. Es evidente que no todos los productores pueden quedar completamente felices sin embargo se evidencia que se cubrió con efectividad a la mayoría de habitantes beneficiados.

4.2.3 Fundación Serviagro

La información que se expone a lo largo de la presente sección del documento corresponde al análisis de los resultados obtenidos en encuestas aplicadas a los beneficiarios de un proyecto agropecuario que se relaciona a continuación:

a) PROYECTO:

MEJORAMIENTO CONDICIONES AMBIENTALES EN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE MOCOA.

VIGENCIA: AÑOS 2013

CADENA PÚBLICA DE CONTRATACION: GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

POBLACIÓN BENEFICIADA: COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DE PUERTO LIMON

VALOR DEL PROYECTO: TRECIENTOS SIETE MILLONES SEICIENTOS ONCE MIL VIENTICUATRO DE PESOS (\$307`611.024) MDA CTE.

DURACIÓN DEL PROYECTO: OCHO (8) MESES

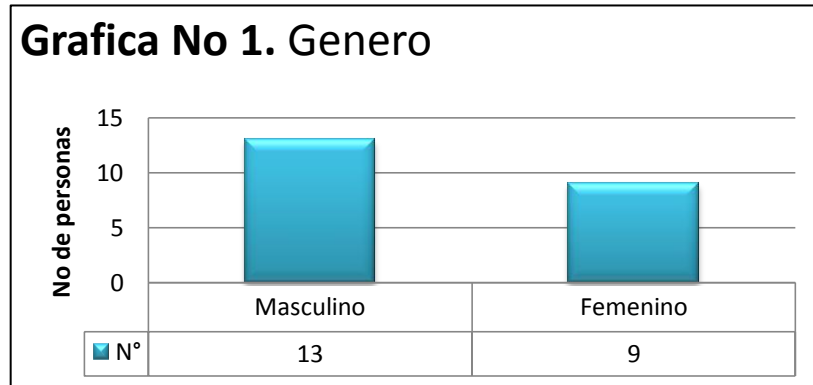
NUMERO DE BENEFICIARIOS: 25 productores del Municipio de Mocoa

MUESTRA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA: 22 beneficiarios

Ilustración 11 Población Muestra. Fundación Servi- Agro.

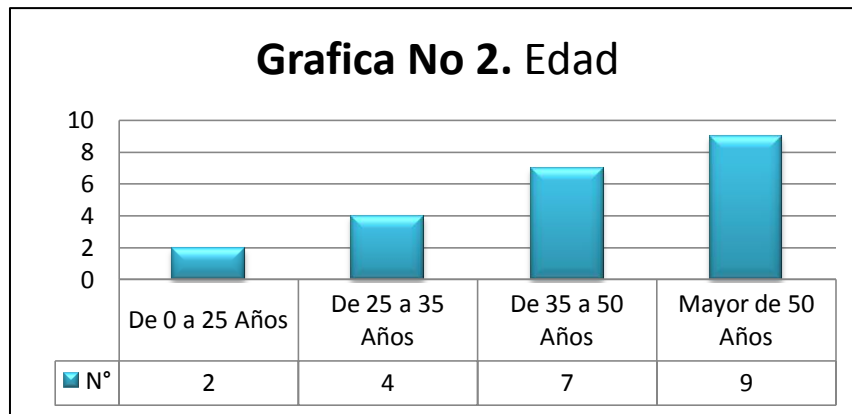
ENCUESTAS		
ENCUESTA 1:	serviagro	
TAMAÑO DE LA POBLACION	25	
% DE CONFIABILIDAD	95%	
MARGEN DE ERROR	5%	1,96
TAMAÑO DE LA MUESTRA	22	

4.2.3.1 Impacto socioeconómico de la Fundación SERVI-AGRO



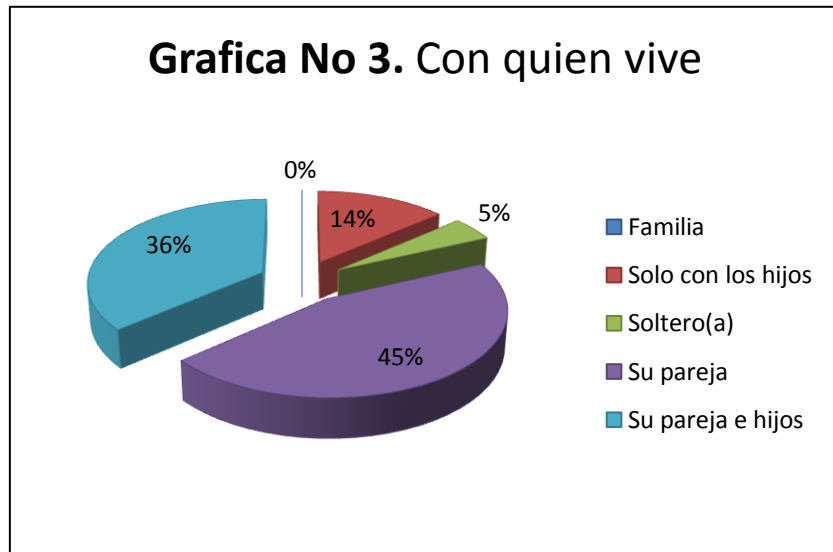
El proyecto beneficio al 59% de los hombres productores y al 41% de las mujeres productoras del sector rural del municipio. Las actividades ejecutadas se llevaron a cabo con individuos de ambos géneros sin prejuicio del sexo al que cada persona perteneciera.

Edad de los beneficiarios



El proyecto beneficio a personas pertenecientes a todos los rangos de edad establecidos, afectando en mayor porcentaje con un 41% a productores con una edad superior a 50 años, y en menor porcentaje con un 9% a productores con un rango de edad de 0 a 25 años.

Con quien vive el beneficiario



Se puede concluir que el proyecto beneficio en un 45% a productores que viven con su pareja, lo cual resulta ser positivo entendiéndose que en consecuencia las actividades surtieron efecto en grupo.

Han de resaltarse también los beneficiarios padres y madres viud@s y/o solter@s, lo cual es importante debido al doble esfuerzo que tiene que realizar el miembro cabeza de familia para sacar adelante a sus hijos sin el apoyo del otro progenitor.

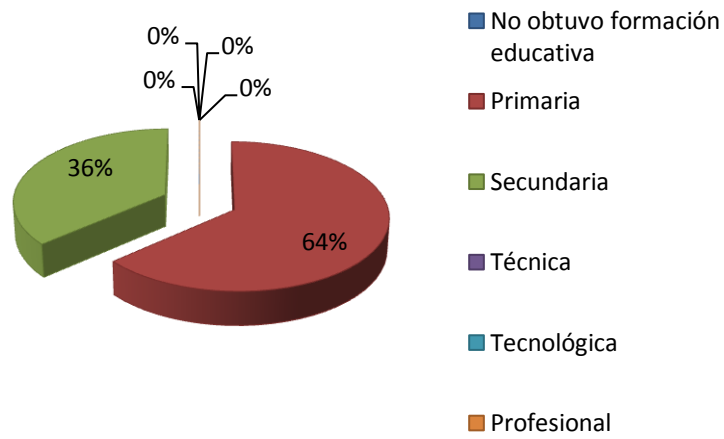
Con el menor porcentaje del 5% se tienen a aquellos productores que viven solos.

Nivel educativo

Se concluye que un 36% de la población encuestada termino sus estudios de educación básica. La mayoría, que se encuentra representada por un 64% solo cuentan con estudios primarios. Con base a lo cual se infiere que la población carece de bases teóricas sustentando sus actividades agropecuarias en conocimientos empíricos y técnicas propiamente tradicionales.

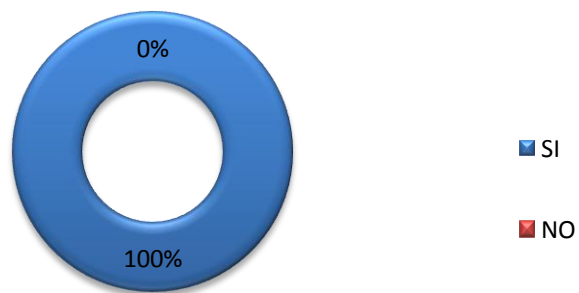
El proyecto beneficio a individuos de todos los niveles educativos y sin discriminar los tipos estudiados.

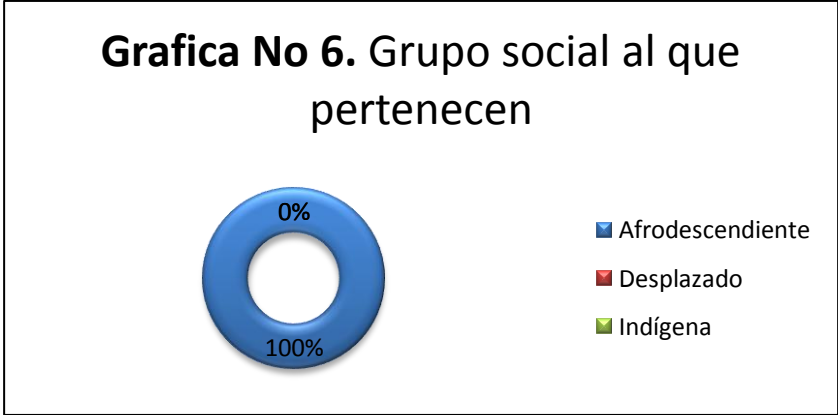
Grafica No 4. Nivel Educativo



Vinculación a grupos afrodescendientes, indígenas o desplazados

Grafica No 5. Vinculación a grupos Afrodescendientes, Desplazados o Indígenas

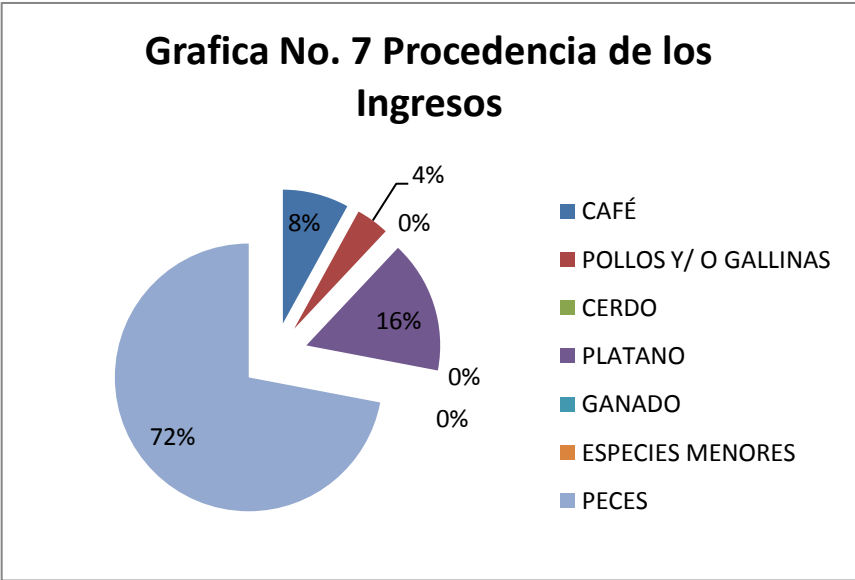




El 100% de los beneficiarios del proyecto pertenecen a grupos afrodescendientes, indígenas o desplazados. Dato importante dado que se puede inferir que la ejecución de actividades no ha discriminado por razón de raza o condición social.

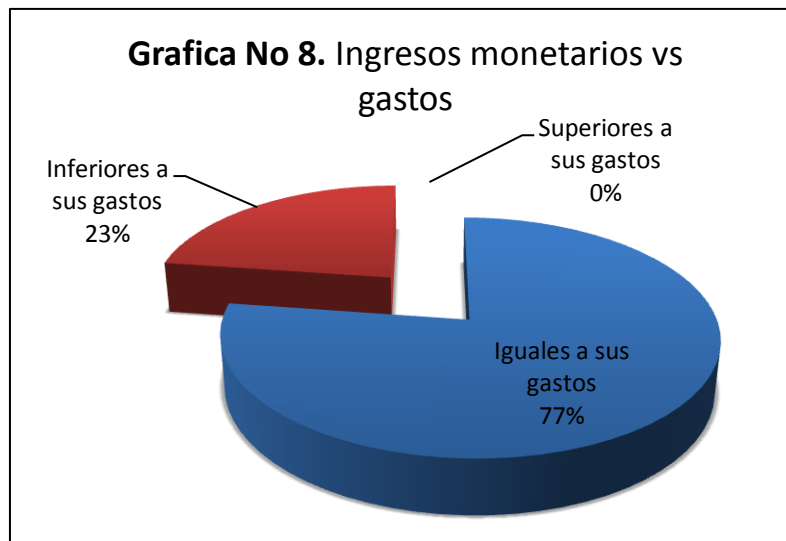
La totalidad, representada por un 100%, pertenece a la población afrodescendiente, dándose a entender que el proyecto agropecuario ha beneficiado en un porcentaje significativo a comunidades de raza.

Procedencia de los ingresos



Se concluye que el proyecto beneficio a productores de todas las líneas productivas principales de Puerto Limon, llegando a gran variedad o tipos diferentes de producciones agropecuarias. Con un 72% es posible determinar que una de las mayores producciones presentadas es la pesca.

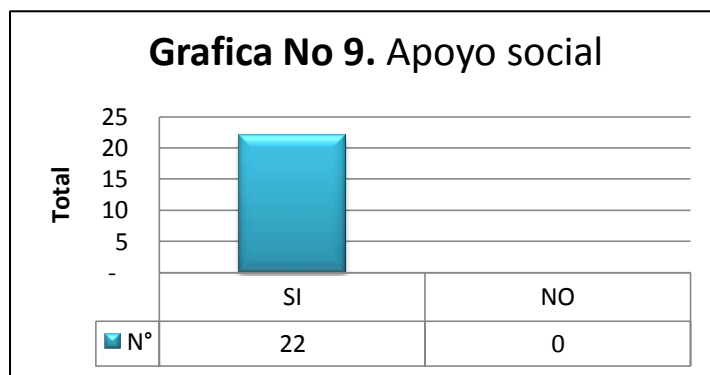
Ingresos monetarios vs gastos



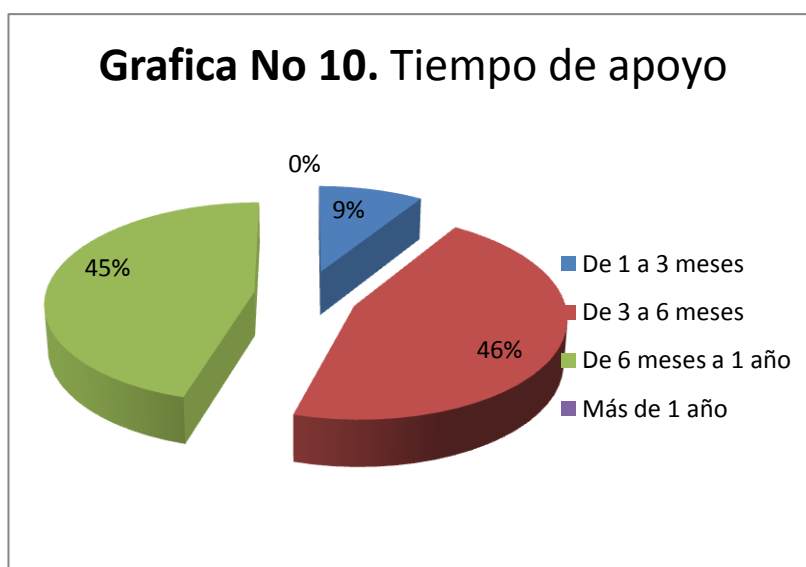
Se determina que el proyecto beneficio a población que realmente necesitaba apoyo y que se encuentra representada por un 23% de personas que se encuentran en condiciones críticas dado que sus ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades, y un 77% de los cuales se puede asegurar que sus condiciones económicas aunque suficientes no garantizan la existencia de una buena calidad de vida. El proyecto no discrimino económicamente.

Apoyo social

Se verifica que los proyectos fueron efectivamente ejecutados con la población a la que debían dirigirse.

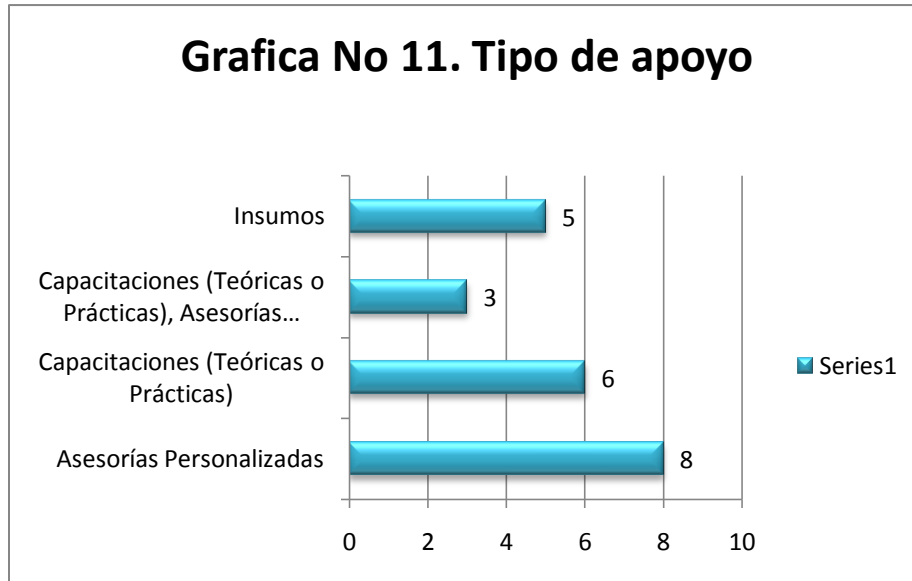


Tiempo de apoyo



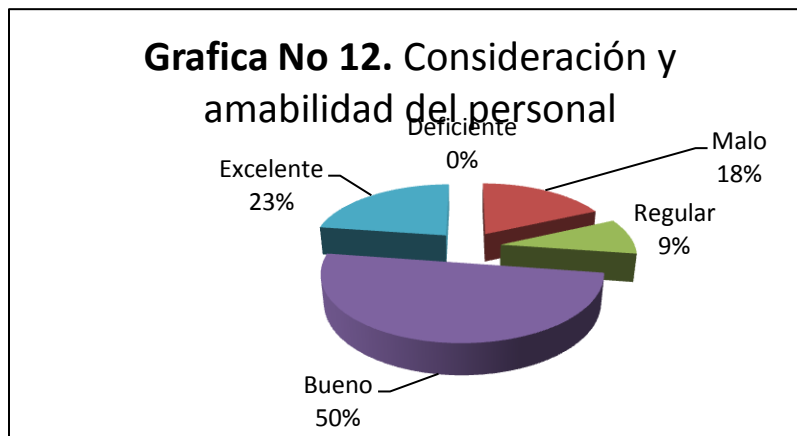
Se verifica que un 45% (46%-más de un año y 9%-6 meses a un año) ha recibido apoyo durante un periodo de tiempo significativo, aspecto que resulta ser positivo pues el fortalecimiento rural que se proponen los planes de desarrollo requieren también de un cambio en ciertas prácticas tradicionales de producción, lo cual solo puede lograrse con constancia y pertinencia en tiempo.

Tipos de apoyo brindado



Se puede concluir que los beneficiarios fueron ayudados con diferentes herramientas, tales como las asesorías personalizadas que representan el puntaje mayor con un 36% y capacitaciones (teorico.practicas) en un menor valor de 14%, por lo que se puede observar que la población rural fue beneficiada en sus labores.

Consideración y amabilidad del personal



El 73% (23% excelente- 50% bueno) del personal que ejecuto las actividades del proyecto fue amable con los productores, logrando con ello resaltar el valor humano y confirmar que un servicio atento es uno de los principales componentes al momento de coordinar esfuerzos con las comunidades. A pesar de que existen productores inconformes por la falta de amabilidad del personal y de que el 18% es minúsculo, significa que parte del talento humano es incapaz de establecer una buena relación con los beneficiarios. Se deben disminuir al menos a un 5%.

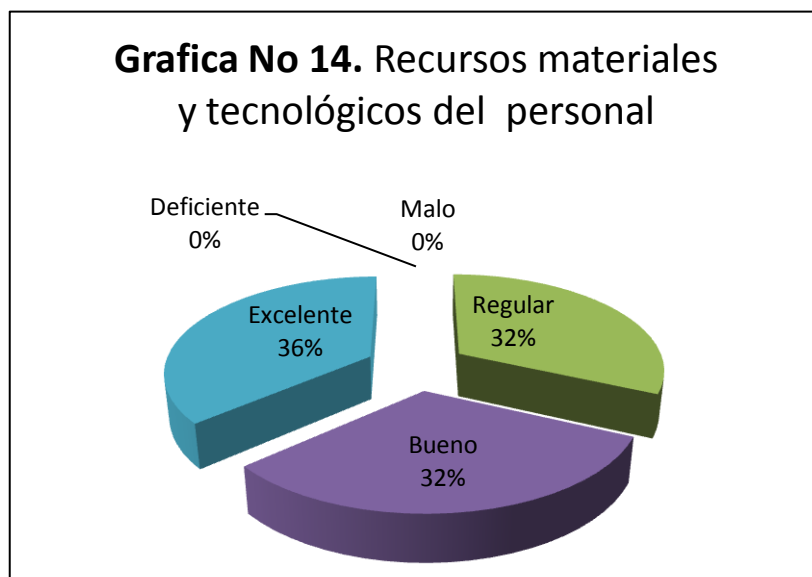
Calificación del personal



El 73% (18% excelente, 55% bueno) de los productores piensan que el personal si estaba calificado para desempeñar el trabajo realizado, lo cual deja entrever la buena predisposición de las personas en cuanto al proyecto y el profesionalismo de los contratistas al demostrar a los productores que tenían conocimientos que podrían ayudar a fortalecerlos.

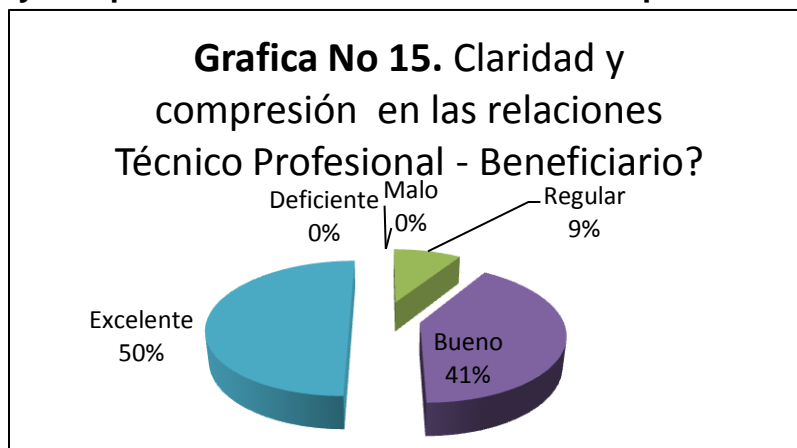
Preocupa el 27% que cree que el personal no estaba tan calificado pues esto podría significar que este porcentaje de productores se encuentra resistente al cambio y/o que parte del talento humano de la fundación efectivamente no está calificado para desempeñar sus funciones.

Recursos materiales y tecnológicos del personal



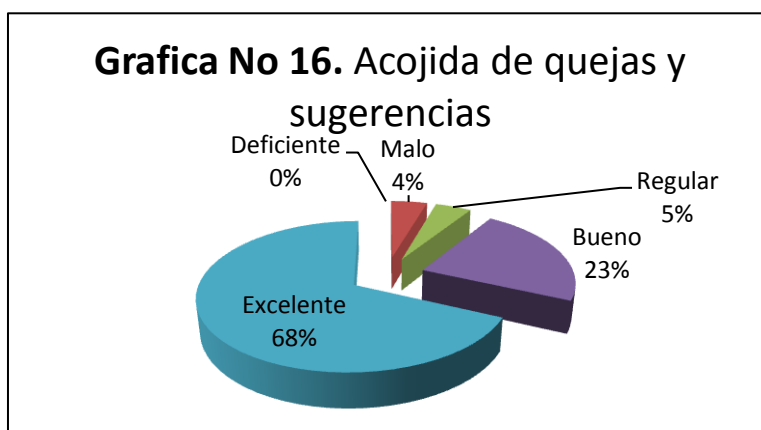
El 68% (36% excelente, 32% bueno) de los beneficiarios consideran que el personal contaba con los materiales y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones, situación que crea confianza y credibilidad hacia el profesionalismo de los contratistas, motivando además a los productores a incluir recursos tecnológicos en algunas de sus prácticas de producción. El 32% de beneficiarios que está en desacuerdo puede ser porque este generando resistencia al cambio tecnológico o porque en realidad aún existe falta de incorporación de mayores recursos materiales y tecnológicos.

Claridad y comprensión en las relaciones técnico/profesional- beneficiarios



El 91% (50% excelente, 41% bueno) de los productores considera que el personal fue claro y comprensivo al establecer las comunicaciones, aspecto que favorece al talento humano pues da a entender que tienen la capacidad de integrar el plano cultural de los campesinos de la región con el de ellos mismos e incorporando aspectos del lenguaje al propio para poder hacerse entender siendo a la vez comprensivos ante las diferencias.

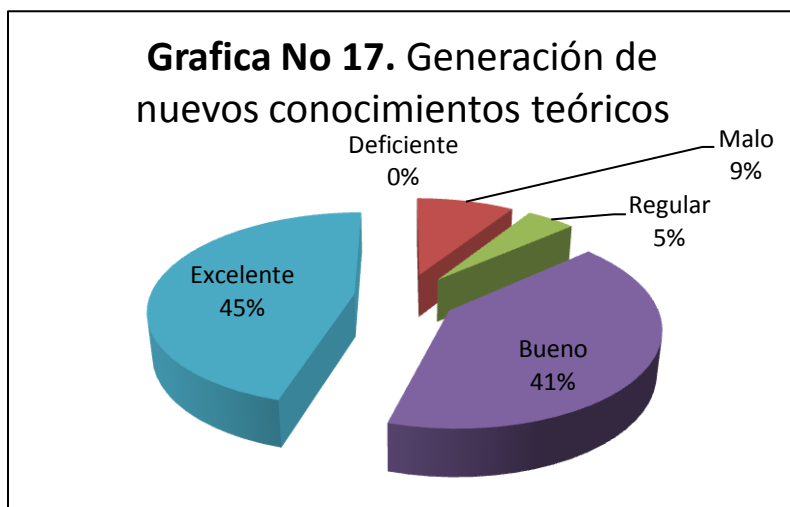
Acojida de quejas y sugerencias



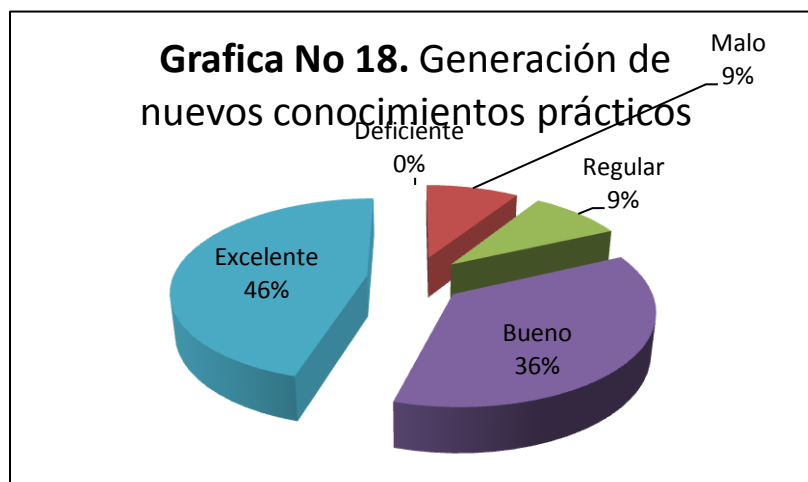
El 91% (68% excelente, 23% bueno) afirman que hubo una reacción positiva ante las quejas y sugerencias planteadas por los productores, lo que indica la gran capacidad de la fundación para reconocer cualquier posible error y para adaptarse a las exigencias de la comunidad. El 5% que indican que hubo una reacción regular, mala o deficiente representan a aquellas personas que no poseen fundamentos para sus reclamos o que existe una porción de contratistas que no aceptan sus equivocaciones.

Generación de nuevos conocimientos teóricos

Un 86% (45% excelente, 41% bueno) afirman que el proyecto le generó nuevos conocimientos teóricos, un porcentaje importante teniendo en cuenta que generalmente la población campesina se entiende como reacia a aceptar otros que no sean los propios, por tanto los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevos saberes que amplíen su visión del sector agropecuario.

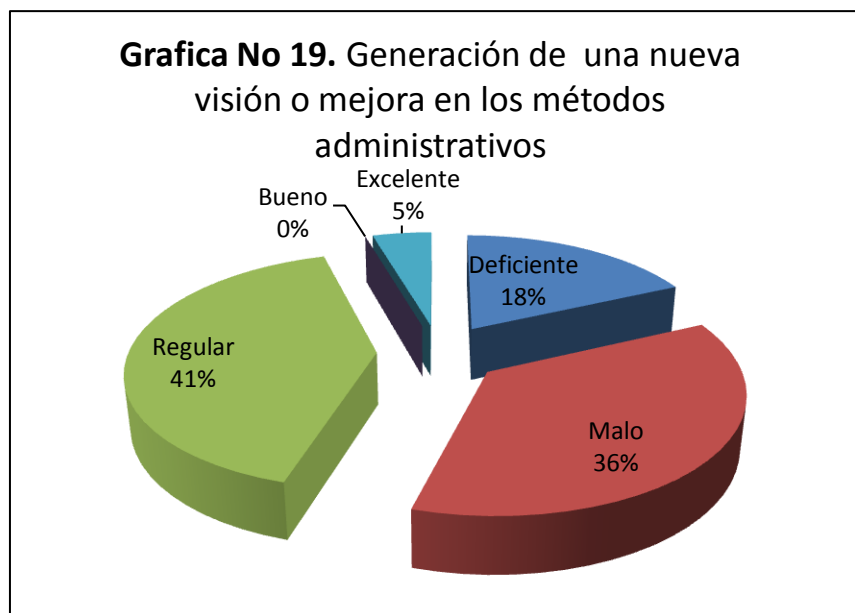


Generación de nuevos conocimientos prácticos



El 82% (46% excelente, 36% bueno) afirman que el proyecto le generó nuevos conocimientos prácticos, porcentaje significativo que indica que los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevas técnicas de producción agropecuaria, dispuestos a que se les enseñe y a aplicar lo aprendido.

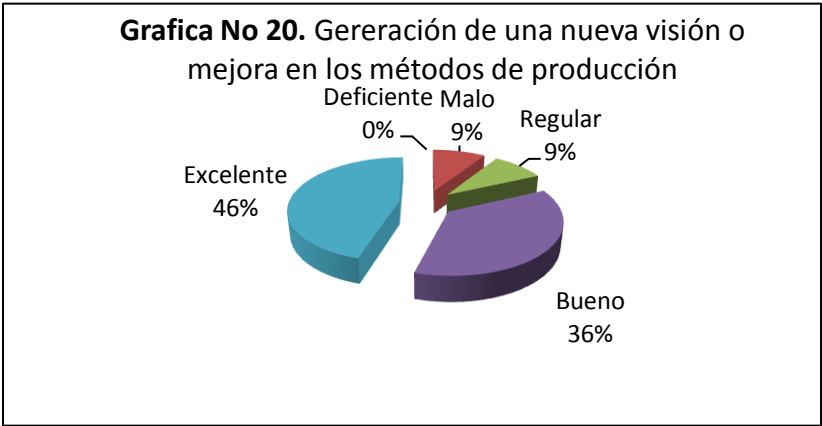
Generación de una nueva visión o mejora en los métodos administrativos



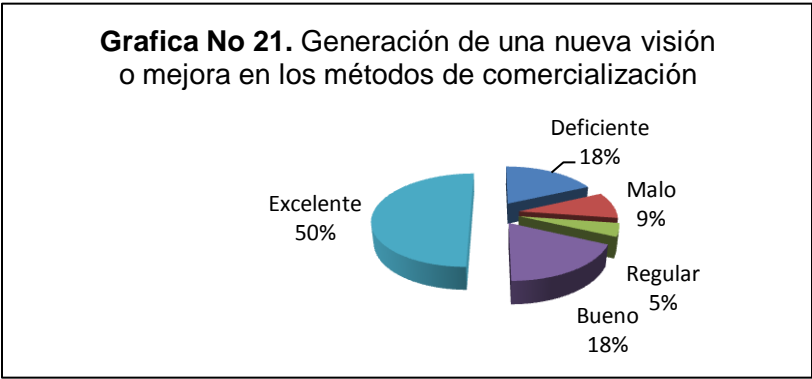
El proyecto ha intentado en cierta forma fortalecer la dimensión administrativa de la producción agropecuaria, surtiendo efectos que aunque no son muy grandes son significativos teniendo en cuenta las dificultades, que según estudios previos, tiene la población campesina para administrar sus recursos. Se evidencian dificultades que pueden darse debido a que el proyecto no concentra sus esfuerzos en este aspecto o a que existe mayor resistencia por parte de los productores en este punto.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de producción

El 82% (46% excelente, 36% bueno) consideran que sus métodos de producción han mejorado debido a la ejecución del proyecto, lo cual significa que ha causado buenas consecuencias en el fortalecimiento de la producción al incorporar conocimientos que incrementan la eficiencia y eficacia de las producciones. Hay un 9% que considera que la mejoría ha sido muy poca lo cual puede deberse a factores que no sean en un 100% propio del ejecutor y que por el contrario involucre varios elementos como la mala tierra y la falta de colocar en práctica lo aprendido, igual podría suceder con el 3%.

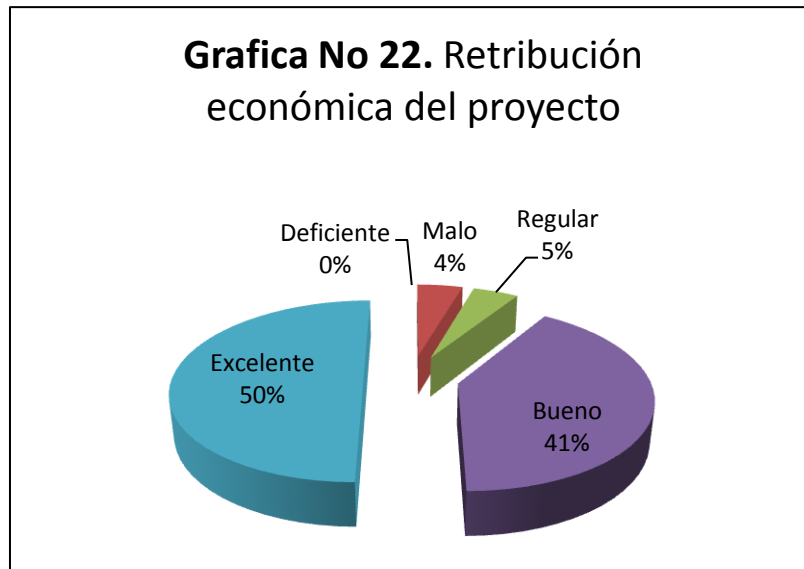


Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de comercialización.



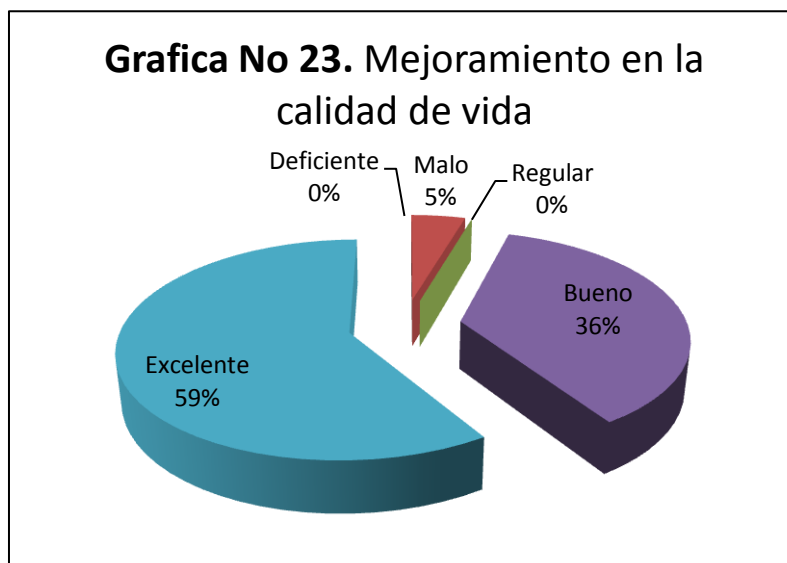
El 68% (50% excelente, 18% bueno) consideran que sus métodos de comercialización han mejorado debido a la ejecución del proyecto, no es un porcentaje muy representativo pero es un gran avance teniendo en cuenta las condiciones del sector rural. Es posible notar que hay un porcentaje mucho más alto, que en gráficos anteriores, que indican que la mejoría es muy poca o nula lo cual puede deberse a que los esfuerzos casi no se concentran en este aspecto de la producción agropecuaria.

Retribución económica del proyecto



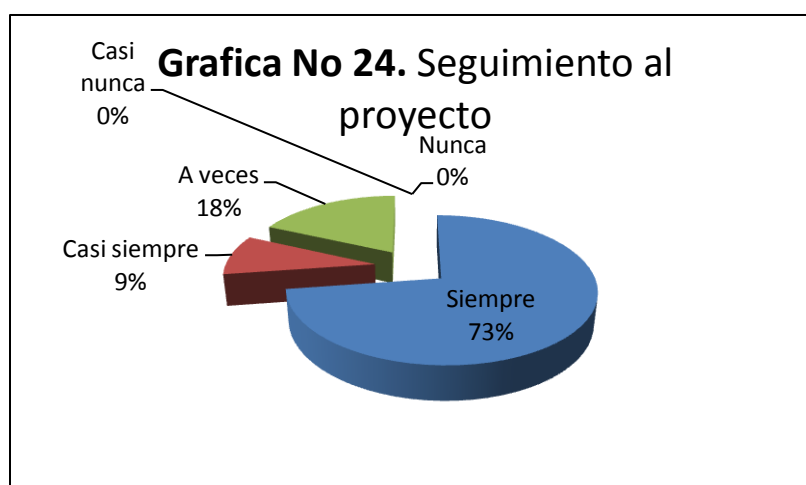
Un 91% (50% excelente, 41% bueno) de los beneficiarios consideran que el proyecto les ha generado un incremento en la percepción de sus ingresos, factor determinante dado que una gran retribución económica deja en claro la efectividad de las estrategias contempladas dentro de los planes de desarrollo, de las actividades que incluye el proyecto y de la calidad del servicio que ofrece el ejecutor. Sin embargo existe un 9% que ha presentado dificultades para obtener una retribución económica lo cual debe ser estudiado netamente con la comunidad que poco o nada satisfecha se encuentra para determinar cuál es la situación.

Mejoramiento en la calidad de vida



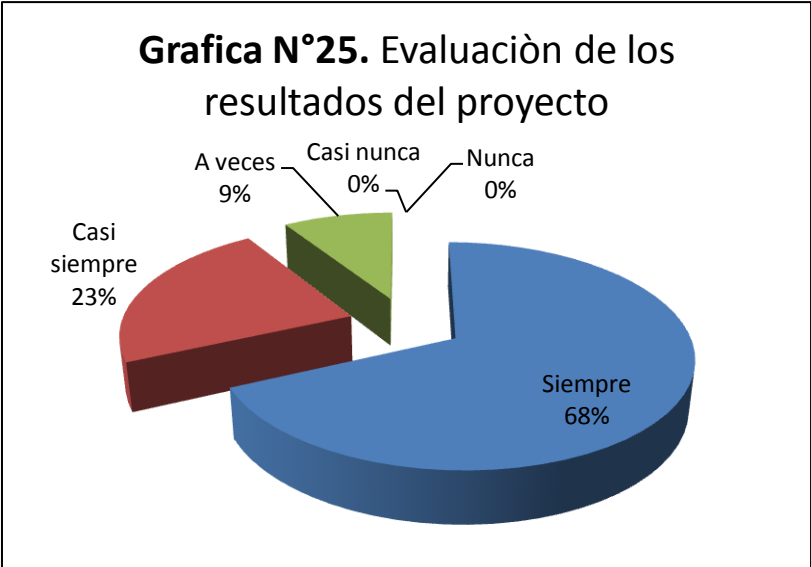
Mejores ingresos económicos no siempre significan una mejor calidad de vida. Aquí es donde se observa el trasfondo de todo proyecto y que es el de generar en la población mejores condiciones de vida pero a nivel general, en forma íntegra y sin descuidar ni un solo aspecto. Como es posible ver, los productores consideran, a excepción del 5%, que poco o mucho ha mejorado su vida y eso es lo más importante para determinar que este tipo de proyectos deben seguir adelante si se desea crear una cultura mejorada de producción.

Seguimiento al proyecto



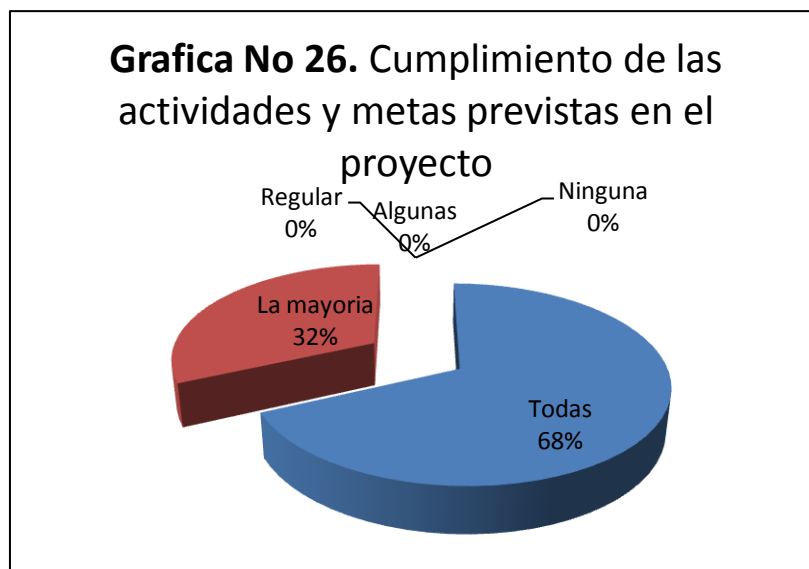
El 55% (46% nunca, 9% casi siempre) de los beneficiarios hace ver aunque es un problema el poco control continuo realizado al proyecto, el seguimiento que se ha hecho a permitido ver las dificultades de la fundación para percatarse de la desviaciones ocurridas en la ejecución del proyecto y puede ser razón para los porcentajes negativos que se evidenciaron antes.

Evaluación de los resultados del proyecto



Teniendo en cuenta la importancia de la retroalimentación como mecanismo indispensable del control, el 91% (68% siempre, 23% casi siempre) indican, que aunque falta una buena evaluación al proyecto que garantice que se tendrán en cuenta las observaciones realizadas para la formulación de programas futuros sin que se vuelvan a cometer los mismos errores. Igualmente los beneficiarios podrían sentir que nuevamente se les está abandonando y que se ejecutó el proyecto por una mera responsabilidad de cumplir.

Cumplimiento de las actividades y metas previstas



El 68% están de acuerdo con que se cumplió con todas las actividades más un 32% que consideran que al menos se cumplió con la mayoría de las metas previstas, lo cual es un índice representativo de todas aquellas personas que se encuentran satisfechas con la ejecución del proyecto, Es evidente que no todos los productores pueden quedar completamente felices sin embargo se evidencia que se cubrió con efectividad a la mayoría de habitantes beneficiados.

4.2.4 FUNDACIÓN ARAWANA

La información que se expone a lo largo de la presente sección del documento corresponde al análisis de los resultados obtenidos en encuestas aplicadas a los beneficiarios de un proyecto agropecuario que se expone a continuación:

- a) **PROYECTO:** UNIR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LABORES SOCIALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN EN

EL AREA DE INFLUENCIA DEL CORREDOR BIOLÓGICO SERRANIA DE LOS CHURUMBELOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

VIGENCIA: 2014

CADENA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN: De acuerdo con el orden que se presenta a continuación:

- GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
- FUNDACIÓN ARAWANA

POBLACIÓN BENEFICIADA: Productores agropecuarios de la serranía de los Churumbelos

VALOR DEL PROYECTO: QUINIENTOS DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$502'353.809) MDA CTE

DURACIÓN DEL PROYECTO: DIEZ (10) MESES

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 40 familias de la serranía de los Churumbelos

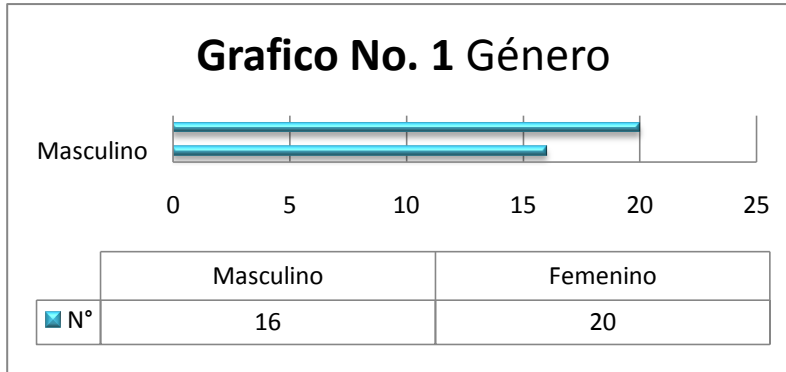
MUESTRA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA: 36 beneficiarios

Ilustración 12 Poblacion Muestra. Fundacion Arawana. Proyecto serranía Churumbelo.

FUNDACION ARAWANA		
ENCUESTA 1: POBLACION	SERRANIA DE LOS CHURUMBELOS	
TAMAÑO DE LA POBLACION	40	
% DE CONFIABILIDAD	95%	
MARGEN DE ERROR	5%	1,96
TAMAÑO DE LA MUESTRA	36	

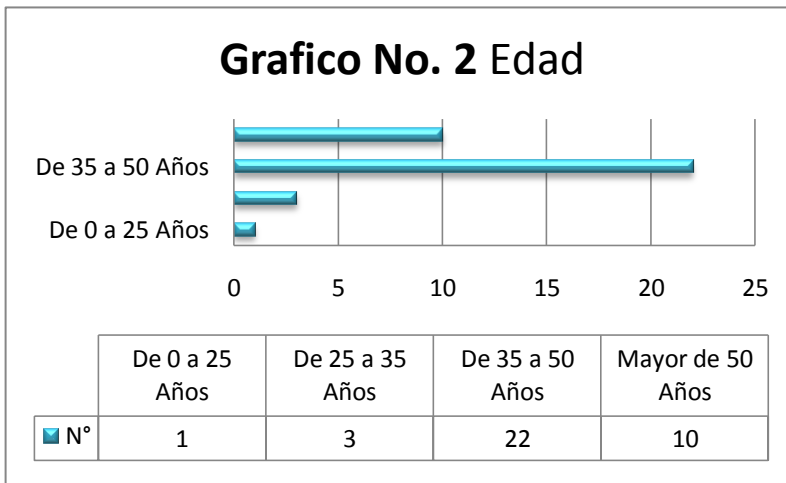
RESULTADOS

Genero de los beneficiarios



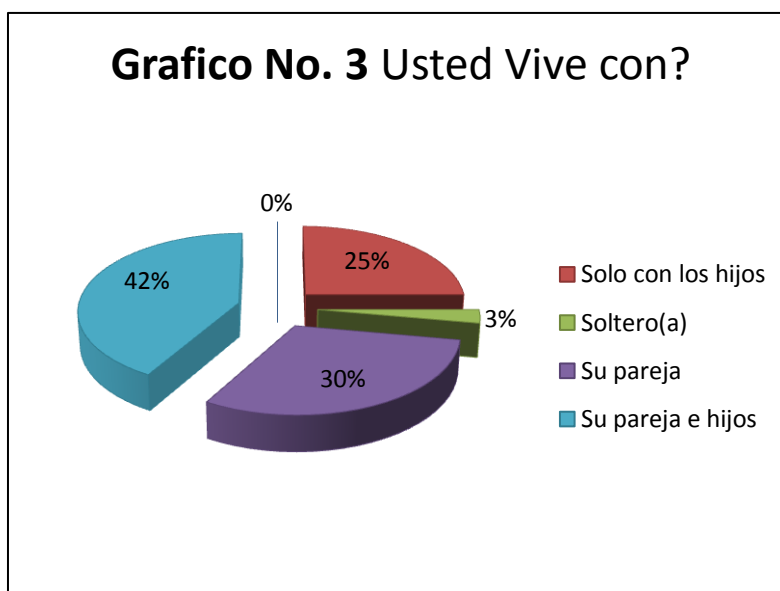
El proyecto beneficio al 44% de los hombres productores y al 56% de las mujeres productoras del sector rural del municipio. Las actividades ejecutadas se llevaron a cabo con individuos de ambos géneros sin prejuicio del sexo al que cada persona perteneciera.

Edad de los beneficiarios



El proyecto beneficio a personas pertenecientes a todos los rangos de edad establecidos, afectando en mayor porcentaje con un 61% a productores con una edad en un rango de 35 a 50 años, y en menor porcentaje con un 3% a productores con un rango de edad de 0 a 25 años.

Con quien vive el beneficiario

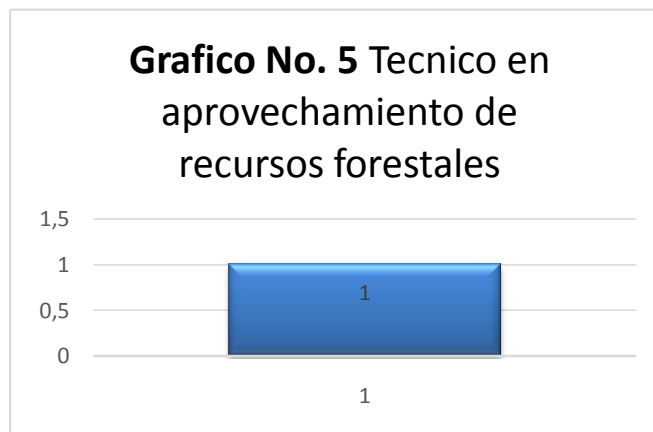
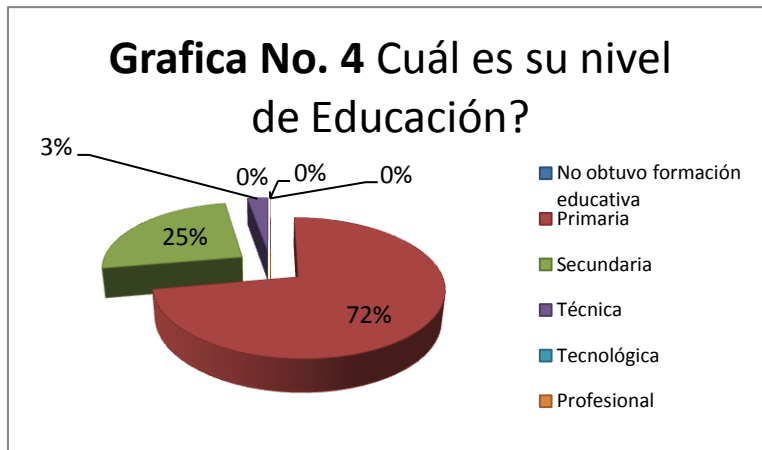


Se puede concluir que el proyecto beneficio en un 42% a productores que forman parte de familias con una estructura familiar completa dada la presencia del padre, la madre y los hijos, lo cual resulta ser positivo entendiéndose que en consecuencia las actividades surtieron efecto sobre todo el grupo.

Han de resaltarse también los beneficiarios padres y madres viud@s y/o solter@s, lo cual es importante debido al doble esfuerzo que tiene que realizar el miembro cabeza de familia para sacar adelante a sus hijos sin el apoyo del otro progenitor.

Con el menor porcentaje del 3% se tienen a aquellos productores que viven solos.

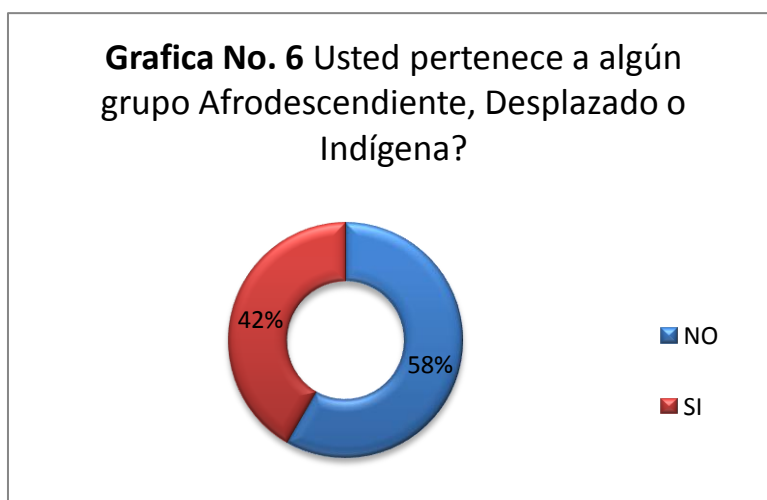
Nivel educativo



Se concluye que un 3% de las personas encuestadas lograron acceder a estudios superiores pese a vivir en zonas rurales. La mayoría, que se encuentra representada por un 72% solo cuentan con estudios primarios. Con base a lo cual se infiere que la población carece de bases teóricas sustentando sus actividades agropecuarias en conocimientos empíricos y técnicas propiamente tradicionales.

El proyecto beneficio a individuos de todos los niveles educativos y sin discriminar los tipos de carreras estudiados.

Vinculación a grupos afro descendientes, indígenas o desplazados

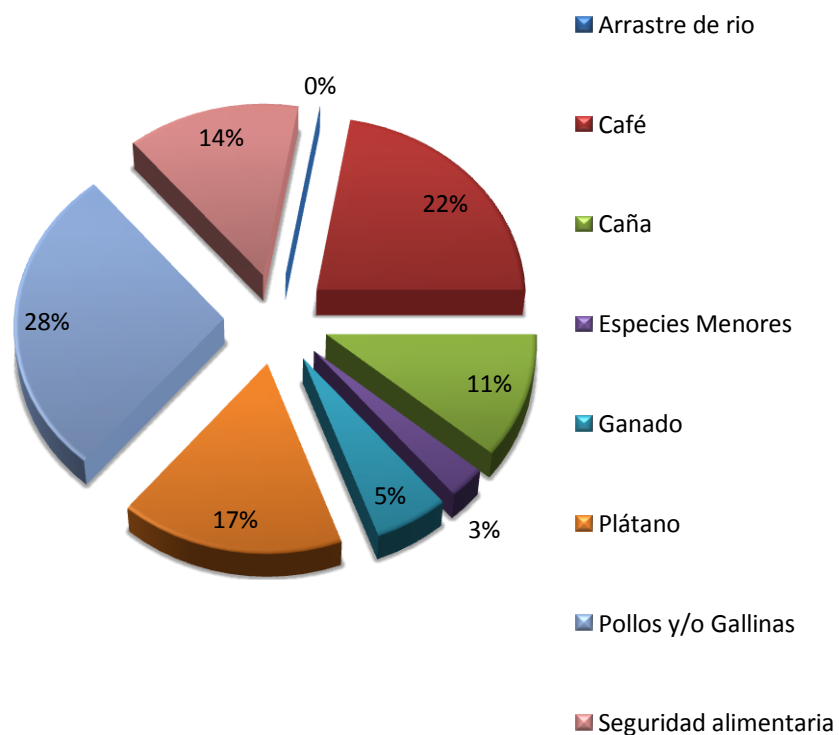


El 42% de los beneficiarios del proyecto pertenecen a grupos afro descendientes, indígenas o desplazados. Dato importante dado que se puede inferir que la ejecución de actividades no ha discriminado por razón de raza o condición social.

La mayor parte, representada por un 80%, pertenece a la población desplazada, dándose a entender que los proyectos agropecuarios también han beneficiado en un porcentaje significativo a comunidades en estado de completa vulnerabilidad.

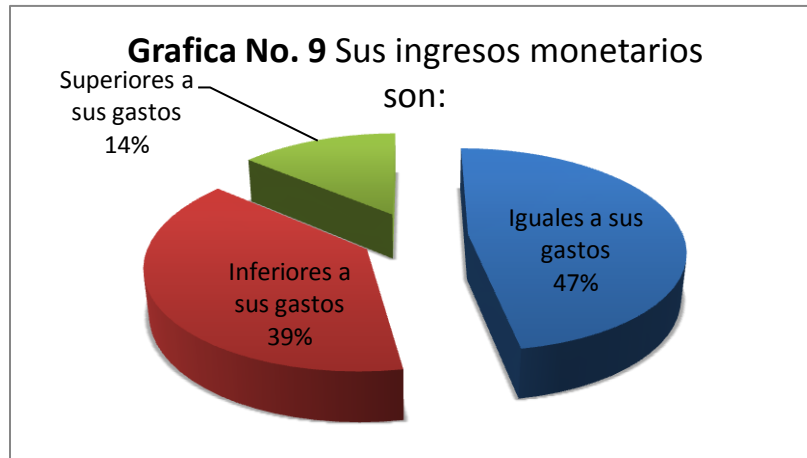
Procedencia de los ingresos

Grafica No. 8 La mayor parte de sus ingresos provienen de la producción de:



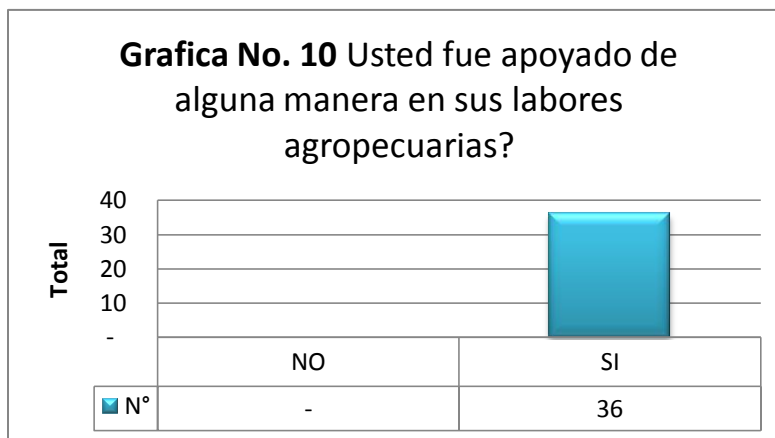
Se concluye que el proyecto beneficio a productores de todas las líneas productivas principales de Mocoa, llegando a gran variedad o tipos diferentes de producciones agropecuarias e inclusive a aquellas personas cuyos ingresos no dependen de sus labores del campo. Con un 22% es posible determinar que una de las mayores producciones presentadas es la del café.

Ingresos monetarios vs gastos



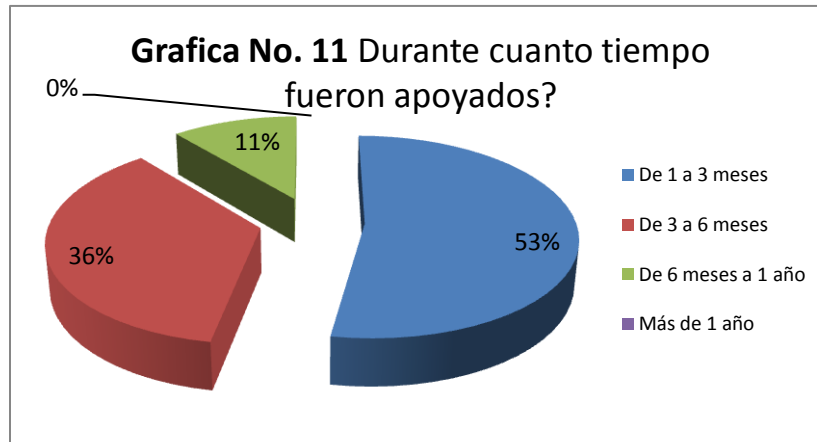
Se determina que el proyecto beneficio a población que realmente necesitaba apoyo y que se encuentra representada por un 39% de personas que se encuentran en condiciones críticas dado que sus ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades, en un 47% de los cuales se puede asegurar que sus condiciones económicas aunque suficientes no garantizan la existencia de una buena calidad de vida. Y en un 14% las personas que consideran sus ingresos superiores a sus gastos. El proyecto no discrimino económicamente.

Apoyo social



Se verifica que los proyectos fueron efectivamente ejecutados con la población a la que debían dirigirse.

Tiempo de apoyo



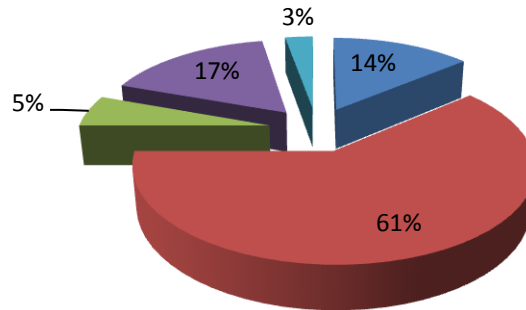
Se verifica que un 89% (53%- de 1 a 3 meses y 36% 3 meses a 6 meses) ha recibido apoyo durante un periodo de tiempo significativo, aspecto que resulta ser positivo pues el fortalecimiento rural que se proponen los planes de desarrollo requieren también de un cambio en ciertas prácticas tradicionales de producción, lo cual solo puede lograrse con constancia y pertinencia en tiempo.

Tipo de apoyo

Se puede concluir que los beneficiarios fueron ayudados con diferentes herramientas, tales como las capacitaciones (teóricas o practicas) que representan el puntaje mayor con un 61%, se puede también observar que las asesorías personalizadas tienen un grado de participación en combinación con otras ayudas como insumos fueron esenciales para las labores de la población rural beneficiada.

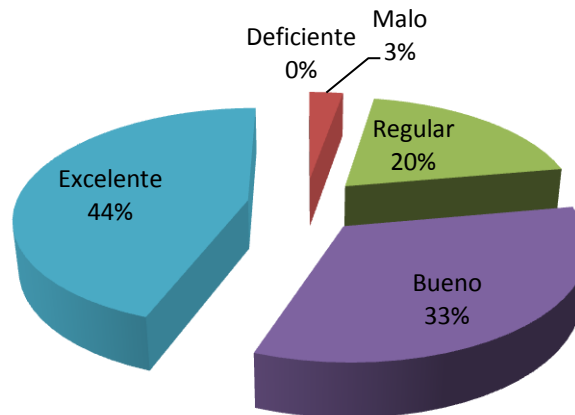
Grafica No. 12 Usted fue apoyado con?

- Insumos
- Capacitaciones (Teóricas o Prácticas)
- Asesorías personalizadas
- Capacitaciones (Teóricas o Prácticas), Asesorías Personalizadas, Insumos, Dinero en efectivo
- Asesorías Personalizadas, Insumos



Consideración y amabilidad del personal

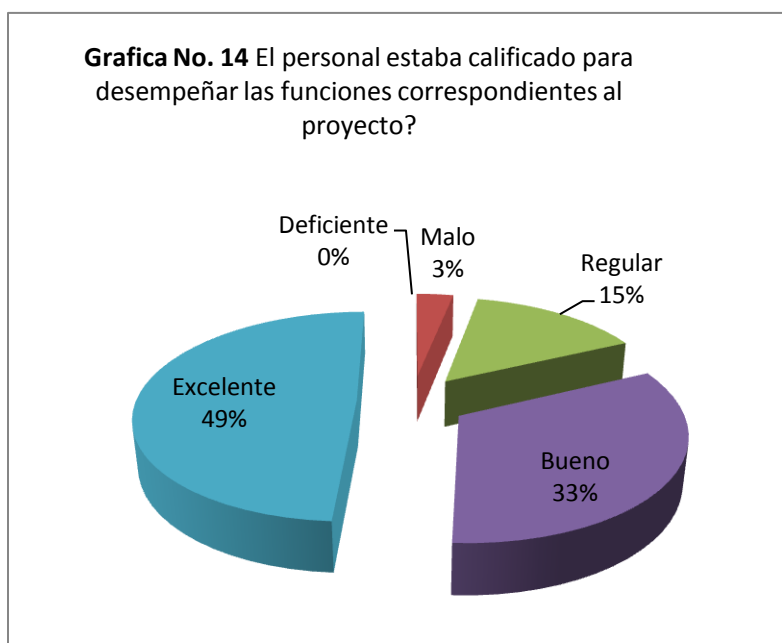
Grafica No. 13 El trato del personal para con usted fue considerado y amable?



El 77% (44% excelente- 33% bueno) del personal que ejecuto las actividades del proyecto fue amable con los productores, logrando con ello resaltar el valor humano y confirmar que un servicio atento es uno de los principales componentes

al momento de coordinar esfuerzos con las comunidades. A pesar de que existen productores inconformes por la falta de amabilidad del personal y de que el 3% es mínimo, significa que parte del talento humano es incapaz de establecer una buena relación con los beneficiarios.

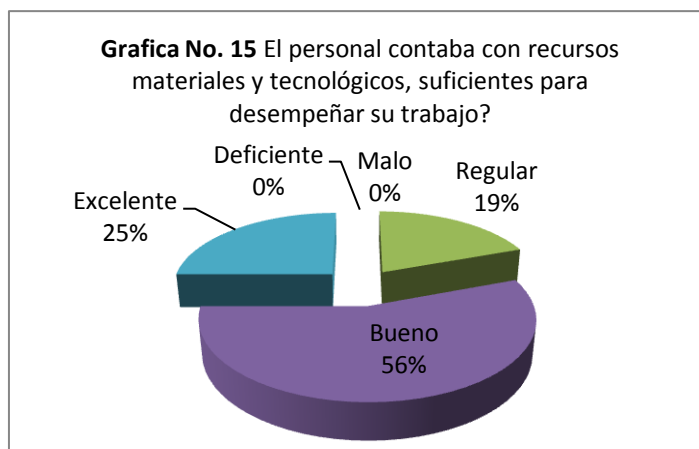
Calificación del personal



El 82% (49% excelente, 33% bueno) de los productores piensan que el personal si estaba calificado para desempeñar el trabajo realizado, lo cual deja entrever la buena predisposición de las personas en cuanto al proyecto y el profesionalismo de los contratistas al demostrar a los productores que tenían conocimientos que podrían ayudar a fortalecerlos.

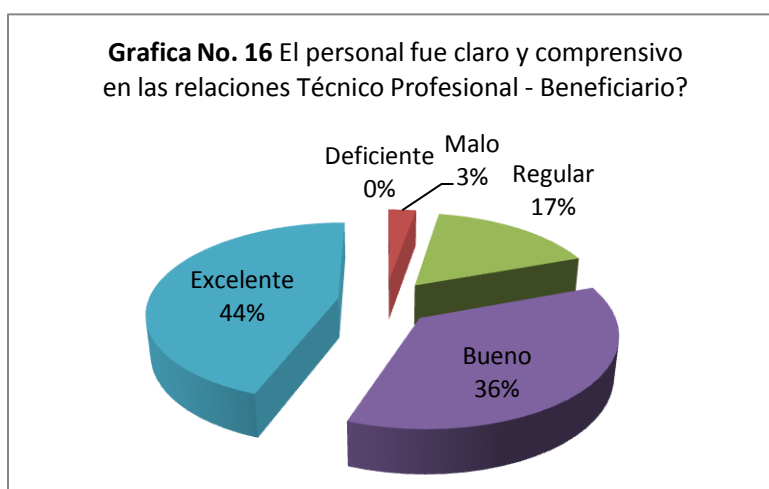
Se observa que el 18% (15% regular, 3% malo) que cree que el personal no estaba muy o nada calificado pues esto podría significar que este porcentaje de productores se encuentra resistente al cambio y/o que parte del talento humano de la fundación efectivamente no está calificado para desempeñar sus funciones.

Recursos materiales y tecnológicos del personal



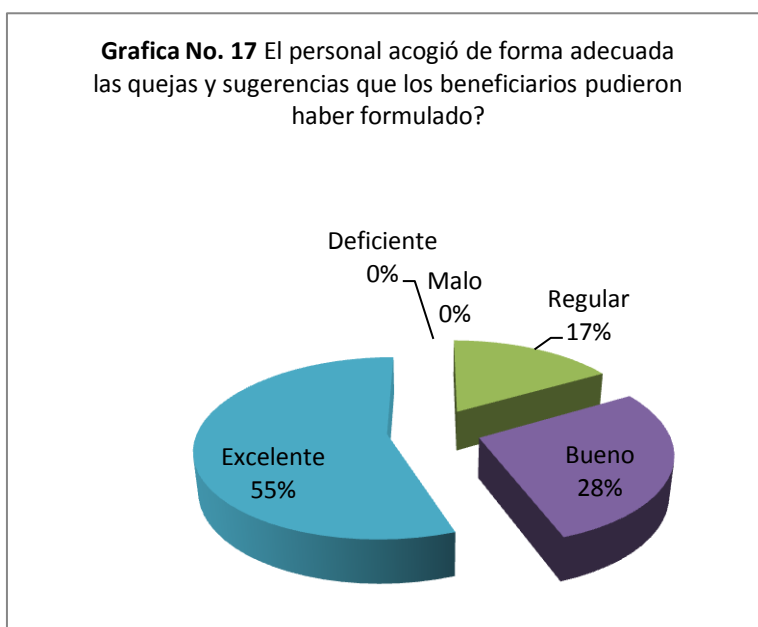
El 81% (25% excelente, 56% bueno) de los beneficiarios consideran que el personal contaba con los materiales y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones, situación que crea confianza y credibilidad hacia el profesionalismo de los contratistas, motivando además a los productores a incluir recursos tecnológicos en algunas de sus prácticas de producción. El 19% (19% regular) de beneficiarios que está en desacuerdo puede ser porque este generando resistencia al cambio tecnológico o porque en realidad aún existe falta de incorporación de mayores recursos materiales y tecnológicos.

Claridad y comprensión en las relaciones técnico/profesional- beneficiarios



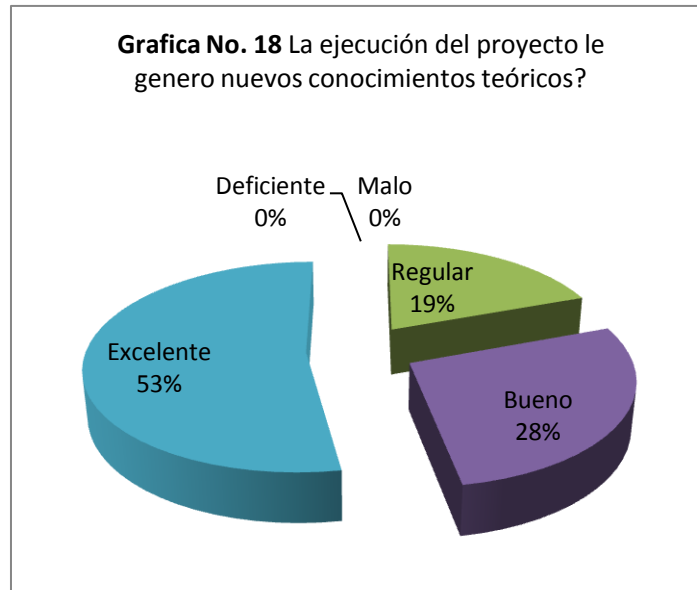
El 80% (44% excelente, 36% bueno) de los productores considera que el personal fue claro y comprensivo al establecer lasos comunicativos, aspecto que favorece al talento humano pues da a entender que tienen la capacidad de integrar el plano cultural de los campesinos de la región con el de ellos mismos e incorporando aspectos del lenguaje al propio para poder hacerse entender siendo a la vez comprensivos ante las diferencias.

Acogida de quejas y sugerencias



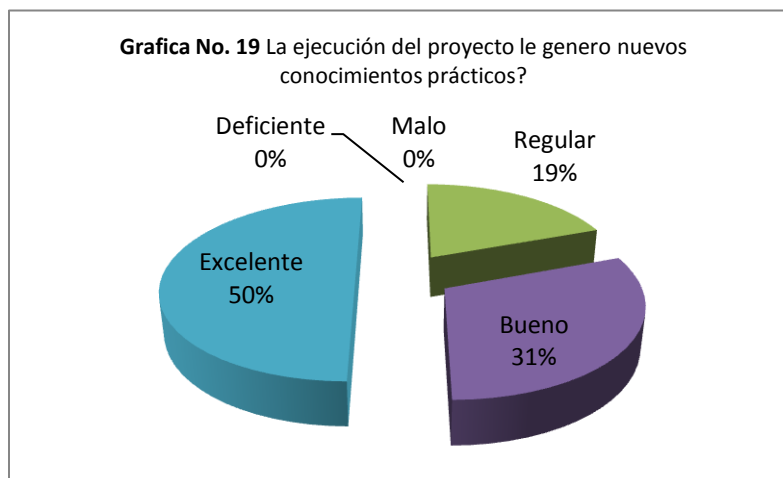
El 83% (55% excelente, 28% bueno) afirman q hubo una reacción positiva ante las quejas y sugerencias planteadas por los productores, lo que indica la gran capacidad de la fundación para reconocer cualquier posible error y para adaptarse a las exigencias de la comunidad. El 17% que indican que hubo una reacción regular, mala o deficiente representan a aquellas personas que no poseen fundamentos para sus reclamos o que existe una porción de contratistas que no aceptan sus equivocaciones.

Generación de nuevos conocimientos teóricos



Un 81% (53% excelente, 28% bueno) afirman que el proyecto le genero nuevos conocimientos teóricos, un porcentaje importante teniendo en cuenta que generalmente la población campesina se entiende como reacia a aceptar otros que no sean los propios, por tanto los productores han demostrado aceptar la aprehensión de nuevos saberes que amplíen su visión del sector agropecuario.

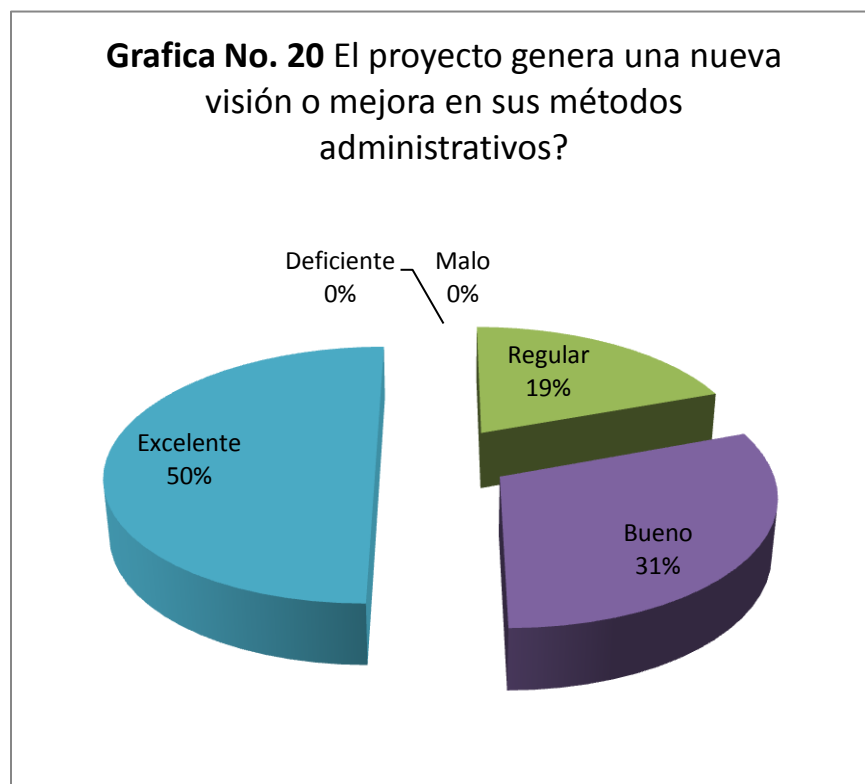
Generación de nuevos conocimientos prácticos



El 81% (50% excelente, 31% bueno) afirman que el proyecto le genero nuevos conocimientos prácticos, porcentaje significativo que indica que los productores

han demostrado aceptar la aprehensión de nuevas técnicas de producción agropecuaria, dispuestos a que se les enseñe y a aplicar lo aprendido.

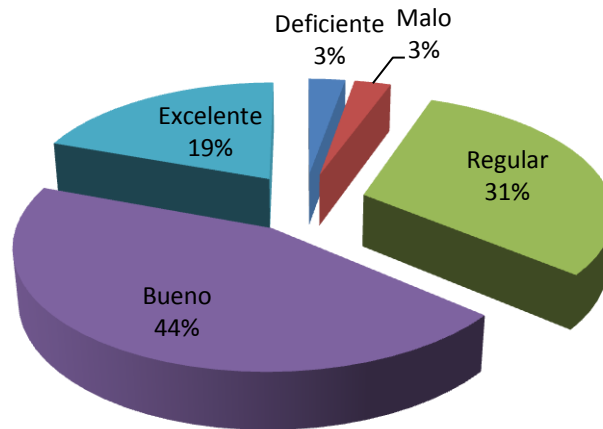
Generación de una nueva visión o mejora en los métodos administrativos



El proyecto ha intentado en cierta forma fortalecer la dimensión administrativa de la producción agropecuaria, surtiendo efectos que aunque no son muy grandes son significativos teniendo en cuenta las dificultades, que según estudios previos, tiene la población campesina para administrar sus recursos. Se evidencian dificultades que pueden darse debido a que el proyecto no concentra sus esfuerzos en este aspecto o a que existe mayor resistencia por parte de los productores en este punto.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de producción

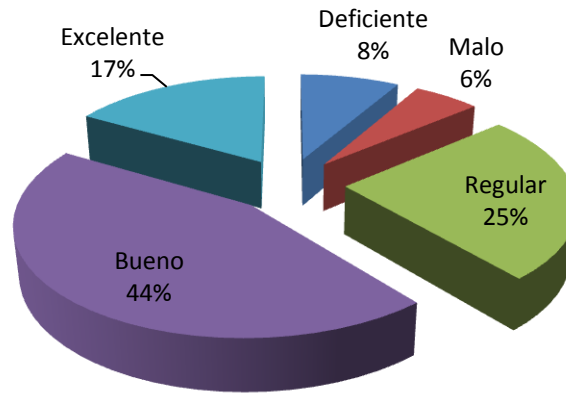
Grafica No. 21 El proyecto genera una nueva visión o mejora en sus métodos de producción?



El 63% (19% excelente, 44% bueno) consideran que sus métodos de producción han mejorado debido a la ejecución del proyecto, lo cual significa que ha causado buenas consecuencias en el fortalecimiento de la producción al incorporar conocimientos que incrementan la eficiencia y eficacia de las producciones. Hay un 37% (31% regular, 3% malo, 3% deficiente) que considera que la mejoría ha sido muy poca lo cual puede deberse a factores que no sean en un 100% propio del ejecutor y que por el contrario involucre varios elementos como la mala tierra y la falta de colocar en práctica lo aprendido, igual podría suceder con el 3%.

Generación de una nueva visión o mejora en los métodos de comercialización

Grafica No. 22 El proyecto genera una nueva visión o mejora en sus métodos de comercialización?

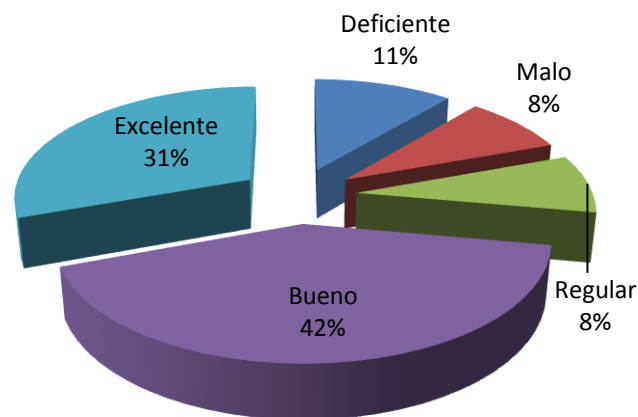


El 64% (17% excelente, 44% bueno) consideran que sus métodos de comercialización han mejorado debido a la ejecución del proyecto, no es un porcentaje muy representativo pero es un gran avance teniendo en cuenta las condiciones del sector rural. Es posible notar que hay un porcentaje mucho más alto, que en gráficos anteriores, que indican que la mejoría es muy poca o nula lo cual puede deberse a que los esfuerzos casi no se concentran en este aspecto de la producción agropecuaria.

Retribución económica del proyecto

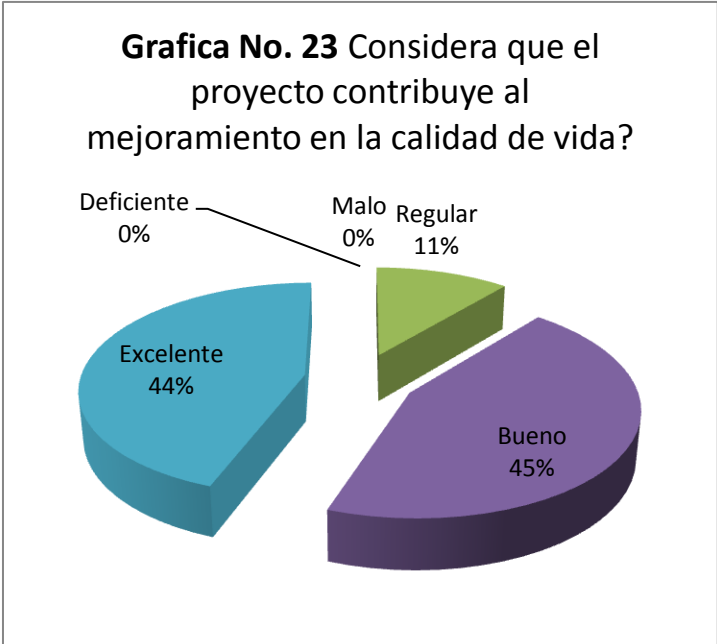
Un 73% (31% excelente, 42% bueno) de los beneficiarios consideran que el proyecto les ha generado un incremento en la percepción de sus ingresos, factor determinante dado que una gran retribución económica deja en claro la efectividad de las estrategias contempladas dentro de los planes de desarrollo, de las actividades que incluye el proyecto y de la calidad del servicio que ofrece el ejecutor. Sin embargo existe un 27% (8% regular, 8% malo, 11% deficiente) que ha presentado dificultades para obtener una retribución económica lo cual debe ser estudiado netamente con la comunidad que poco o nada satisfecha se encuentra para determinar cuál es la situación.

Grafica No. 22 El proyecto le permitió adquirir una mejor retribución económica ante la venta de sus productos a partir del conocimiento adquirido y/o insumos recibidos?

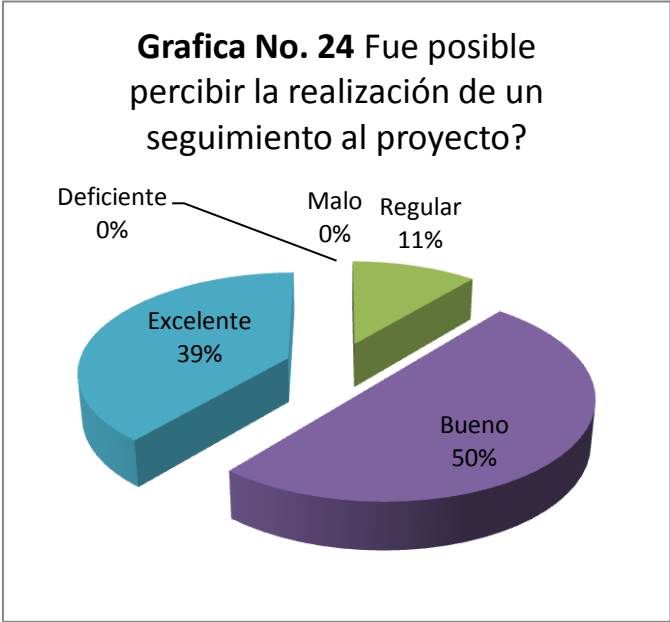


Mejoramiento en la calidad de vida

Mejores ingresos económicos no siempre significan una mejor calidad de vida. Aquí es donde se observa el trasfondo de todo proyecto y que es el de generar en la población mejores condiciones de vida pero a nivel general, en forma íntegra y sin descuidar ni un solo aspecto. Como es posible ver, los productores consideran, a excepción del 11%, que poco o mucho ha mejorado su vida y eso es lo más importante para determinar que este tipo de proyectos deben seguir adelante si se desea crear una cultura mejorada de producción.

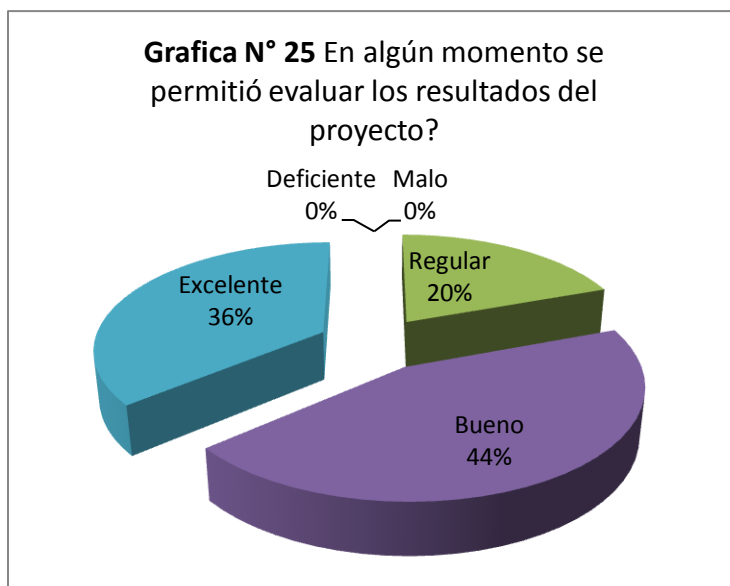


Seguimiento al proyecto



El 89% (39% siempre, 50% casi siempre) de los beneficiarios hace ver que se ha llevado un control continuo realizado al proyecto lo cual permite ver las dificultades de la fundación para percatarse de la desviaciones ocurridas en la ejecución del proyecto y puede ser razón para los porcentajes que se evidenciaron antes.

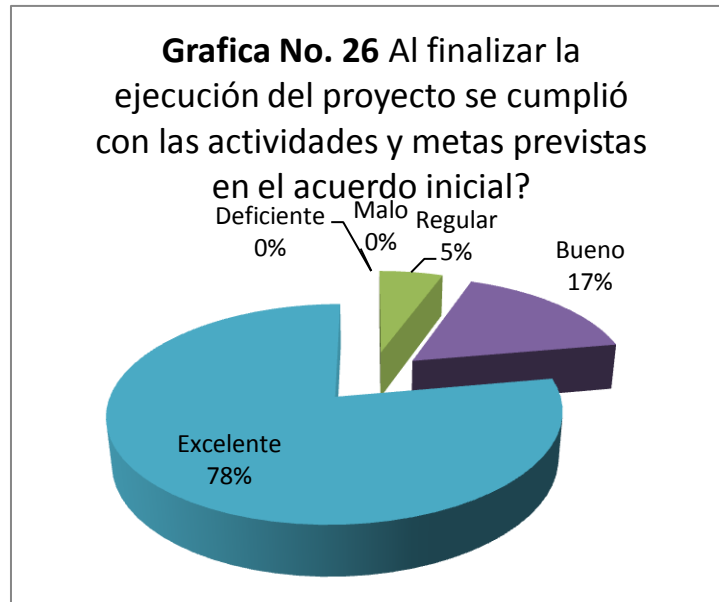
Evaluación de los resultados del proyecto



Teniendo en cuenta la importancia de la retroalimentación como mecanismo indispensable del control, el 80% (36% siempre, 44% casi siempre) indican la que se presentó una buena evaluación al proyecto que garantiza que se tienen en cuenta las observaciones realizadas para la formulación de programas futuros sin que se vuelvan a cometer los mismos errores. Igualmente los beneficiarios podrían sentir que nuevamente se les está abandonando y que se ejecutó el proyecto por una mera responsabilidad de cumplir.

Cumplimiento de las actividades y metas previstas

El 78% están de acuerdo con que se cumplió con todas las actividades más un 17% que consideran que al menos se cumplió con la mayoría de las metas previstas, lo cual es un índice representativo de todas aquellas personas que se encuentran satisfechas con la ejecución del proyecto, frente a un 5% que piensa que se cumplió de una forma regular. Es evidente que no todos los productores pueden quedar completamente felices sin embargo se evidencia que se cubrió con efectividad a la mayoría de habitantes beneficiados.



5 DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE MOCOA

5.1 PERFIL DE CAPACIDADES INTERNAS

Análisis de la capacidad directiva

Tabla 4 Capacidad Directiva

CAPACIDAD DIRECTIVA	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. IMAGEN CORPORATIVA						X			X
2. USO DE PLANES ESTRATEGICOS				X				X	
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL				X			X		
4. RESPONSABILIDAD SOCIAL	X							X	
5. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO						X		X	
6. CONTRATACIÓN DE PERSONAL						X		X	

- a) La imagen corporativa de las fundaciones agropecuarias se ve deteriorada por los siguientes aspectos:

- Ausencia de un letrero de tamaño visible que contenga la razón social de las fundaciones y que este ubicado a la entrada de las instalaciones, lo cual genera que a las personas que no conocen las oficinas les resulte complicado ubicar la entidad buscada, además se anula la posibilidad de ser reconocida por la ciudadanía que transita en la dirección implicada.
- Existen fundaciones en las que el personal no cuenta con uniforme mientras que en las que si lo hay no se fomenta el uso de los mismos entre los contratistas de tal manera que la mayoría no los usan o no practican el hábito de usarlos a diario, lo cual genera pérdida del sentido de pertenencia y poco reconocimiento ciudadano hacia el equipo de trabajo.
- La razón social, el logotipo y eslogan no son reconocidos en el medio.

Esto ocasiona que la imagen que las Fundaciones proyectan al público se distorsione y se confunda con entidades estatales, como por ejemplo que se identifique a contratistas de las entidades como funcionarios de la Alcaldía o la Gobernación. También se genera una falta de credibilidad y confianza por parte de los ciudadanos locales y rurales que no observan desde la primera imagen rasgos de profesionalismo. Por otra parte, no solo se genera una falta de reconocimiento por parte del público externo sino que también los miembros de la misma sufren trastornos de falta de identidad, sentido de pertenencia y confianza.

- b) No se hace uso de planes estratégicos para fortalecer las fundaciones. Las estrategias que se asumen son inmediatas ante determinadas situaciones de tal manera que el éxito de las mismas es resultado de un proceso de gestión improvisado y fortuito.
- c) En algunos casos no existe una estructura organizacional definida y en otros la estructura es inadecuada para el funcionamiento de la entidad. Se presenta una organización poco clara de roles y responsabilidades.

- d) Dado el tipo de organización y ambiente en el que se desempeñan las fundaciones, se determina la calidad de estas entidades por su impacto en la dimensión social, económica y ambiental. Todos los proyectos que ejecuta se rigen por estos lineamientos por tanto no existen mayores inconvenientes en cuanto a responsabilidad social.

MEDIDAS:

- Se deben revisar las estructuras organizacionales existentes para reajustarlas a las nuevas necesidades o funcionamiento de la Fundaciones. El reajuste de la estructura organizacional permitirá establecer un sólido sistema de toma de decisiones en el que se tengan en cuenta las opiniones de los subordinados y posteriormente se presenten al coordinador general para que con base en ellas y el juicio profesional entre coordinadores se tomen las mejores decisiones y se formulen efectivos planes estratégicos para el desarrollo organizacional.
- Formular los valores por los cuales se regirá la fundación exige la revisión y quizá reformulación de la misión, visión y políticas. Este trabajo se debe hacer en consenso entre los miembros de la organización, dado que son ellos quienes mejor conocen la situación organizacional y quienes sienten la necesidad de que la Fundación les tenga en cuenta para la toma de decisiones tan importantes como la de definir aspectos claves del funcionamiento de la empresa.
- Se debe colocar el letrero a la entrada de las instalaciones con la razón social, el logotipo y el eslogan de la fundación. Igualmente se recomienda la creación de un Código Único Disciplinario en el cual se tenga en cuenta el uso obligatorio de uniformes.
- Se recomienda establecer procesos de evaluación de desempeño objetivos y sistemas de contratación de personal como los establecidos para la contratación en el sistema público de contratación

- Es fundamental el establecimiento de sistemas presupuestales adecuados para evitar la inestabilidad funcional de las mismas.

Análisis de la capacidad competitiva

Tabla 5 Capacidad competitiva

CAPACIDAD COMPETITIVA	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1.CALIDAD DEL SERVICIO			X					x	
2. CONCENTRACION DE BENEFICIARIOS	X						X		
3. PORTAFOLIO DE SERVICIOS			X						X
4. COMPETENCIA ENTRE FUNDACIONES AGROPECUARIAS			X					X	

1. Teniendo en cuenta que por la dimensión social de la Fundación uno de los factores más importantes son las relaciones sociales, la calidad del servicio se refleja en la amabilidad que los contratistas tienen para con las personas con las cuales interactúan sin embargo hay aspectos que deben mejorarse para ofrecer una óptima calidad en la prestación del servicio.
2. Dadas las condiciones del departamento del Putumayo la concentración de beneficiarios es muy alta pues gran parte de la población vive en el campo y muchos de los recursos de los que depende nuestra economía es gracias al sector agropecuario.
3. Aunque las fundaciones ya cuenta con un portafolio de servicios amplio debe mejorarlo para atraer la atención del cliente.
4. Hasta el momento la competencia entre fundaciones agropecuarias no significa una amenaza grande para las organizaciones pues las que se encuentran activas son pocas teniendo un amplio campo de acción para trabajar perfectamente sin interferir unas con otras.

MEDIDAS:

- Se recomienda invertir en talleres de servicio al cliente, para todos los miembros de la fundación.

Es de tener en cuenta que ofrecer una óptima calidad del servicio es un proceso que implica a todas las áreas de la empresa y cuyas estrategias de mejora se consignan a lo largo de todo el diagnóstico y no exclusivamente en este ítem.

- El portafolio de servicios es la carta de presentación de cada Fundación, por esta razón deben reestructurarse con información más clara y concisa, igualmente deben elaborarse más dinámicos con herramientas de diseño gráfico que impacten al cliente desde el primer vistazo.
- Las fundaciones no cuentan con un departamento de planeación bien definido. El hecho de crear un departamento de planeación es un factor que permite tomar medidas para empezar a trazar efectivos planes estratégicos, a la vez que ubica al proceso de planeación como uno de los pilares fundamentales dentro de la organización, y que en primera instancia se convierte en una base sólida para la mejora de los demás procesos administrativos. Esta cadena de acciones, de ser llevada a cabo con compromiso y responsabilidad.

Análisis de la capacidad del talento humano

Tabla 6 Capacidad del talento humano

CAPACIDAD DEL TALENTO HUMANO	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. NIVEL ACADEMICO DEL TALENTO HUMANO		X						X	
2. EXPERIENCIA TECNICA		X					X		
3. ESTABILIDAD				X					X
4. SENTIDO DE PERTENENCIA						X			X
5. MOTIVACION					X				X

1. Cuando se trata de contratistas para proyectos gubernamentales se exige generalmente que se cumpla con determinados niveles académicos:
 - ASISTENCIA TECNICA: Técnicos, tecnólogos y profesionales.
 - COORDINACION TECNICA, TALLERES, REUNIONES, GIRAS Y OTROS EVENTOS: Profesionales.

Para el personal administrativo y contable el máximo requisito es ser bachiller.

2. La experiencia técnica es uno de los factores más importante para que la población beneficiaria acepte al contratista, dado que para ellos parece ser más importante los conocimientos aplicables que puedan enseñarles.
3. Como las fundaciones agropecuarias trabajan por proyectos no han sentido la necesidad de establecer una planta fija de personal por lo cual el personal se mantiene renovando con frecuencia.
4. El sentido de pertenencia se ve afectado en gran medida por la inestabilidad, dado que los contratistas permanecen en la Fundación durante el tiempo del contrato y en muchos casos luego se van. Esto genera que no se puedan sentir realmente identificados con sus compañeros de trabajo, con su labor y con la fundación a la que se han vinculado como tal.
5. Un factor motivante es la remuneración que se ve deteriorada por la falta de un salario mes a mes.

DIAGNOSTICO DE LA CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO:

- Las presentes condiciones en las que se encuentran las fundaciones dificultan el establecimiento de una planta fija de personal que asegure la estabilidad de los empleados. Pero de establecerse contribuirá a que el personal adquiera sentido de pertenencia y motivación al saber que el conservar su trabajo depende de su desempeño y no de la terminación del proyecto.
Es importante que se programen capacitaciones continuas para fortalecer los conocimientos y la personalidad de los trabajadores, así ellos encontraran en la organización apoyo para sus procesos de autorrealización individual.
En general, el clima laboral observado se podría calificar como muy bueno, indicando con ello que aunque existen factores ausentes para que sea excelente los contratistas se sienten muy a gusto con el ambiente diario.

Se recomienda el establecimiento de reglamentos internos de trabajo; esto generara el debido equilibrio entre el proceso de motivación e implantación del sentido de pertenencia con el de establecer una cultura de compromiso, honestidad y responsabilidad.

Diagnóstico de la capacidad tecnológica

Tabla 7 Capacidad tecnologica

CAPACIDAD TECNOLÓGICA	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. CAPACIDAD DE INNOVACIÓN				X			X		
2. NIVEL DE TECNOLOGIA USADO				X				X	
3. APLICACIÓN DE TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	X							X	

1. Las fundaciones agropecuarias no han establecido verdaderas estrategias para marcar la diferencia entre el servicio que prestan unas con el que las demás prestan.
2. La fundaciones no han adquirido los suficientes equipos tecnológicos como el que les compete a su campo de acción, generalmente trabajan con herramientas tradicionales de trabajo agropecuario como palas o bombas de fumigar.
3. Cuentan con suficientes equipos informáticos procurando que todos tengan la posibilidad de usarlos.
 - El mundo de hoy asimila el concepto de efectividad con el de uso de tecnología, pues gracias a ella se aceleran procesos, se innova y se ofrece mejor calidad de los servicios o productos ofertados. Por este motivo se recomienda invertir en la adquisición de equipos tecnológicos como por ejemplo medidores de PH o de.

5.2 PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL MEDIO

Análisis del Factor económico

Tabla 8 Factor económico

FACTOR ECONOMICO	OPORTUNIDAD			AMENAZA			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1.TLC		X					X		
2. CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS						X			X
3. PIB PROVENIENTE DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA		X					X		
4. TRAMITOLOGIA CON ENTIDADES DEL ESTADO						X		X	
5. PROBLEMAS FINANCIEROS: ALCALDIA Y GOBERNACION					X		X		
6. INVERSION DEL ESTADO EN EL SECTOR AGROPECUARIO	X						X		

- Frente a la creación de nuevos impuestos las Fundaciones debe estar en constante asesoramiento financiero y jurídico dado que como ONG puede establecer variadas estrategias para que los impuestos no le sean aplicados como a cualquier otra empresa de carácter comercial.
- Al agilizar los procesos administrativos y/o contables tienen la posibilidad de anticipar cualquier tipo de trámite con entidades gubernamentales, obteniendo mayores posibilidades de culminarlos a tiempo.
- La fundación debe tener sus propios fondos internos de dinero, los cuales podrán ser usados cuando surjan problemas financieros de la alcaldía y la gobernación que interfieran con los objetivos de la organización.
- El TLC y el PIB proveniente de la producción agropecuaria son en conclusión el motivo por el cual el estado invierte en el sector agropecuario, por ello la

Fundación debe aprovechar esta gran oportunidad para que con el apoyo del gobierno formule sus propios proyectos, diagnósticos, evaluaciones, estudios, investigaciones y cualquier otro tipo de método que le posibilite emprender el desarrollo de sus propias ideas de generación de conocimiento.

Esta oportunidad también le ofrece la posibilidad de abrir sedes en todo el territorio nacional y generar un gran impacto social positivo.

Análisis factor político

Tabla 9 Factor Politico

FACTOR POLITICO	OPORTUNIDAD			AMENAZA			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	X						X		
2. RESPONSABILIDAD PUBLICA DEFICIENTE DE LOS POLITICOS				X				X	
3. DESCOORDINACION ENTRE LOS FRENTES POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL				X				X	
4. LEYES QUE REGLAMENTAN LA ASISTENCIA TECNICA RURAL	X						X		
5. LEYES QUE REGLAMENTAN LA ASIGNACION DE RECURSOS ESTATALES AL SECTOR AGROPECUARIO POR MEDIO DE ONG	X						X		

- Estas tres amenazas generan sus principales consecuencias sobre los campesinos que son quienes se ven privados de los beneficios que la ley les asigna. Por ello se debe convocar a la población campesina para que gestione y defienda sus derechos, asesorándolos y apoyándolos para que formen comités de veeduría y unan sus esfuerzos.
- En cuanto a las oportunidades se les deben dar el mejor provecho gestionando continuamente proyectos territoriales y a nivel nacional.

Análisis Factor Social

Tabla 10 Factor social

FACTOR SOCIAL	OPORTUNIDAD			AMENAZA			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. LIDERAR PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL	X						X		
2. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	X						X		
3. PRESENCIA DE CAMPESINOS EN LA REGION	X						X		
4. DESPLAZAMIENTO						X			X
5. FALTA DE CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANIA EN PROYECTOS SOCIALES					X				X
6. SEGURIDAD RURAL POCO FIABLE						X			X

- El plan de desarrollo municipal es una gran oportunidad para aprovechar la presencia de campesinos en la región por medio de la formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos de carácter agropecuario, dentro de los parámetros establecidos por la dimensión de desarrollo rural que en el mismo se plantea.
- Realizar su labor con actitud y compromiso, ofreciendo un servicio de calidad y una excelente atención al beneficiario, son acciones que logran ganarse la confianza y credibilidad de la ciudadanía. Este es un trabajo a mediano y largo plazo que exige implantar un proceso de mejoras totales y continuas en las Fundaciones tratadas. A su vez este hecho puede generar la disminución del desplazamiento causado por las malas condiciones de vida en el campo y lograr que los habitantes rurales se encarguen de disminuir los índices de inseguridad rural

Análisis factor tecnológico

Tabla 11 Factor tecnologico

FACTOR TECNOLOGICO	OPORTUNIDAD			AMENAZA			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. DIFICULTAD DE ACCESO A LA TECNOLOGIA						X			X
2. SINDROME DE LA TECNOLOGIA					X				X
3. DESARROLLO TECNOLOGICO			X					X	
4. TELECOMUNICACIONES			X						X
5. GLOBALIZACION DE LA INFORMACION	X							X	
6. COMUNICACIONES DEFICIENTES						X			X

- Presentar licitaciones por medio de internet permitirá encontrar proveedores con propuestas económicas a bajos precios y equipos de alta tecnología y calidad.
- La implantación de un código único disciplinario servirá para establecer reglas firmes en cuanto al uso de celulares y computadores evitando distracciones y logrando un mejor desempeño de los contratista.
- Se puede aprovechar el desarrollo tecnológico y las telecomunicaciones invirtiendo en equipo de alta tecnología y usando equipos informáticos para usar la globalización de la información en capacitaciones a los productores por medio de conferencias virtuales.

Análisis factor competitivo

Tabla 12 Factor competitivo

FACTOR COMPETITIVO	OPORTUNIDAD			AMENAZA			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. ALIANZAS ESTRATEGICAS		X						X	
2. NUEVAS FUNDACIONES AGROPECUARIAS						X			X
3. CONGLOMERADOS						X			X

4. CAPTACIÓN DE PERSONAL POR LAS DEMAS FUNDACIONES						X			X
5. FALTA DE INNOVACION DE LAS DEMAS FUNDACIONES	X						X		

- Pueden aprovechar los recursos que destina el estado para el sector agropecuario por medio de la conformación de alianzas estratégicas como un método para enfrentar obstáculos, cubrir mayor territorio nacional, ampliar su impacto social y tener la posibilidad de establecer mejores procesos de innovación. A la vez este hecho deshace el concepto de competencia que se guarda entre ONGs, dado que como entidades sin ánimo de lucro deben hacer caso omiso a este factor y trabajar en conjunto por el bien común, más aun si se tiene en cuenta que poseen un campo de acción tan grande que de coordinarse entre si no interferirían jamás unas con otras.
- Las fundaciones deben tener su propia planta de personal para iniciar su proceso de mejoras totales y continuas, esto les permitirá trabajar sobre la formación de una cultura organizacional sólida y adecuada que se ajuste a las necesidades del entorno, de esta manera se disminuye el riesgo de que el personal este rotando entre todas las organizaciones del territorio sin un sentido de pertenencia y estabilidad laboral. Este hecho garantizara un posicionamiento para enfrentar a competidores que por buscar solo su bien individual pueden deshacer el trabajo que las fundaciones desempeñan.

Análisis factor geográfico

FACTOR GEOGRAFICO	OPORTUNIDAD			AMENAZA			IMPACTO		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1. TRANSPORTE RURAL						X			X
2. CONDICION DE LAS VIAS						X			X
3. CLIMA			X						X
4. CONDICIONES DE LA GEOGRAFIA RURAL MUNICIPAL.	X						X		
5. UBICACIÓN DE LAS OFICINAS	X						X		
6. CONDICIONES DE LA GEOGRAFIA CULTURAL				X				X	

- Se debe hacer inversión en equipo de transporte acorde a las condiciones rurales dentro de las que se desempeña la labor de los contratistas.
- La geografía cultural de la región y del campesino colombiano como tal, exige todo un proceso de cambio de mentalidad que implica la gestión por parte de las fundaciones agropecuarias para promover la formulación de un plan muy bien estructurado que conlleve a este fin. Inicialmente puede ejecutar proyectos de concientización, capacitación y actualización en buenas prácticas agropecuarias.
- El clima y las condiciones de la geografía rural son una excelente materia de estudio en investigaciones que se deben adelantar para la identificación de las verdaderas necesidades o métodos que se deben establecer para fortalecer el sector agropecuario en el municipio.

CONCLUSIONES

- El impacto que generan las fundaciones agropecuarias en el Municipio de Mocoa es positivo, entrelazando los procesos de administración pública, con los privados y los sociales como enfoques que se complementan cuando se trata del desarrollo integral de una región.
- Este impacto positivo está determinado por distintas perspectiva entre las cuales las principales son el punto de vista de los beneficiarios, el funcionamiento de las fundaciones y las estrategias establecidas desde los organismos públicos.
- **IMPACTO ECONOMICO:** Las fundaciones agropecuarias han logrado contribuir con el mejoramiento de los ingresos percibidos por la población rural, del cual no solo se benefician las personas a quienes llega la ayuda, si no a núcleos completos de familias que interactúan en un ambiente de grupos sociales. A su vez, se está presentando mejoramientos en la calidad de vida lo que ayuda a que desaparezcan otros problemas rurales como la deserción escolar y las drogas.
- **IMPACTO SOCIAL:** Una de las características fundamentales de este impacto es que se están beneficiando tanto mujeres como hombres, pertenecientes a grupos sociales distintos como los indígenas y afro descendientes, lo cual nos permitió vislumbrar los efectos no programados de los proyectos agropecuarios que incluyen la conservación de patrimonios culturales y la igualdad social.
- En este orden de ideas es posible afirmar que desde estos tres aspectos se evidencian cambios favorables que en primera instancia son: Los beneficiarios han mejorado su percepción de la ejecución de los proyectos, con un cambio de actitud drástico que los ha llevado a aprovechar las ayudas públicas para adaptarse a las nuevas exigencias del mundo actual. Las fundaciones han cumplido un papel fundamental en la ejecución de proyectos agropecuarios, logrando ganar la credibilidad y confianza de la población rural, siendo

fundamental en este punto el papel del talento humano y en general el óptimo funcionamiento de las mismas en todos sus procesos administrativos.

- Los organismos públicos han logrado que las estrategias establecidas para realizar las inversiones en el campo surtan efectos, que si bien han sido lentos, han ido mejorando poco a poco las condiciones rurales.
- Las Fundaciones agropecuarias son una pequeña muestra del trabajo público y de las inversiones presupuestadas, frente a todo un sistema político, social y económico que funciona complejamente y que requiere de una administración más eficaz y eficiente de los recursos para lograr llegar al menos a un 90% de efectividad. Si bien se está prestando un gran servicio a la comunidad debe mejorarse desde diversas perspectivas que incluyen hasta los aspectos internos tanto de las fundaciones como de las entidades gubernamentales para superar las dificultades que son evidentes, como la brecha entre la pobreza urbana y rural, y que continúan existiendo, lo cual debe ser concretado con un cambio de pensamiento que debe comenzar en los ciudadanos y culminar con un cambio de cultura pública en el sistema de gobierno actual, difícil de lograr pero que se puede conseguir con esfuerzo y cooperación.

La realización de este trabajo permitió que nos acercáramos un poco más al conocimiento de una cultura rural que dista de la urbana pero que es rica en conocimientos y tradiciones.

Igualmente fue posible conocer lo diferente que resulta salir desde el papel de estudiante hasta la práctica profesional de nuestros saberes. Sin embargo, se tiene la certeza de que vivimos una gran experiencia que contribuye con nuestra preparación para el mundo laboral.

RECOMENDACIONES

Se establecen las recomendaciones principales según los actores que interactúan como protagonistas de la presente investigación:

BENEFICIARIOS: Se ha de tener en cuenta que para que los procesos de fortalecimiento del campo que establece el gobierno sean efectivos se requiere de la buena disposición de las comunidades para trabajar en cooperación con el estado, pero además de ello se necesita la unión de los esfuerzos de equipos de personas que gestionen constantemente los recursos que les pertenecen, por tanto esta recomendación es una invitación a participar más activamente en los procesos de desarrollo.

FUNDACIONES: Se debe mejorar y fortalecer la estructura corporativa de las fundaciones acorde con su funcionamiento. Igualmente se debe tener en cuenta que se necesita enfocar mayores esfuerzos a mejorar las competencias del talento humano, pues los contratistas son el rostro de cada fundación agropecuaria frente a los productores y público en general. Este fortalecimiento a las fundaciones necesita de una mejora continua en todos los procesos administrativos de las mismas.

ENTIDADES PÚBLICAS: Es indispensable que los organismos públicos fortalezcan los procesos de control sobre las fundaciones agropecuarias para garantizar la efectividad en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos propuestos en los planes de desarrollo y que el impacto que ocasionan los mismos sea cada vez mayor. Este hecho impulsará además a que las Fundaciones busquen la calidad total en la prestación de sus servicios.

Por otro lado se debe invertir más en el fortalecimiento de los procesos de administración de los recursos y comercialización de productos agropecuarios, para lograr el integro desarrollo rural.

BIBLIOGRAFIA

GOBIERNO NACIONAL. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

ALCALDIA DE MOCOA. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DANSOCIAL (2007). CARTILLA SOBRE ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y REDES DE VOLUNTARIADO

LA CEPAL (2014). ESCALAFON DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA, 2012-2013

PIMENTEL PAULA (2004). REGIMEN DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

ALCALDIA DE MEDELLIN. GUIA PARA EL MANEJO DE LAS ESAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA (2013). MANUAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO- ESAL

UNIVERSIDAD DE LA SABANA (2003). MARCO LEGAL Y JURISPRUDENCIAL DE LAS FUNDACIONES EN COLOMBIA

MORA JULIO (1997). MOCOA, SU HISTORIA Y DESARROLLO

NAVARRO HUGO (2005). MANUAL PARA LA EVALUACION DE IMPACTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

CORPOAMAZONIA (2012). ATLAS DEL PUTUMAYO